



UNIVERSIDAD SALESIANA

ESCUELA DE PSICOLOGÍA

INCORPORADA A LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

**“PERFIL CRIMINOLÓGICO Y PSICOLÓGICO DE UNA
ASESINA EN SERIE “LA MATAVIEJITAS”**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA.

P R E S E N T A :

SUSANA LUCIA LEÓN GARCÍA.

DIRECTOR DE TESIS: LIC. EMILIANO LEZAMA LEZAMA.

MÉXICO, D. F.

ENERO 2012.



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

DEDICATORIAS.

La presente tesis es resultado del esfuerzo, la dedicación y adversidades que se presentaron durante la investigación pero sobre todo es la culminación de uno de los sueños más anhelados importantes y determinantes en mi vida.

La realización de este trabajo no habría sido posible sin la presencia de esa fuerza superior que me llevo de la mano y me ha permitido salir victoriosa de todas las dificultades, a ti Dios con todo el cariño y el amor del mundo.

Agradezco infinitamente a Margarita García Mora por ser un ejemplo de amor, dedicación, entrega, paciencia, solidaridad y confianza depositada en cada uno de sus hijos. A ti Mamá que siempre has confiado en mí y que me has ayudado a seguir adelante aun a pesar de mi negatividad. Gracias por ser mi madre y por ayudarme a cumplir todos y cada uno de mis sueños.

A mi padre Jorge León Delgado que es mi súper héroe y el hombre más valioso de mi vida. Gracias por ser mi ejemplo a seguir y por enseñarme que el mundo es de aquellos que se atreven a luchar por lo que sueñan. Gracias Papá por serlo y por regalarme tantos momentos maravillosos llenos de amor y buen humor.

A mis hermanos Jorge y Diana que han hecho de mi vida un collage de momentos inolvidable, gracias por estar conmigo y demostrarme a su manera el amor que sienten por mí.

A Juan por ser en mi vida mi amor, mi cómplice y todo. Gracias por tu paciencia, dedicación y compañía en este proceso tan importante en mi vida.

A mis tres mejores amigas que se han vuelto parte de mi familia; a ti Maythé, Guadalupe y Bárbara por tantos momentos que hemos compartido y por estar conmigo en las buenas y en las malas.

Al Lic. Emiliano Lezama Lezama por hacer de esta investigación un trabajo posible, por su paciencia y el tiempo invertido en la revisión de esta tesis. Gracias por hacerme ver mis errores y ayudarme a corregirlos.

A la Lic. Martha Laura que me ayudo con sus conocimientos a consolidar mi investigación y además me hizo ver que creía en mi y en mi trabajo.

A la Lic. Beatriz Gudiño que me brindo la oportunidad de nutrir esta tesis con su conocimiento dentro de las ciencias forenses. Gracias el tiempo y la paciencia que deposito en mi trabajo.

Finalmente gracias a todas esas personas que han dejado un aprendizaje en mi vida.

ÍNDICE.

CAPITULO I.

LA CRIMINOLOGÍA Y SU HISTORIA.

1.1. Antecedentes históricos de la Criminología.....	1
1.1.1. Fase precientífica.	1
1.1.2. La edad media y las pseudociencias.	4
1.2. El nacimiento de la Criminología Científica.	7
1.2.1. La escuela Clásica.	7
1.2.2 La escuela Positiva en Italia.	9
1.3. Historia de la Criminología en México.	14

CAPITULO II.

LA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA.

2.1. Definiciones.	17
2.2. Objetos de estudio: el delito, el delincuente, la víctima y el control social	21
2.2.1. Delito.....	21
2.2.2. Delincuente	22
2.2.3. Víctima	23
2.2.4. Control Social.....	24
2.3. Enciclopedia Científica, las ciencias criminológicas	24
2.3.1 Biología.	24
2.3.1.1. Antropología	25
2.3.1.2. Biotipología	25
2.3.1.3. Endocrinología	25
2.3.1.4. Genética.....	25
2.3.1.5. Neurología.....	25
2.3.2 Criminalística.....	26
2.3.3. Demografía	26
2.3.4. Derecho Penal	26
2.3.5. Ecología	27
2.3.6. Estadística.....	27

2.3.7. Filosofía	27
2.3.8. Historia.....	27
2.3.9. Medicina Forense.....	27
2.3.10. Psiquiatría Forense.	27
2.3.11. Política Criminológica.....	28
2.3.12. Sociología	28

CAPITULO III.

LA PSICOPATÍA.

3.1. Concepto.....	31
3.2. Definición.	33
3.2.1. Perspectiva Biológica.	33
3.2.2. Bajo autocontrol	35
3.2.3. Perspectiva interpersonal	36
3.2.4. Perspectiva cognitiva	36
3.2.5. Perspectiva psicodinámica	37
3.3. Clasificación de los psicópatas.....	43
3.3.1. Kretschmer.....	43
3.3.2. Enfoque evolucionista	44
3.3.3. Alexander y Staub	45
3.3.4 Schneider.....	47
3.4. Rasgos de la Psicopatía.....	49
3.4.1. La imagen y las relaciones del psicópata	49
3.4.2. Las emociones y la conciencia moral.	50
3.4.3. La impulsividad y la falta de sentido común.	51
3.4.4. Conducta antisocial y delictiva.	51
3.5. El psicópata delincuente.	52

CAPITULO IV

EL PERFIL CRIMINOLÓGICO.

4.1. Definición.	54
4.2. Metodología.	55
4.2.1. Perfil criminal inductivo.....	55

4.2.2. Perfil criminal deductivo.....	56
4.3. Modelos teóricos	57
4.3.1. El modelo del FBI.....	57
4.3.2. El modelo de David Canter.....	58
4.4. El asesino y su perfil	59

**CAPITULO V.
LA MATAVIEJITAS.**

5.1. Antecedentes	67
5.2. La investigación	68
5.3. Perfil criminológico.	69
5.4. La captura	72
5.5. Análisis del comportamiento.....	74
CONCLUSIONES.	92
REFERENCIAS	99
ANEXOS	102

RESUMEN.

Las diversas manifestaciones que surgen a partir de la conducta antisocial de algunos seres humanos han despertado el interés hacia el estudio, comprensión y explicación de dichas conductas. Por lo tanto no es de extrañarse que durante todos los tiempos hayan surgido estudios encaminados a su estudio. Sin embargo, la mayoría de ellos abordan el tema de la antisocialidad y la conducta criminal como algo propio del género masculino, por lo tanto este trabajo surge a partir del interés que se tiene acerca de la criminalidad femenina.

La presente investigación tiene como propósito analizar las características de la criminalidad femenina que se manifiesta en una asesina en serie. Para lograrlo se tomo el caso de Juana Barraza Samperio como un ejemplo reciente en México y que ha motivado a diversos investigadores para realizar una serie de trabajos teóricos encaminados a explicar el porqué de su comportamiento.

Para lograr este cometido se realizó en primer lugar una revisión documental en diversas fuentes para localizar todo tipo de información relacionada con el caso. Entre las fuentes que se consultaron destacan un sinnúmero de bibliografía, documentales y reportajes periodísticos. Posteriormente, se analizó toda la información obtenida y se dio inició el análisis del caso retomando los principios teóricos en relación con la conducta de Juana Barraza.

Gracias al análisis realizado en este trabajo se plantean una serie de conclusiones acerca de los aportes que brinda el trabajo de la Psicología Criminal en el ámbito criminológico. Este trabajo hará notar la importancia que tiene el psicólogo dentro del estudio, análisis y explicación del homicidio, como entidad delictiva. La Psicología Criminal es una ciencia que beneficiara en gran medida a la Criminología no solo por el hecho de entender el delito sino que además intenta ir más allá en su explicación, esto con el fin de que en un futuro se puedan elaborar programas encaminados a la prevención del delito.

INTRODUCCIÓN.

En los últimos años, la violencia y sus múltiples manifestaciones han llamado la atención de la población en general. Dicho fenómeno es cada vez más cotidiano dentro de la vida actual, solo se necesita hojear un periódico, oír o ver las noticias para darnos cuenta de la enorme capacidad violenta que posee el ser humano. Dentro de estas noticias nos encontramos con una gran cantidad de información con respecto a homicidios, abusos y agresiones cometidas todos los días.

El presente trabajo tiene como objetivo analizar el caso de Juana Barraza Samperio a partir de su perfil criminológico y psicológico tomando como eje central lo establecido por la Criminología.

Así como este trabajo, a lo largo de la humanidad el hombre ha estudiado y reflexionado acerca del fenómeno criminal con el propósito de encontrar las razones que llevan a una persona a convertirse en un ser despiadado capaz de cometer los crímenes más atroces.

En este sentido se hace necesaria una revisión histórica de cómo el ser humano ha visto la conducta violenta, tomando en cuenta las explicaciones dadas en torno a su origen así como las medidas de sanción y prevención encaminadas a erradicar dicha conducta. Es importante que dentro de ésta se aborde el nacimiento de la criminología científica, ya que en la actualidad es la ciencia que se encarga de estudiar el delito como un fenómeno multicausal. Además como el presente trabajo se desarrolló en México y se analizó el caso de un criminal mexicano es imprescindible la revisión de los avances más relevantes en materia de Criminología en este país. Todos estos temas se abordarán en el capítulo I.

Dentro del capítulo II se definirá la Criminología Científica, se explicaran sus diferentes objetos de estudio y la relación que tiene con otras ciencias. Cabe mencionar que las definiciones expuestas son de las más sobresalientes dentro del ámbito y además cuentan con un orden cronológico; por otro lado se contemplan como objetos de estudio: el delito, el delincuente, la víctima y el control social, todos ellos necesarios en el estudio del fenómeno criminal. Finalmente al establecer la relación que mantiene la Criminología con otras ciencias permitirá realizar un estudio más minucioso de Juana Barraza Samperio.

Partiendo de que este trabajo realizó un análisis de La Mataviejitas y que dicha mujer presenta una personalidad psicopática, en el Capítulo III se hablara sobre esta Patología. Empezando por definirla, para posteriormente dar paso a la Psicología Criminal como una ciencia que explica el comportamiento desde diferentes perspectivas; entre las más destacadas se encuentran: la biológica, en donde el cerebro y sus anomalías dan origen a la conducta psicopática; la de bajo autocontrol, que da un papel central al poco autocontrol en la génesis de dicho comportamiento; la interpersonal, para la cual la psicopatía se explica en base a la poca capacidad que tiene el ser humano para relacionarse con otros; la cognitiva, que la percibe como un estilo cognitivo; y la psicodinámica, dando vital importancia a las instancias psíquicas, el complejo de Edipo y los sentimientos de inferioridad, superioridad y de comunidad. Además de las perspectivas, es necesario revisar tanto las clasificaciones como los rasgos de la psicopatía. Para cumplir con esto se retomaron las clasificaciones más sobresalientes y se consultó la Escala Hare de Psicopatía.

Recordando que el objetivo de este trabajo es la elaboración del perfil criminológico de Juana Barraza es preciso abordar el tema del perfil criminológico como un proceso que permite identificar las características psicológicas de un criminal basándose en los crímenes que ha cometido; por dicha razón el Capítulo IV expondrá los elementos que forman parte de dicho perfil, iniciando con la metodología que es posible utilizar; siguiendo con la mención de los modelos teóricos del FBI y el de David Canter.

El asesino serial es uno de los criminales que más llaman la atención de los estudiosos del comportamiento humano; dicho personaje tiene una historia personal que estará en relación estrecha con su motivación criminal así como con su modus operandi. Por lo tanto, dentro de este capítulo se hace notorio el proceso que se debe llevar para la realización del perfil criminológico del asesino; resaltando elementos como la escena del crimen, los actos de precaución y la escena amañada, el modus operandi, la victimología y el perfil geográfico.

Llegando al Capítulo V se abre paso a la parte más medular del trabajo. Este capítulo está dedicado al análisis del caso; la revisión de los acontecimiento que se presentaban con respecto al asesinato de mujeres ancianas llevo al Sistema de Procuración de Justicia a pensar en la posibilidad de que México

contaba con un asesino en serie, ante dicha situación se hizo inevitable la elaboración del perfil criminológico del autor de todos los homicidios, esto con el fin de realizar la captura de dicho personaje. Para dar inicio a este trabajo se elaboró la investigación de los asesinatos. Finalmente y por “causas del destino” se logró la captura de la asesina en serie, a partir de esto se tuvo todo tipo de información acerca de la vida de Juana Barraza mejor conocida como “La Mataviejitas”; retomando la nutrida información acerca de ella se realizó el análisis de su comportamiento, dando vital importancia a todos los acontecimientos traumáticos que marcaron su vida.

Finalmente se hizo una revisión de la importancia que tiene el perfil criminológico y de personalidad en el estudio del delincuente, dándole la importancia que se merece a la Psicología Criminal como una ciencia indispensable en el desarrollo de dicho trabajo; además esta ciencia no solo explica el comportamiento sino que busca aportar nuevas estrategias que permitan disminuir las manifestaciones criminales.

En cuanto a las limitaciones consideradas, se encuentra la poca información en torno al trabajo y la importancia del perfilador dentro de las ciencias forenses, además del escaso interés que muestran los investigadores al estudio de la criminalidad femenina. Ambos elementos claves en el desarrollo de esta tesis.

CAPITULO I

LA CRIMINOLOGÍA Y SU HISTORIA.

Los seres humanos hacen su propia historia,

aunque bajo las circunstancias del pasado.

¿Tiene algún sentido conocer la historia de la criminología? Sí. La historia de cualquier disciplina científica trae consigo innumerables beneficios cuando ésta quiere ser estudiada. Y es así que permite identificar las aproximaciones que antecedieron su nacimiento, por otro lado ayuda a vislumbrar su origen y finalmente da acceso a conocer el proceso evolutivo que ha tenido desde su aparición hasta la época contemporánea.

Este capítulo tendrá tres momentos; el primero se encargará de hacer una descripción de los antecedentes de la criminología, partiendo de las concepciones más primitivas del delito hasta las que se acercan a la época contemporánea, así como aquellos elementos que formaron parte de los cimientos de la criminología científica. Una vez ubicados aquí vendrá el nacimiento de la criminología como una ciencia y por último se conocerán los hechos más relevantes, en materia de Criminología, que ha vivido México.

1.1. Antecedentes históricos de la criminología.

Si se parte de que toda ciencia es producto, por un lado del hombre y, por el otro, de las circunstancias bajo las cuales vive, la criminología al igual que cualquier ciencia tiene un origen paralelo a la historia humana. En un principio la humanidad se formó por seres primitivos que intentaban explicar los acontecimientos a partir de creencias y rituales es aquí en donde podemos vislumbrar los primeros intentos de ciencia. Y así, con el paso del tiempo y gracias a la evolución, los seres humanos lograron dar nuevas

explicaciones a todo lo que les acontecía, es decir, se convirtieron en creadores de ciencia.

1.1.1 Fase precientífica.

El hombre primitivo contaba con una base sólida que lo ayudaba a vivir y funcionar en sociedad. A partir de lo dicho existe una interrogante por resolver. ¿Cuáles eran los elementos que daban forma a la sociedad? Eran el tótem y el tabú. El tótem es un animal, planta o fuerza natural que representa las raíces del clan o grupo, es decir su antepasado. El tabú es el conjunto de restricciones que por motivos sociales, culturales, ideológicos o religiosos impiden el uso de ciertas palabras, pensamientos y/o acciones.

El tótem está ligado estrechamente al tabú, ya que tiene una gran importancia en la historia de las costumbres, al delimitar la conducta de los creyentes dentro de los modelos rigurosos entre lo que se debe y no hacer.

Los primitivos solucionaban el problema de la criminalidad ayudados del tabú, ya que ciertas conductas delictivas eran consideradas tabú y por lo tanto no debían realizarse. Sin embargo, si aun sabiendo que la conducta era un tabú, el hombre la realizaba entonces era expulsado del grupo de manera voluntaria; esta situación impidió en gran medida el estudio del criminal.

Con el paso del tiempo el hombre evolucionaba, el hombre dejaba a un lado el ser primitivo y se transformaba en un ser más racional y con una mayor capacidad de crear culturas imponentes y poderosas como lo fueron Mesopotamia, Egipto, China, Israel, Grecia, Alejandría y la Antigüedad Latina.

Al mencionar estas culturas lo primero que se puede recordar son las ilimitadas contribuciones que hicieron a la humanidad, en materia de Criminología no fue la excepción.

Con Mesopotamia y su código Hammurabi la sociedad terminó con la anarquía jurídica y contó con protección para todos sus integrantes; el código contaba con reglas sencillas y claras con el propósito de hacer más llevadera la convivencia social. Por

otro lado, los métodos de identificación criminal y las medidas de defensa nacional surgieron en Egipto. Con la gran cultura China nace la Dactiloscopia como media de identificación personal así como el código que proponía la pena proporcional y los detalles humanitarios dirigidos al criminal.

Además China contó con uno de los más grandes pensadores de todos los tiempos, Confucio. Para él existían 5 delitos imperdonables.

- 1.- El que el hombre medita en secreto y practica bajo capa de virtud.
- 2.- Incorregibilidad reconocida y probada contra la sociedad.
- 3.- Calumnia revestida con el manto de la verdad para engañar al pueblo.
- 4.- Venganza, después de tener oculto el odio por mucho tiempo, en las apariencias de la verdad.
- 5.- Formular el pro y el contra sobre el mismo asunto, cediendo al interés que se tenga en pronunciar una u otra cosa.

Siguiendo con la antigüedad y las aportaciones a la Criminología, Israel ofreció la Biblia como un tratado de Criminología y la Antigüedad latina pone los cimientos del Derecho Penal. Siendo más práctica, Alejandría descubre los principios básicos de la poligrafía y la medicina forense.

Para finalizar con las antiguas culturas se dará paso a una de las más imponentes e importantes, Grecia. Con ella y su mitología, arte y filosofía se tiene una infinidad de obras con enfoques criminológicos.

Los griegos son reconocidos por sus grandes pensadores, por lo tanto, se mencionarán sus aportaciones en materia criminológica.

Protágoras destacó en el plano de la Penología, enunciando la función de prevención general de la pena.

Arquímedes es uno de los precursores de la criminalística.

Sócrates, con su aportación de virtud, explica la conducta delictiva a partir de dos vertientes la primera consiste en la comisión del delito por ignorancia y la segunda por locura.

Hipócrates es el iniciador de la corriente biológica de la criminología. Hace una interpretación de la conducta humana a partir del temperamento.

Platón es uno de los pioneros de las corrientes sociológicas en la criminología. Él asegura que el crimen es producto del medio ambiente. En el ámbito de la Penología da una explicación del tipo de pena que se debe aplicar de acuerdo al criminal.

Aristóteles es la piedra angular de la Psicología. Explica el delito a partir de las pasiones que existen en el alma de las personas; las pasiones son las que pueden hacer de un hombre virtuoso un criminal.

Y la vida de la humanidad siguió su recorrido y con esto se vivieron otras épocas en donde el hombre dio pasos agigantados para explicar todo aquello que le acontecía, cuestionaba, todas aquellas conductas que parecían salirse de lo normalmente aceptado. Y es en este punto que se abre paso a la edad media y las pseudociencias.

1.1.2. La edad media y las pseudociencias.

La religión fue un elemento que estuvo muy presente en ésta época. Ella se encargó de explicar todo aquello que le aquejaba al hombre, en términos de criminología sucedió lo mismo. Si se toma en cuenta el gran peso que tenía la iglesia dentro de las explicaciones científicas no es de extrañarse que se mencionen dos personajes religiosos aportadores de ciencia Criminológica.

San Agustín. A pesar de que no perteneció a la edad media, se tomará en cuenta en este apartado ya que fue un personaje que se adelantó a su época. En su obra se encuentra la reflexión del alma de un sujeto antisocial; en términos de Penología aseguro que la pena no solo debe inspirar temor y ser una medida de defensa nacional, sino debe contribuir a la regeneración del culpable. Por otro lado, Santo Tomas de Aquino aportó la idea de que las virtudes dependen de la predisposición que tenga el cuerpo, él afirma que existen personas que por las disposiciones del cuerpo tienden al

mal. Al igual que San Agustín propone que la pena tiene un valor medicinal y ayuda a la seguridad pública.

Las ciencias ocultas lograron un desarrollo extraordinario durante la edad media. Estas ciencias recibieron su nombre a partir del contexto de donde emergieron; en primera instancia porque se desarrollaron en conventos ya que los monjes y frailes eran los únicos que tenían acceso al conocimiento, por otro lado los científicos realizaban sus experimentos en secreto y finalmente es que muchas de estas ciencias estaban estrechamente relacionadas con fuerzas oscuras y misteriosas.

Las ciencias ocultas más destacadas fueron: la Quiromancia, Astrología, Demonología, Fisionomía y la Frenología.

La Quiromancia es el arte supersticioso que permite predecir el futuro de las personas o adivinar su carácter a partir del estudio de la línea de la mano. Gracias a la quiromancia, la criminología podría saber casi todo de la vida del delincuente; por ejemplo su nivel intelectual, pensamientos, desviaciones mentales, sentimientos y pasiones, erotismo y problemas sexuales. Por si fuera poco la quiromancia también representa el antecedente de la dactiloscopia y la identificación criminal.

Dentro de la Astrología se reconocen 3 tendencias: la científica, la filosófica y la mística. La criminología se ve beneficiada con la tendencia científica ya que considera que las influencias astrales inclinan, aunque no determinan, la conducta de las personas. Con la Demonología se presentaron las explicaciones a las conductas desviadas en base a la existencia de los demonios. A partir de esta concepción se llegó a creer que las conductas delictivas eran producto de los demonios, ellos poseían el cuerpo de las personas y éstas a su vez obedecían todo cuanto se les ordenaba, era de esta manera como se explicaban la ejecución de los actos más bajos y más perversos. Para evitar que estas conductas se repitieran los poseídos eran bañados con agua helada, golpeados, quemados, etcétera. Los que más sufrieron con estos tratamientos fueron los enfermos mentales, ya que eran sometidos a tratamientos que en nada beneficiaban su salud.

Con la aparición de la Fisionomía, estudio de la apariencia física de los individuos y la relación que tiene ésta con el ser interno, surgen seguidores fieles como Della Porta, Jerónimo Cortés y Gaspar Lavater. Por un lado, Della Porta estudió las relaciones entre criminalidad y locura; destacó la importancia que tiene la expresión de los ojos en la locura, además estudió la psicología de la risa y del llanto; en el caso de Jerónimo Cortés hizo un largo estudio sobre la relación que existe entre las partes del cuerpo y la personalidad de los sujetos y Jean Gaspar Lavater fue el pionero de la fisionomía como ciencia. Y dio grandes aportaciones a la fisionomía entre las que se destacan: la comparación que hace del rostro de las personas con ciertos animales, él explicó que entre más parecido físico había entre el hombre y el animal las características psicológicas serían mayores. Por otro lado afirmó que la verdad embellece y la maldad desfigura. Finalmente, aseguró que la rudeza en el cuerpo es un claro signo de maldad.

La descripción de Lavater de los hombres de maldad es la siguiente:

Tiene la nariz oblicua en relación con la cara, el rostro deforme, pequeño y de color azafrán; no tiene puntiaguda la barba; ellos tienen la palabra negligente; los hombros cansados y puntiagudos; los ojos grandes y feroces, brillantes, siempre iracundos, los párpados abiertos, alrededor de los ojos manchas de color amarillo, y dentro pequeños granos de color sangre brillante como el fuego, revueltos con otros blancos, círculos de un rojo sombrío rodean la pupila, o bien ojos brillantes y pérfidos, y seguido una lágrima colocada a los ángulos interiores; las cejas rudas, los párpados derechos, la mirada feroz y a veces de través.¹

Gracias a la fisionomía, la criminología cuenta con uno de los elementos más importantes en la identificación criminológica con el retrato hablado, así como con la observación de las personas cuando son entrevistadas.

Para terminar con las ciencias ocultas se hablara de la Frenología (del gr. fine, inteligencia, y logos, tratado): f. Hipótesis fisiológica de Gall, que considera el cerebro como una agregación de órganos, correspondiendo a cada uno de ellos diversa

¹ Rodríguez M. L. (2003), *Criminología, 18va Edición*, México D.F. Porrúa, p. 115

facultad intelectual, instinto o afecto, y gozando estos instintos, afectos, o facultades mayor energía, según el mayor desarrollo de la parte cerebral que les corresponde.

Dicha ciencia se enriquece partir del estudio de cabezas de condenados a muerte y se dedujo que los criminales tienen muy desarrollados los centros de defensa, el coraje, la tendencia a pelear y matar. A partir de esto se concluyó que existen sujetos con cierta predisposición hacia la criminalidad y que por en base a esto se debe poner la pena al crimen. Para Gall, el crimen es resultado de un mal desarrollo cerebral, que causa un exceso en alguno de los sentimientos presentes en el hombre, a partir de esta concepción, explicó el delito. Sin lugar a dudas este científico es el precursor de la neurofisiología, la neuropsiquiatría y la ciencia criminológica.

Por su parte, Mariano Cubi y Soler realizó una teoría en donde habla de un criminal nato; dicho criminal nace con un enorme deseo de destructibilidad, acometividad o combatividad, en cuanto a lo moral y la razón posee una estructura defectuosa; castigarlo sería un acto inútil ya que es incorregible.

En forma valiosa todos estos antecedentes guiaron el camino hacia el nacimiento de una nueva ciencia o al menos a la edificación de un nombre que englobara a todas aquellas ciencias y estudios que se encontraban aislados; con dicha unificación surgió lo que se conoce como Criminología Científica.

1.2. El nacimiento de la Criminología Científica.

Cuando se desea conocer cómo es que surge la Criminología como ciencia es imprescindible retomar dos escuelas que son: la clásica y la positiva. A continuación se expondrán los elementos más significativos en los adentros de cada escuela así como los elementos que dieron formación a la nueva Ciencia.

1.2.1 La escuela clásica.

Si se visita el siglo XVIII se encuentra una sociedad en donde las normas penales son caóticas, no existe orden y los delitos son penados como mejor convenga a unos cuantos, la sociedad vive con un mínimo nivel de seguridad, el derecho penal no se encuentra recogido en códigos sino disperso en algunos escritos sin sistema, poco

claros, imprecisos y contradictorios. Así, puede decirse que el siglo XVIII cuenta con un sistema jurídico-penal poco humano e irracional.

No es raro que con este contexto personajes como el Marqués de Beccaria escribiera un libro titulado *“De los delitos y de las penas”*. El objetivo del libro era promover la reforma del caótico sistema de Derecho Penal y Administración de Justicia, sin embargo al redactar su obra el Marqués aportó los elementos de una concepción criminológica que recibió el nombre de ESCUELA CLÁSICA.

La escuela clásica contó con dos aspectos que la hicieron destacar: el primero es su concepción del hombre como ser libre y hedónico, es decir que busca placer y evita a toda costa el dolor, y el segundo su metodología lógico-deductiva.

Para la escuela clásica, el hombre es un ser libre capaz de reflexionar, tomar decisiones y actuar en consecuencia. Cada hombre toma sus decisiones en base a las ventajas que obtendrá, es decir, realiza un cálculo entre los beneficios y los perjuicios, y una vez teniendo una respuesta actuará.

El placer y el dolor son los motores de la conducta humana.² Para dicha escuela lo fundamental en la explicación del delito es el balance entre los beneficios y los perjuicios que proporciona el hecho delictivo; esta regla se puede generalizar con todas las personas excepto con los niños y los locos.

Por lo tanto, el delincuente encuentra una gran cantidad de beneficios que sobrepasan a los perjuicios y es por eso que se decide a delinquir. Bajo esta concepción el criminal es un ser totalmente libre que es capaz de discernir entre lo que debe y no hacer.

Dentro de la escuela clásica la pena debía ser aplicada para la prevención del delito tanto especial como general. Por un lado, la especial era dirigida hacia el criminal porque pugnado una pena encontrará mayor cantidad de perjuicios que beneficios así que la próxima vez que desee realizar alguna conducta criminal hará su balance y así se inclinará hacia la no acción, y por el otro lado, la general contempla a todas las personas que conozcan las penas que deben pagar los delincuentes con el fin de evitar

² Serrano, A. (2008), *Introducción a la Criminología* Madrid, Editorial Dykinson, p. 84.

conductas delictivas en todas las personas que cuenten con dicho conocimiento. Es importante resaltar que una pena que pueda prevenir efectivamente el delito debe contar con tres características fundamentalmente: certeza, prontitud y severidad.

Si se recuerda la escuela Clásica no solo fue grande por su concepción del hombre sino también por su metodología lógico-deductiva. Dicha metodología se preocupó sobre todo de estudiar el proceso que sigue el ser humano para elegir su actuar, tomando en cuenta los beneficios y perjuicios que le traerá, su máxima preocupación fue estudiar el proceso de elección. Por lo tanto, aspectos como la clase social, las características familiares, el tipo de educación, las relaciones con la sociedad así como la de los pares son cosas secundarias, ya que el cálculo racional es semejante en todas las personas.

Las ideas de la escuela Clásica han mantenido una enorme influencia en el pensamiento criminológico hasta nuestro días: se insiste en que también el delincuente es un ser racional; se propugna una metodología lógico-deductiva sin datos empíricos que la respalden y, pese a todo, se toman sin rubor decisiones empíricas; o se destaca el papel de las penas y de la policía en el control y la prevención del delito.

Cuando una nueva teoría aparece surgen otras que refutan los argumentos y aportan otros nuevos, este fue el caso de la siguiente escuela que surgió con el firme propósito de ofrecer una explicación diferente al fenómeno criminológico.

1.2.2. La escuela positiva en Italia.

Como ya se ha visto la criminología contó, desde tiempos remotos, con antecedentes que le permitieron surgir como ciencia, sin embargo, su nacimiento se remonta al siglo XIX. Si bien la criminología contó con importantes elementos producto de la evolución de la ciencia y la filosofía no fue sino hasta el siglo XIX que se dieron los cambios profundos en su estructura y aparecieron tres grandes pensadores que son considerados los padres de la Criminología Contemporánea

En su obra *Criminología* Javier Grandini González hace referencia de los padres de la Criminología: Lombroso, Ferri y Garofalo.

César Lombroso. Su nombre completo fue Ezequia Marco César Lombroso. Nació en Verona, Italia, el 6 de noviembre de 1835, cuando tenía 15 años escribe sus dos primeras monografías, la primera fue un estudio sobre la historia de la República Romana; y la segunda fue un ensayo de medicina, en el año de 1855 realiza su tesis doctoral titulada “Estudio sobre cretinismo en Lombardía” y se titula el 13 de marzo de 1858. Con su tesis obtiene el origen del cretinismo y la cura; ambos descubrimientos benefician a la humanidad.

En 1859 actúa como médico de combate y descubre que el alcohol puede ser un poderoso desinfectante y redacta una obra titulada “Fragmentos Médicos Psicológicos”, en el cual se expone el procedimiento para evitar infecciones y gangrena ayudándose del alcohol. En 1863 regrese al Hospital y se le concede dar una clase como “privato docente” es aquí donde imparte por primera vez lecciones de psiquiatría, se ayudaba de enfermos mentales para llevarlos a clase y es en este año que escribe su obra “Medicina Legal de los Enajenados Mentales”

En el año de 1858 actúa como médico en jefe de la sección de Enfermedades Nerviosas en Pavia. Llegado el año de 1870 se casa con Nina de Benedetti y tiene 4 hijos; en ese mismo año el gobierno abre un concurso para investigar y proponer una cura para la “pelagra”. Lombroso inició sus experimentos y descubre que el maíz en mal estado era el causante de la pelagra; sin embargo nadie le cree.

1871 fue un año determinante para Lombroso y la Criminología, es en este año que observando el cráneo de un delincuente famoso (Vilella) descubrió una serie de anomalías que le hacen pensar que el criminal lo es por ciertas deformidades craneales, y por similitud con ciertas especies de animales. En un principio no busca una teoría criminogenética sino un criterio diferencial entre el delincuente y el enfermo mental, pero al encontrarse con la diferencia del cerebro inició la elaboración de lo que él llamaría “Antropología Criminal”. Posteriormente dirige el manicomio de Pesaro. En 1872 publica su libro “Memoria sobre los Manicomios Criminales” en donde expone las primeras ideas sobre las diferencias entre los delincuentes y los locos. Con dicho trabajo hace notar la necesidad de que existieran manicomios para criminales así como

que los locos no deben estar en las cárceles. En este mismo año escribe “El genio y la locura” en donde propone una teoría que afirma que el genio es un ser anormal y loco.

En 15 de Abril de 1876 se puede considerar la fecha oficial del nacimiento de la “Criminología como Ciencia”, ya que es el día en que su publica “El tratado Antropológico Experimental del Hombre Delincuente” en el cual Lombroso expone su teoría. En este mismo año presenta dos obras “La Medicina Legal del Cadáver” y “Tanatología Forense.

A partir de 1877, en el viejo convento de San Francisco, continua sus estudios. Funda su curso Libre de Psiquiatría y Antropología Criminal en 1878, realiza una nueva edición de “El hombre Delincuente” con el título de “El hombre Delincuente en Relación con la Antropología, la Jurisprudencia y la Disciplina Penitenciaria; esta obra es traducida a varios idiomas y repercutió en las leyes de otros países.

Para el año de 1879 Enrico Ferri, se presenta ante Lombroso para unirse a él. En este mismo año se presenta el concurso de Antropología en donde es frecuentado un Magistrado que decide también colaborar con el maestro, su nombre el Rafael Garófalo.

Ferri y Garófalo convencen a Lombroso para constituir una verdadera escuela en la que Lombroso es el fundador y antropólogo, Ferri el propagador y sociólogo y Garófalo el estabilizador y jurista. Con esta nueva escuela fundan la revista “Archivo de Psiquiatría, Antropología Criminal y Ciencia Penal” la cual ayuda a exponer sus teorías.

En 1884 Lombroso es nombrado médico de las cárceles de Turín. De 1885 a 1889 suceden dos acontecimientos remarcables para Lombroso y la Escuela Positivista; el primero es el I Congreso de Antropología Criminal en Roma, el otro fue un golpe terrible pues se aprueba el nuevo Código Italiano en donde los diputados lo aprueban bajo lineamientos de la Escuela Clásica.

Para 1889 se publica la cuarta Edición de “El hombre Delincuente” agregada la clasificación de los mattoides y ampliamente enriquecida con ideas de Ferri y Garófalo; en este mismo año se celebra el segundo congreso de Antropología Criminal. El tercer

congreso de Antropología Criminal se celebra en 1892. La Donna Delincuente se publica en 1893, en dicha obra se expone la Teoría de la Criminalidad por equiparación, en donde se afirma que la mujer se prostituye y a causa de esto no delinque tanto como el hombre.

Entre 1896 y 1897 se publica la quinta Edición del “Hombre Delincuente”. En este tiempo Lombroso es una figura de gran importancia, viaja a Moscú y es Ordinario de la Cátedra de Psiquiatría, además es consejero comunal de Turín.

Muere en el año de 1909.

Enrico Ferri. Nació en San Benedetto Po, Mantúa, el 25 de febrero de 1856.

Realizó sus estudios en la Universidad de Bolonia. En el año de 1887 presentó su tesis en donde trata de demostrar que el libre albedrío es una ficción, y que se debe sustituir la responsabilidad moral por la social. En 1878 la pública y le envía un ejemplar a Lombroso, quien le dice que no es bastante positivista lo cual molesta mucho a Ferri, pues trata de aplicar el método positivo de la Ciencia al Derecho Criminal.

En París estudió Antropología, trabajó en la estadística criminal francesa; en Turín logra que el Congreso de Educación le dé Licencia para enseñar ahí conoce a Lombroso e inician la publicación del “Archivo de Psiquiatría” en el que el intercambio de ideas hacen corregir a ambos algunas ideas.

En 1882 pasa a la Universidad de Siena, durante 4 años realiza estudios sobre la Pena y publica “Socialismo y Criminalidad”. Llegado el año de 1884 se casa y trabaja como diputado hasta el año de 1924 gracias a las once reelecciones.

Para 1886 parte a Roma y en 1890 va a Pisa para ocupar el lugar de Carrara. Ayuda a organizar el Partido Socialista y funda y dirige el periódico “Avanti”, por lo cual es encarcelado y va temporalmente al exilio. En París funda la revista “La Escuela Positiva”.

El 19 de febrero de 1912 se aprueba la creación del Instituto de Derecho Penal en la universidad de Roma y es llamado a dirigirlo, denominándolo “Escuela de Aplicación

Juridico-Criminal”. En 1921 presenta un proyecto de un código penal de corte positivista, el cual no es aprobado de inmediato, sino hasta el año de 1930; dicha publicación no pudo ser vista por Ferri pues murió en 1929.

Rafael Garófalo. Nació en Nápoles, Italia, el 8 de noviembre de 1851, estudió en esta ciudad. Desde muy joven se involucro con el poder judicial, donde realizó una carreta exitosa.

Antes de formar la Escuela Positiva con Lombroso y Ferri, publicó algunos escritos en donde exponía su posición, que será muy importante para la nueva escuela, además de conceptos como “peligrosidad” y “prevención especial y general”.

Para 1878 publica los “Estudios Recientes sobre la Penalidad” y en 1880 “Criterio Positivo de la Penalidad”. En año de 1885 es culminante en su vida debido a la publicación de su obra maestra, “La Criminología”. Si Lombroso concibió la Criminología como Antropología Criminal, y Ferri como Sociología Criminal, Garófalo no va intentar ni uno ni otro fin. La gran preocupación de él es la aplicación de la Teoría Criminológica a la práctica, tanto en el aspecto legislativo como en el judicial, así hace el primer esquema de las penas de acuerdo no al delito, sino a la clasificación de los delincuentes.

Fue profesor de la Universidad de Nápoles y su denominación al conjunto de conocimientos referentes al delito y al criminal, “Criminología” fue la que tuvo fortuna, por encima de “Antropología” Lombrosiana o la “Sociología” Ferriana. Murió en 1934.

Y bien una vez que se mencionaron los hechos más relevantes en la vida de los tres divos de la criminología se enunciarán los fundamentos de la Escuela Positiva y la Escuela Clásica para observar la clara diferencia que existió entre una y otra Escuela. Para ello nos remitiremos al siguiente cuadro, donde sintetizaremos sus elementos más importantes.

	Escuela Clásica	Escuela Positiva
Metodología	Lógico-Deductiva	Inductivo-Experimental

Concepción de Delito	Es percibido como un ente jurídico, un concepto abstracto	Es un hecho real, empírico, histórico y concreto
Objeto de estudio	El delito	El delincuente
Idea irrefutable	Libre albedrío	La conducta es producto de los factores sociales, psicológicos y biológicos del autor
Pena	Es un instrumento para defender a la sociedad del crimen	Es un medio para modificar la conducta del delincuente.

Hasta el momento se han visto los orígenes de la Criminología como ciencia en el continente Europeo, y como su origen dio a esa sociedad una respuesta al mayor problema social: el fenómeno del delito. Estas ideas generadas en Europa se difundieron por todo el mundo por medio de los Congresos Internacionales dedicados a la formulación de normas universales en materia delictiva para consolidar el orden social. En un principio esa difusión fue exclusiva de países industrializados, pero en cuanto se concretizó la expansión mundial del capitalismo, se extendió a todo el mundo, en especial en América Latina y a su vez en México.

1.3.- Historia de la Criminología en México.

En el segundo cuarto del siglo XVIII, México tiene su primer contacto con la Criminología. Desde el principio muestra interés por la ciencia y se hace notable al hacerse presente en las asambleas criminológicas. Al conocer las ventajas que se tenían con un sistema penitenciario que se encargara de poner el orden social, las clases dominantes mexicanas presionaron al gobierno para que adoptara un sistema idéntico al europeo y así se hizo. Es en 1885 cuando se inicia la construcción de la penitenciaria del D.F con un sistema y reglas totalmente europeas.

La entrada del sistema penitenciario fue el primer vestigio de que la Criminología había entrado a tierras mexicanas; posteriormente fue creada la colonia penal de las Islas Marías en el año de 1905, la cual tenía como objetivo dar alojamiento a los delincuentes peligrosos.

La criminología también trajo consigo la creación de códigos penales, cabe mencionar que eran una copia textual de los códigos europeos y es aquí donde se vislumbran algunos problemas, si se toma en cuenta la cultura y el tipo de sociedad que forma la población europea se encontrara una diferencia significativa con respecto a la población mexicana, sin embargo y aun a pesar de las limitaciones, los códigos regulaban los problemas delictivos mexicanos.

En el año de 1902, Julio Guerrero escribe la génesis del crimen en México como una respuesta al problema de la criminalidad en México. Por otro lado, se crea el gabinete antropométrico de la cárcel de Belem donde se da la primera aplicación de la Antropología Criminal al igual que en el sistema dactiloscópico.

En la UNAM, en el año de 1917, se crea en la Escuela de Leyes la especialidad en Criminología. Poco tiempo después, en 1929 es elaborado el Código Penal por el ingeniero José Almaraz.

Hacia el año de 1941, se crea en México el primer instituto de criminología llamado Academia Mexicana de Ciencias Penales, el cual solo se dedicó a trabajar con la cultura criminología dejando de lado el estudio del delincuente, la víctima y el tratamiento que se debe aplicar; es hasta el año de 1976 que se crea el Instituto de Ciencias Penales que se encarga del estudio completo del hecho delictivo.

La carrera de Criminología para abogados y médicos, en México, surge en el año de 1944. Por otro lado, en la Universidad de Veracruz se forma una maestría en ciencias penales. Actualmente México es el país latinoamericano que cuenta con el mayor número de cátedras en Criminología, extendiéndose a las maestrías dedicadas a su estudio.

Como se vio en este primero la Criminología surgió a partir de la necesidad que tuvo el hombre de explicar y controlar la conducta delictiva; el camino que recorrió hasta su edificación fue extenso y aun cuando en la antigüedad y la prehistoria no se buscaba precisamente el estudio científico de este fenómeno social los aportes y conocimientos que brindaron estas etapas permitieron la posterior construcción de esta nueva Ciencia. Al ser una Ciencia, la Criminología debe ser definida con el propósito de conocer su función, la relación que mantiene con otras ciencias y los objetos de estudio que perseguirá; estos elementos se abordarán en el siguiente capítulo.

CAPITULO II.

LA CRIMINOLOGÍA CIENTÍFICA

...Y el mundo abre paso a una nueva enciclopedia:

las ciencias criminológicas.

Contar con el conocimiento suficiente para tener un acercamiento más íntimo con cualquier ciencia requiere consultar a numerosos estudiosos de la ciencia en cuestión y solo así se tendrá la llave que abrirá la puerta a todo lo que deseemos conocer, saber y entender. Por lo anterior, en este segundo capítulo se mencionaran algunas de las definiciones más sobresalientes en términos de Criminología, desde los pensadores más antiguos hasta los más contemporáneos.

El definir una ciencia permite conocer sus objetos de estudio, esto a su vez abre el camino para entender el por qué algunas ciencias necesitan el apoyo de otras para cumplir con su labor. En este caso, la Criminología se ayudara de muchas otras ciencias y disciplinas para desempeñar su función; sus objetos de estudio y la relación que mantiene con otras ciencias también serán temas de este capítulo.

2.1.-Definiciones.

Lo más importante para todo estudioso que tiene sus primeros acercamientos en el conocimientos de cualquier ciencia es saber cuál es su contenido; para tener acceso al contenido se debe recurrir al estudio de su definición.

La criminología ha sido definida por numerosos pensadores que se dedicaron en su momento a estudiar las ciencias criminológicas; no debemos olvidar que cada definición tuvo su elaboración basándose en los enfoques, encuadres teóricos y las épocas históricas en las que fueron expresadas. A pesar de que en la actualidad no se ha llegado a la unificar la definición de criminología se mencionarán algunas de las más representativas.

Rafael Garófalo conceptúa a la criminología como “la ciencia del delito”³

Quintiliano Saldaña define la criminología como “la ciencia del crimen o estudio científico de la criminalidad, sus causas y medios para combatirla”⁴

Hans Goppinger dice que la criminología es una “ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa de las circunstancias de la esfera humana y social relacionadas con el surgimiento, la comisión y la evasión del delito”.⁵

José Ingenieros describía en el programa de criminología que esta disciplina comprende el estudio de:⁶

La etiología criminal, referente a las causas del delito;

Clínica criminológica, que son las formas en que se manifiesta los hechos delictivos;

Terapéutica criminal, que estudia las medidas, sociales e individuales.

Abrahamse propone que la criminología es “la investigación que mediante la etiología del delito (conocimiento de las causas de éste) y la filosofía del delito, busca tratar o curar al delincuente y prevenir las conductas delictivas”⁷.

Hurwitz hace a la criminología como “parte de la ciencia de la criminalidad mediante la investigación empírica, es decir de los factores individuales y sociales que fundamentan la conducta criminal”⁸

René Resten manifiesta que la “criminología es la aplicación de la Antropología diferencial al estudio de los factores criminógenos de origen biológico, fisiológico, psicológico y sociológico”⁹

³ Garofalo, R. “*Estudios de Criminalística*”, Cap I, “El delito natural”, Madrid, España, Tipografía de Alfredo Alonso.

⁴ Grandini, J. “*Criminología: apuntes, preguntas y respuestas*, 2nda Edición, México, Editorial Mexicana. p.10.

⁵ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa.

⁶ Ingenieros, J. “*Criminología*” Madrid, Daniel Jorro Editor.

⁷ Grandini, J. “*Criminología: apuntes, preguntas y respuestas*, 2nda Edición, México, Editorial Mexicana. p.10

⁸ *Ibid.*, p.10

⁹ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa

Manuel López-Rey¹⁰ distinguió en el año de 1960 cuatro tipos de criminología:

Científica que está constituida por el conjunto de conceptos, teorías, resultados y métodos que se refieren al hecho delictivo como fenómeno social e individual.

Aplicada que tiene por fundamento todos aquellos elementos que aporta la criminología al sistema penal; está creada por jueces, funcionarios, profesionales, todo aquel que se dedique a las ciencias forenses.

Académica se encarga de sistematizar las teorías criminológicas para así lograr su enseñanza.

Analítica tiene como finalidad determinar si las otras criminologías y la política criminal están cumpliendo con su cometido en la prevención del delito.

En el segundo congreso Internacional de Criminología realizado en París, en el año de 1950, se señaló que competía específicamente a la Criminología considerada como una disciplina científica, aplicar las ciencias del hombre al estudio criminal, de su acto y las circunstancias. Se recomendaba establecer entre las diferentes ciencias un vínculo de coordinación para el estudio del crimen.¹¹

M. Laignel y V. Stanciu define a la criminología como aquella encargada del estudio completo e integral del hombre, teniendo como fundamento la preocupación constante de conocer las causas y la corrección de su conducta antisocial.¹²

Mimbela sugiere que la criminología es la ciencia causal explicativa de la conducta delictiva y tiene como meta hacer una valoración judicial y penológica objetiva de la personalidad.¹³

Guillermo Olivares Díaz opina que la criminología es la ciencia que estudia y explica al mismo tiempo las causas de la conducta delictiva y peligrosa, y la personalidad del delincuente.¹⁴

¹⁰ López-Rey, "Criminología" Tomo I, Madrid, Editorial Águila.

¹¹ Marchiori, H. "Criminología: teorías y pensamientos", México D. F., Editorial Porrúa

¹² ITESO, "Criminología: Introducción al estudio de la conducta antisocial", 3era Edición, p. 19

¹³ *Ibid.*, p. 19

Jean Pinatel y Pierre Buzat hacen una distinción entre el derecho penal y la criminología, el primero se dedica al estudio de las normas jurídicas relativas a las penas que son impuestas a los delincuentes y la segunda se encarga del estudio de los hechos y las personas a las cuales se refieren las normas jurídicas.¹⁵

Gunter Kaiser, en su libro *Criminología*, comenta que la criminología es el conjunto ordenado de la ciencia experimental acerca del crimen, del infractor de las normas jurídicas, del comportamiento socialmente negativo y del control de dicho comportamiento.¹⁶

Luis Marco del Pont, señala que la criminología es un poderoso instrumento para prevenir los delitos y las conductas desviadas basándose en un adecuado marco político-criminal.¹⁷

Pablos de Molina, en su manual de *Criminología*, define a la criminología, como “la ciencia empírica e interdisciplinaria que se ocupa del crimen, del delincuente, de la víctima y del control social”.¹⁸

Alfonso Quiróz Cuarón considera que la criminología es una ciencia sintética, causal, explicativa, natural y cultural de las conductas antisociales.¹⁹

El Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente, en su publicación *Criminología: introducción al estudio de la conducta antisocial*, propone que la criminología es “la ciencia que se encarga de estudiar el delito como conducta humana y social, de investigar las causas de la delincuencia, la prevención del delito y el tratamiento del delincuente”.²⁰

Hilda Marchiori en su libro *Criminología*, muestra a la “criminología como una disciplina científica e interdisciplinaria que tiene por objeto de estudio y análisis del delito, de la

¹⁴ *Ibid.*, p. 19

¹⁵ *Ibid.*, p. 18

¹⁶ Kaiser, G. “*Criminología: Introducción a sus fundamentos científicos*” Madrid, Editorial Espasa-Calde.

¹⁷ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa

¹⁸ Pablos. M. “*Manual de Criminología*”, España, Editorial Espasa- Calde. p. 62

¹⁹ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa

²⁰ ITESO, “*Criminología: Introducción al estudio de la conducta antisocial*”, 3era Edición, p. 20

pena, delincuente, víctima, criminalidad, reacción social institucional, cultural y económica, a los fines de la explicación, asistencia y prevención de los hechos violentos.”²¹

Patricia Mariel Trujillo en su obra *Criminología dinámica, ensayos, reflexiones y propuestas criminológicas*, dice que “la criminología es la ciencia que intenta descubrir el por qué de una conducta criminal” ²²

Rafael Márquez en su libro *Introducción al estudio de la criminología y su metodología*, la criminología “es la ciencia que busca las causas de las conductas antisociales presentes durante la evolución de los individuos que lo han llevado a desarrollar una personalidad antisocial, se extiende de las conductas tipificadas como delitos y abarca además de éstos, a los trastornos relacionados con la personalidad antisocial”. ²³

Finalmente se puede decir que la criminología es una ciencia sintética, causal, explicativa, natural e interdisciplinaria que aplica todas las ciencias del hombre para lograr su objetivo. Su objeto de estudio es el crimen, el delincuente, la víctima y el control social; con el fin de explicar, asistir y prevenir las conductas antisociales.

2.2- Objetos de estudio de la criminología: *Delito, Delincuente, Víctima y Control Social*.

2.2.1.- El delito.

El primer problema que se encuentra la criminología al definir como objeto de estudio el delito es que no puede actuar como una ciencia aparte del Derecho Penal, ya que como es bien sabido el delito es propio de la ciencia mencionada. Sin embargo a pesar de compartir al delito como objeto de estudio lo hacen de manera parcial debido a que la Criminología examina y además valora el hecho delictivo perdiendo de vista las limitaciones con las que se mueve el Derecho Penal. De algún manera esto puede ser mejor entendido con lo siguiente: a efectos penales solo puede nombrarse delito aquella conducta descrita en la ley, pero para efectos criminológicos delito es aquella

²¹ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa

²² Trujillo, P. “*Criminología dinámica, ensayos, reflexiones y propuestas criminológicas*” España, Editorial Alfíl.

²³ Marchiori, H. “*Criminología: teorías y pensamientos*”, México D. F., Editorial Porrúa

conducta, que una cuando no sea tipificada como tal, en la realidad lo es. Por lo tanto, este objeto de estudio de la Criminología no está sujeto a cambios constantes.

Una vez aclarado el punto se pasará al delito como objeto de estudio. La criminología estudia el delito poniendo un gran énfasis en el conocimiento del contexto social en que se desarrollo el individuo, cómo ha sido la formación del delincuente a lo largo de su vida, qué anomalías psíquicas presenta, qué conducta social tomaba en la familia, profesión y tiempo libre. Con lo anterior, se puede afirmar que la Criminología al estudiar y tratar de analizar el delito le da un papel crucial al delincuente, ya que si quiere comprender el delito debe saber quién, cómo, cuándo, dónde, por qué y para qué se cometió, el delito es un hecho que depende totalmente de su ejecutor. Con esto pasamos al siguiente objeto de estudio de dicha ciencia.

2.2.2.- El delincuente.

Lo que se estudiara con respecto al delincuente son sus relaciones sociales, comenzando desde los primeros contactos que tuvo con el ambiente que lo rodeaba hasta lo más cercanos al momento en que cometió el delito.

Relaciones sociales, sanas, estables y satisfactorias traerán consigo bases para el establecimiento de la empatía. La empatía permite vivir en armonía con los otros, debido a que ayuda al intercambio de emociones así como la capacidad de ponernos en el lugar de otros, de sentir y pensar por un momento como la persona con la que se está conviviendo. Los delincuentes cuentan con una empatía nula que les niega la posibilidad de ver a la víctima como un ser igual a ellos, por lo tanto, al cosificar al ser humano es fácil cometer acciones que lo dañen.

Un bajo nivel de capacidad para experimentar y/o expresar empatía suele asociarse con retrasos del desarrollo socio-moral lo cual incrementará la probabilidad de conducta antisocial[...Los sujetos que se involucran en conducta antisociales manifiestan una menor capacidad empática que los sujetos que no desarrollan tales conductas.²⁴

²⁴ Miron. L. "*Jóvenes delincuentes*", Barcelona, Editorial Ariel. p. 197

En determinados delincuentes, principalmente en los reincidentes, se forma una inclinación hacia la comisión del delito, lo que se podría denominar como una predisposición a delinquir; esto se puede explicar a partir de su poca capacidad empática que se ve alimentada por el tipo de relaciones sociales que se fomenta en las prisiones.

La subcultura de la violencia es un concepto que indica la existencia de grupos que al no tener las herramientas para integrarse a las metas de la cultura dominante, crean una cultura con “valores” relativos a los de la cultura dominante pero también con otros propios que le sirven de justificación para que el grupo utilice la violencia con el propósito de lograr sus fines.

No se puede perder de vista que el delincuente al realizar un delito daña a una persona, que en el lenguaje coloquial es conocida como víctima.

2.2.3.- La víctima.

El estudio sistemático de la víctima inicia hace 150 años y es a partir de este momento que la victimología ha jugado un papel importante en el estudio del hecho delictivo. La victimología tiene diferentes tareas; por un lado estudia las relaciones existentes entre el ofensor y la víctima y también analiza los procesos de victimización y cuáles son las consecuencias del contexto social en relación con la víctima y el ofensor.

A partir de lo planteado se puede concluir que para cumplir con sus tareas la victimología se encargará del estudio de:

La personalidad de la víctima.

Los proceso de victimización y su prevención.

Las consecuencias sociales de la víctima.

Las relaciones sociales entre la víctima y el ofensor.

La criminología esta beneficiada por la Victimología en el campo de la prevención victimológica; es decir el área encargada de evitar la victimización que se llega a dar en las personas que son víctimas, ya sea por el sistema, ellas mismas o por la sociedad.

2.2.4. Control social.

Son todos aquellos procesos sociales que recaba la conformidad del individuo, sometiéndolo a pautas, requerimientos y modelos del grupo; cohesión, disciplina, integración, son los términos que describen el objetivo final que persigue el grupo, la sociedad para asegurar su continuidad frente al comportamiento individual irregular o desviado.²⁵

El control social se divide en dos: el formal y el informal. El primero es el que ejercen aquellas personas que tienen encomendada la vigilancia, la seguridad o el control como actividades profesionales y el segundo es el realizado por cualquier persona que actúa en un momento dado contra la delincuencia sin que el control del delito sea su actividad profesional.

El delito, el delincuente, la víctima y el control social son los objetos de estudio de la ciencia criminológica; pero ¿Cómo logra estudiar, entender y explicar estos cuatro objetos de estudio? Lo hace con el apoyo de otras ciencias y disciplinas científicas que a continuación se mencionarán.

2.3.-Enciclopedia científica, las ciencias criminológicas.

MAURICIO PARMELEF, considera que la criminología es el producto híbrido de otras varias, la Antropología, la Historia y la Sociología, que contribuyen a la descripción de la naturaleza, origen y evolución del delito. La Demografía, Economía y la Política contribuyen al análisis de las causas que enmarcan el delito. La Anatomía, Fisiología, Psicología y Psiquiatría aportan hechos y métodos para el estudio de los rasgos y tipos de delincuentes.²⁶

2.3.1.-Biología.

²⁵ Pablos. M. *"Manual de Criminología"*, España, Editorial Espasa- Calde.

²⁶ Hikal, W. *"Introducción al estudio de la Criminología"* México, Editorial Porrúa. p. 68

Es la ciencia que se ocupa de los seres vivos y de todos los fenómenos que en él tienen lugar. La biología trata de localizar e identificar en alguna parte del cuerpo un elemento patológico, disfuncional o trastorno orgánico que explique el hecho delictivo. La localización que la Biología establece tiene base en una serie de especializaciones como la Antropología, la Biotipología, Endocrinología, Genética y la Neurología.

2.3.1.1.- Antropología. Es la disciplina que antecede a la criminología; en un principio su misión fue describir las características del delincuente. En la actualidad es la disciplina que se va a ocupar de la investigación y desarrollo de aquellos factores, primordialmente biológicos, que intervienen en la formación del delincuente y su personalidad, y que son considerados elementos que lo predisponen que pueden ser activados en la interacción con la sociedad y la cultura, ya sean de origen hereditario, constitucional o adquirido.

2.3.1.2. Biotipología. La Biotipología Criminal llamada por algunas escuelas Crimino - biológica, pretende relacionar el tipo físico (hábito) con el tipo psicológico temperamental e incluso el tipo físico con peculiar forma de comportamiento delictivo.

2.3.1.3 Endocrinología. Es una disciplina que explica la conducta de los seres humanos a partir del funcionamiento de las glándulas de secreción interna. El hecho delictivo es explicado en base a este hecho, cuando se presenta es muy probable que exista una disfunción en el sistema endocrinológico.

2.3.1.4 Genética. Los estudios de los factores hereditarios de la criminalidad se han dirigido a la indagación de la descendencia y los cariotipos del hombre delincuente. En base a esto, se ha llegado a descubrir que existen dinastías de criminales como es el caso de la familia Juke en donde había 709 vástagos conocidos, entre los cuales encontró 106 vagabundos, 206 mendigos, 181 inmorales y 76 criminales. En el terreno de los cariotipos se ha encontrado relación entre las alteraciones cromosómicas y la delincuencia.

2.3.1.5 Neurología. Es la rama de la medicina que reúne los conocimientos relativos al sistema nervioso y cada una de sus partes, que permite a su vez explicar el comportamiento delictivo.

2.3.2.- Criminalística.

Es la ciencia que conjunta técnicas, métodos y procedimientos para investigar de qué manera, dónde, cuándo, con qué y para que se llevó a cabo un hecho delictivo. Ella se ayuda de diversos componentes que le permiten la investigación y reconstrucción para revelar las evidencias que comprueban un delito como lo son: la Fotografía forense, la Odontología forense, la Documentoscopia, la Dactiloscopia, la Grafoscopia y la Balística por mencionar algunas.

2.3.3.- .Demografía.

La Demografía nació como un tratado de Política Criminológica con un libro llamado “Ensayo sobre el principio de la población” de Thomas Robert Malthus. En esta obra, el autor hace hincapié en la inclinación constante hacia el crecimiento poblacional que trae consigo el consumo de los bienes naturales por encima de su producción. Una vez que termina con los bienes que se cuenta, el hombre tiende a delinquir para satisfacer sus necesidades. Una solución que brinda Malthus para evitar el crecimiento poblacional es la utilización de los medios de frenos, tanto positivos como preventivos; los primeros son la guerra, la enfermedad y el hambre, y los segundos, son la abstinencia y la regulación voluntaria de los embarazos.

Por estos hechos Malthus es considerado el padre de la Demografía y sus preceptos ayudan a prevenir delitos como el aborto, el robo y la estafa.

2.3.4. Derecho Penal.

Es el conjunto normativo de ordenamientos jurídicos que determinan la conducta del ser humano en la sociedad y que son establecidos por el Estado para regular la conducta social del hombre; el delito ha sido normalizado por esta ciencia.

Una realidad que deben tomar en cuenta los juristas es que si el Derecho Penal se alejara de la Criminología, se convertiría en una ciencia teórico-abstracta, alejada de la realidad criminal o antisocial, llevaría a tener leyes ineficientes.²⁷

²⁷ Hikal, W. “Introducción al estudio de la Criminología” México, Editorial Porrúa. p. 76

2.3.5.-Ecología.

Permite la percepción del hombre, para el estudio criminológico, como un ser vivo que se relaciona con su entorno y sus elementos.

2.3.6.- Estadística.

Es una herramienta útil para recabar y organizar la información, prácticamente se aplica a toda ciencia y conocimiento; es un instrumento interdisciplinario. La criminología también recibe beneficios de ella, reúne todos los hechos delictuosos, lleva datos de detenidos, enfermos mentales, denuncias, liberados, tipos de delitos, de los policías, de los menores infractores, los detenidos con el fin de hacer comparaciones entre cifras y obtener conclusiones.

2.3.7. Filosofía.

Ayuda al entendimiento de la esencia, las causas y los efectos de las cosas, específicamente dentro del quehacer criminológico intenta explicar el fenómeno criminal de manera razonada, exhaustiva y crítica.

2.3.8.- Historia.

Apoya a la criminología en el entendimiento del hombre en su presente y hacer proyecciones hacia el futuro, tomando en cuenta que se encarga del estudio de los sucesos, hechos, narraciones o manifestaciones del hombre a lo largo de su vida.

2.3.9.- Medicina Forense.

Es el conjunto de conocimientos sistematizados que se encargan de la vinculación de las ciencias médicas con el Derecho para la mejor y más justa aplicación de la Ley.

2.3.10.- Psiquiatría Forense.

La Psiquiatría Forense explica las enfermedades mentales y sus relaciones con el crimen. Se ocupa de los problemas médico-jurídicos que surgen como consecuencia

de dichas enfermedades. Una de las máximas aportaciones de la Psiquiatría Forense es su participación en el proceso penal para determinar la imputabilidad o inimputabilidad.

Cabe mencionar que el antisocial aparece en el “Manual diagnóstico y estadístico de los trastornos mentales” en diversos trastornos: el trastorno disocial y antisocial, el límite, el obsesivo-compulsivo, el paranoide, el explosivo intermitente, la esquizofrenia, el autismo y los trastornos sexuales.

2.3.11.- Política Criminológica.

A la rama de la Política destinada al estudio de los fenómenos criminales y su forma de tratarlo, prevenirlo o reducirlo, se le llama Política Criminológica. A su vez es la fusión de la aplicación de los conocimientos de la Criminología Académica y Científica para prevenir y controlar las conductas antisociales.

2.3.12.- Sociología.

Partiendo de que la Sociología es el estudio sistemático de los grupos y las sociedades que construyen los seres humanos y la manera en que estas relaciones afectan nuestra conducta, dicha ciencia aportara la explicación de factores que propician el crimen, es decir factores criminógenos.

La Sociología está muy interesada en el estudio del fenómeno criminal, ella brinda una explicación a dicho fenómeno basándose en el concepto de interacción social. La interacción social adquiere fuerza psicológica y conductual a partir de que los seres humanos no actúan en base a sus propias decisiones, sino a partir de influencias culturales e históricas y según las expectativas y deseos que la comunidad les deposita. Así, la interacción social es el punto de partida para cualquier relación social, y por supuesto cualquier conducta antisocial (fenómeno criminal) es resultado de esa relación con el medio.

Un aporte significativo es el análisis de los mecanismos de control social; tomando en cuenta todos los núcleos sociales en donde se desenvuelve el hombre: la familia, la

escuela, la colonia, el trabajo. Con esto tenemos que, la criminalidad aparece con frecuencia como fenómeno de inadaptación económica y cultural.

Esta ciencia no solo se encarga de explicar el hecho criminal, sino que lo estudia como un fenómeno colectivo, de conjunto, sus causas, sus formas, su desarrollo, efectos y su relación con otros hechos sociales. La Sociología Criminológica ha puesto de relieve la importancia de los hábitos, el ocio derivado de la dificultad de encontrar trabajo, a la vida llamada mundana, al lujo desenfrenado, a la mala elección de los amigos como otros factores criminógenos.

Con lo anterior se puede hacer una síntesis de las ciencias mencionadas así como la interrelación que existe entre ellas; la unión de la Sociología con la Demografía, la Ecología y la Historia por el hecho de estudiar en todos sus aspectos a la colectividad. La Psicología (con fines de nuestro trabajo se hará un apartado especial sobre esta ciencia) junto con la psiquiatría; ambas en sus áreas psicoanalíticas y conductista que explican los fenómenos psíquicos y las influencias del medio ambiente en el individuo. La biología con sus disciplinas, la Genética, La Biotipología, La Antropología, dan una explicación a la conducta delictiva en base a los componentes biológicos, ya sean anatómicos o fisiológicos, que posee el delincuente. La Estadística permite el registro de todos los crímenes, sus causas y remedios y la filosofía teniendo los datos los analizará de forma exhaustiva. La criminalística dará a conocer la participación de los delincuentes y aportara las evidencias suficientes que comprueben si fue o no capaz de realizar todo tipo de conductas delictivas. Finalmente, el Derecho Penal y la Política Criminal brindan a la criminología los elementos que le permiten reducir, prevenir y erradicar el delito.

Definir a la Criminología es un hecho complejo en sí debido a la gran cantidad de aplicaciones que tiene dicha ciencia; sin embargo en este capítulo se logro hacer una revisión de las definiciones más acertadas de lo que es la Criminología. Es importante mencionar que la Criminología es una Enciclopedia que une muchas otras para poder explicar el fenómeno de la criminalidad de forma correcta, exhaustiva y veraz, buscando siempre explicaciones objetivas que aporten todos los elementos necesarios

para el análisis de la criminalidad; es aquí donde aparece la Psicología Criminal que se encarga del estudio de la psicopatía, tema central del siguiente capítulo.

CAPÍTULO III.

LA PSICOPATÍA.

Una personalidad es algo muy misterioso.

Un hombre siempre puede ser estimado por lo que hace.

Puede observar la ley y, sin embargo, carece de valor.

Puede infringir la ley y sin embargo, ser grande.

Mucharrid Saad.

La Organización Mundial de la Salud nos ofrece una estadística inquietante. Nos dice que el 2 por 100 de la población mundial es psicópata²⁸. Si se tiene en cuenta que la población mundial en 2011 es de más de 7.000.000.000 de habitantes, de acuerdo con la estadística de la OMS, en el mundo actualmente hay más de 140.000.000 de personas que son psicópatas.

La Psicopatía, en la mayoría de los casos, es parte de la vida de los delincuentes; por dicha razón este capítulo se dedicara a conceptualizarla, clasificarla y mostrar aquellas características propias de dicha patología.

3.1.-Concepto.

Su origen se sitúa en el término de Pinel “manía sin delirio” como una manera de clasificar a las personas que a pesar de su funcionamiento intelectual normal, manifestaban un comportamiento en contra de las reglas sociales. Como lo dice Garrido²⁹, en su publicación “Cara a Cara con el Psicópata” lo esencial del psicópata ha sido mostrar un comportamiento que no reconoce otra ética que la propia, libre de inhibiciones.

Por otro lado, Kraepelin comenta que los psicópatas tienen dos explicaciones de su razón de ser, en primer lugar son grados previos no desarrollados de verdaderas

²⁸Informe sobre la salud en el mundo. “Salud mental: nuevos conocimientos, nuevas esperanzas. Suiza, OMS.

²⁹Garrido. V. “Cara a Cara con el Psicópata”, España, Editorial Ariel.

psicosis; además de personalidades malogradas cuya formación ha sido alterada por las influencias hereditarias desfavorables, por lesiones germinales o por otras inhibiciones precoces. Son definidos como psicópatas aquellos, que a raíz de sus defectos, se limitan en su vida afectiva y volitiva.

Birnbaum define a los caracteres psicopáticos como naturalezas anormalmente predisuestas por factores hereditarios, que tienden a mostrar ligeras desviaciones, con mayor énfasis en el campo de la personalidad; las áreas más afectadas son la sentimental, la instintiva y la volitiva.

Marchiori³⁰ comenta que el psicópata es una persona cuya conducta es predominante amoral y antisocial, que se caracteriza por sus acciones impulsivas e irresponsables, encaminadas a satisfacer sus interés inmediatos y narcisistas, sin importar las consecuencias sociales, sin demostrar culpa y ansiedad.

Se puede decir que la psicopatía es un trastorno grave de la personalidad que afecta el razonamiento y el juicio, el psicópata difícilmente llega a tener un razonamiento profundo y sensato, esta poca profundidad es reflejo de su nulo aprendizaje emocional. Al afirmar que la psicopatía es un trastorno de la personalidad se torna fundamental responder a la pregunta ¿qué es la personalidad?

Belloch³¹ definen a la personalidad como aquella parcela del funcionamiento personal que es resistente al cambio, se encuentra consolidada y posee una generalidad y coherencia de respuestas en distintos tiempos y contextos, dejando fuera de esa consideración lo que sea situacional; además cuando se habla de personalidad nos referimos a formaciones psicológicas integradas, con niveles de organización y jerarquización.[...] [Por personalidad se entiende todo aquello que identifica al ser humano individual a lo largo del ciclo vital, por lo que debe integrarse en un modelo de personalidad desde la reactividad situacional hasta el estilo de vida, las motivaciones, creencias y concepciones del mundo.

³⁰ Marchiori. H. *“Psicología de la conducta delictiva”* Argentina, Editorial Pannedille.

³¹ Belloch. A. *“Manual de Psicopatología”*. México, Editorial Mc Graw Hill.

La personalidad guía el comportamiento de todo ser humano, por lo tanto es de esperarse que la personalidad psicopática constituya la explicación a muchos comportamientos no aceptables dentro de la sociedad. Para los psicópatas su actuar es una expresión de su constitución perturbada, una manera de mostrar lo que son y cómo es que están constituidos.

Finalmente se puede decir que el psicópata es un sujeto asocial, incapaz de crear lazos afectivos y sumamente agresivo; es hedonista, narcisista e intolerante ante la frustración, ignora los códigos sociales y de valores, no presenta ninguna dificultad para ver su propia responsabilidad, sin embargo no presenta ningún sentimiento de culpa ni compasión, esto lo lleva a tratar a las personas como objetos que le proporcionan placer. Por otro lado, dicho sujeto tiene una fuerte necesidad de afirmar su propia identidad, muchas veces llega a arriesgar su vida por el placer de afirmarse.

Una vez definida la psicopatía se dará paso a la Psicología Criminal como ciencia que se encarga de estudiarla desde diferentes enfoques.

3.2. Definición.

La Psicología Criminal de acuerdo a Pablos de Molina³² “es una ciencia que estudia el comportamiento humano, la conducta, por tanto, el comportamiento criminal se analiza como cualquier otro comportamiento: intenta explicar el proceso de adquisición de ciertos modelos o patrones de conducta, resaltando los factores y variables que refuerzan bien el comportamiento conformista, bien la conducta antisocial.

En el caso de Garrido³³ comenta que es la que se encarga de atender al delito, al estudio del hecho criminal y a tratar de prevenirlo (ya sea con programas de tratamiento a delincuentes o con medidas tendentes a hacer de las víctimas objetivos menos vulnerables). Dentro de la Psicología Criminal se encuentran perspectivas que explican el comportamiento psicopático.

3.2.1.-Perspectiva Biológica.

³² Pablos. M. “*Manual de Criminología: Introducción y teorías de la Criminalidad*”, España, Editorial Espasa-Calde. p. 376.

³³ Garrido. V. “*¿Qué es la Psicología Criminológica*” Madrid, Editorial Biblioteca Nueva. p. 12

Dentro del campo Biológico, los investigadores han realizado estudios encaminados a explicar el comportamiento psicopático a partir de elementos neurológicos. Por ejemplo, al estudiar la corteza cerebral se encontró que la violencia se relaciona directamente con el funcionamiento defectuoso del lóbulo frontal y temporal. Por otro lado, se plantea que la amígdala, el hipocampo y la sustancia gris determinan la generación y regulación de la agresión.

En lo que respecta a las regiones del córtex se encontró que los asesinos mostraban una actividad menor en dicha zona del cerebro; esto puede ser traducido a comportamientos arriesgados, irresponsables, transgresores de las normas, expresiones emocionales agresivas, impulsivas e inmaduras. Debido a que la sociedad establece ciertas normas para su convivencia armónica y los psicópatas presentan problemas a la hora de controlar su comportamiento y adaptarse al medio, muchos de ellos pueden tener un deterioro serio de las habilidades sociales que lo lleven finalmente al fracaso escolar, problemas económicos, generando así, una forma de vida criminal y violenta.

Raine³⁴ dentro de su investigación con asesinos relata los siguientes hallazgos:

- 1.- El giro angular izquierdo registra una actividad menor en el metabolismo de la glucosa, lo que puede favorecer el fracaso escolar y una posterior conducta violenta.
- 2.- La actividad del cuerpo calloso está disminuida. Raine opina que esta tasa de actividad inferior facilita que el hemisferio izquierdo tenga dificultades en la inhibición de las emociones negativas, las cuales se generan en el hemisferio derecho.
- 3.- Los asesinos mostraron una actividad menor en la región izquierda que en la derecha de regiones subcorticales como la amígdala, el hipocampo y el tálamo.

Este autor da una hipótesis como respuesta a la interrogante ¿de dónde vienen estas anomalías en el cerebro? Los malos tratos infantiles son los responsables de estas lesiones en el cerebro. Si de forma constante un bebé es zarandeado bruscamente esto puede ocasionar que las fibras blancas, que ligan su corteza cerebral con otras

³⁴ Garrido. V. *“Psicópatas y otros delincuentes violentos”* Valencia. Editorial Tirant Lo Blach. p.56-63

estructuras cerebrales se rompan, dejando el resto del cerebro fuera del control prefrontal.

Siguiendo en el campo biológico existió otro investigador que se dedicó a estudiar la personalidad delictiva, el fue Eysenck. Dicha teoría concede una gran importancia al funcionamiento del sistema nervioso y señala que muchos delincuentes poseen las siguientes características.

1.- Una baja activación cortical inespecífica; esta característica se asocia con los estados de conciencia y activación de las personas. En el caso de los delincuentes evidencian un disminuido estado de conciencia, además de una gran necesidad de estimulación y una gran tolerancia al castigo. De igual manera esta condición se ve reflejada en una personalidad extravertida que, a su vez, acarrea conductas impulsivas, incontroladas y riesgosas.

2.- el sistema límbico (que incluye a la amígdala y al hipocampo) es inusualmente sensible, que hace que las emociones se activen antes y tarden más en disiparse. En esencia, una dificultad en controlar el sistema simpático es lo que sucede en los delincuentes. Sin embargo la alteración no solo se da en el simpático sino también en el parasimpático, debido a que el segundo se encarga de restablecer el equilibrio en el cuerpo.

3.2.2. Bajo Autocontrol.

El concepto fundamental dentro de esta teoría es el bajo autocontrol: su ausencia es razón suficiente y necesaria de la psicopatía siempre y cuando exista la oportunidad para que una conducta psicopática se presente.

El autocontrol es algo que se aprende en la familia, se origina por la educación de los padres; cuando ellos actúan de forma negligente, con una falta de apego y de supervisión, cuando emplean métodos de crianza ineficientes, entonces sus hijos no aprenderán a inhibir sus deseos egocéntricos y se comportarán de manera abusiva y antisocial.

¿Cómo se diferencia estos individuos con poco autocontrol?

En primer lugar son aquellos que siempre están orientados al presente y buscan el delito porque les ofrece de forma inmediata todo lo que desean. Por otro lado, son arriesgados y disfrutan de sensaciones fuertes, desprecian la prudencia y la reflexión; la impaciencia y la falta de persistencia están presentes; son egocéntricos, insensibles, no tienen remordimientos

3.2.3.-Perspectiva interpersonal.

Dentro de la perspectiva interpersonal las relaciones entre personas y el impacto que tienen sus comunicaciones pueden explicar todo tipo de comportamiento, incluso el psicopático. Es así, como la personalidad antisocial representa la hostilidad interpersonal casi pura; sus acciones son impulsivas, irritables y rudas. Además son personas que discuten con facilidad, ignoran los sentimientos de los demás, se resisten a cooperar y provocan peleas. En su forma más extrema son rebeldes, viciosos y vulgares; muestran un claro desafío, agresiones crueles y atormentan y abusan de los que obstaculizan sus intenciones

De igual manera, los antisociales tratan de controlar a los demás; este control no solo lo satisface por el hecho de serlo, sino que además les causa orgullo, es una forma de satisfacer sus necesidades afectivas. Pueden llegar a utilizar el abuso físico como un mecanismo para ejercer el control sobre otros, cabe mencionar que con estas acciones la culpa jamás está presente.

Como conclusión, y antes de pasar a la siguiente perspectiva, puede decirse que el objetivo fundamental del comportamiento psicopático es liberarse de todas las limitaciones, incluyendo los vínculos personales, las responsabilidades y las rutinas.

La psicopatía ha sido estudiada por otras perspectivas como la cognitiva por eso el siguiente apartado enunciara aquellos aportes que ha dado dicha perspectiva con respecto a los orígenes de la conducta psicopática.

4.2.4.-Perspectiva cognitiva.

Al igual que todas las personalidades, los antisociales recorren todo el intervalo de la capacidad intelectual. Algunos presentan características de un genio y otros padecen

deficiencias mentales. A pesar de que el primer grupo cuenta con la capacidad de lucidez y lógica fracasan en la planificación del futuro pues no se anticipan a vislumbrar las consecuencias de sus actos; para él lo correcto y lo incorrecto son abstracciones irrelevantes. Algunos perciben la impulsividad como un estilo cognitivo prestando especial atención a la falta de sinceridad y a las mentiras de los psicópatas. El estilo cognitivo del antisocial es desviado, egocéntrico e impulsivo, características que se derivan de la arquitectura mental de su maduración.

4.2.5.- Perspectiva psicodinámica.

El modelo psicodinámico como lo dice García Pablos³⁵ es un puente o instrumento de comunicación entre el enfoque psiquiátrico y el psicológico. Si se piensa en él sin lugar a dudas se piensa en Freud, dicho personaje que como el padre de la psicología profunda, que como su nombre lo indica va más allá de lo obvio de lo aparente, aporta elementos importantes en materia de criminología. Con la aparición de Freud empieza a desarrollarse durante la primera mitad de este siglo una psicología que buscaría describir los rasgos del delincuente dentro de una nueva clasificación: la del neurótico, la del joven o adulto que emplea el robo y la agresión como un medio para expresar una angustia traumática alojada en el inconsciente, reprimida por un superyó irreductible. Gran parte de dicha teoría sobre la delincuencia va a poner el énfasis en las relaciones parteno-filiales como fuente de los conflictos criminales.

FREUD.

En las corrientes psicoanalíticas Freud aporta tres estructuras mentales: el ello, el yo y el superyó; cada una con características propias y una función específica. El ello es la estructura más primitiva y la única que existe desde el momento de nacer, está guiada por el principio del placer; si los seres humanos actuaran a partir del ello darían gratificación a todos sus impulsos, incluyendo los sexuales y agresivos. Sin embargo, en la vida cotidiana las cosas son diferentes para la mayoría de los casos, esto es posible por la existencia del superyó.

³⁵ Pablos. M. *“Manual de Criminología: Introducción y teorías de la Criminalidad”*, España, Editorial Espasa-Calde.

El superyó es otra de las estructuras mentales y su función está delimitada por el principio moral; el proceso de introyección (que significa poner dentro) permite su instauración en la psique de las personas. En las personas “normales” el superyó, por medio de la introyección, madura a medida que son internalizados los valores y las prohibiciones a partir de los propios padres como conciencia e ideal del yo. Por un lado, la conciencia son todas las restricciones y prohibiciones, todo aquello que no se debe hacer, y por el otro, el ideal del yo consiste en los valores que dirigen la propia realización.

El principio moral hace funcionar al superyó como estructura psíquica así que romper los códigos morales provoca sentimientos de culpa, y el hecho de satisfacer el ideal del yo provoca sentimientos de afirmación y respeto hacia uno mismo.³⁶

A partir de lo anterior, las personalidades antisociales se pueden entender de una manera clara y precisa, el yo y el ello se desarrollan, pero el superyó no. Sin embargo y aun cuando el yo se desarrolla, es el ello quien gobierna el comportamiento humano; esto es claro en conductas tales como: los comportamientos impulsivos que violan las normas convencionales de la vida social así como las acciones sexuales y agresivas excesivas, todas ellas con carga egocéntrica, narcisista, egoísta, intolerante a la frustración e incapacidad para apreciar la entidad de los seres humanos.

Aunque Freud no se ocupó demasiado de estos individuos, reconoció que entre los criminales se encuentran los que cometen crímenes sin ningún tipo de culpa, los que no han desarrollado inhibiciones morales o los que en su conflicto con la sociedad, justifican ellos mismos sus actos.³⁷ Así, en el caso del delincuente, por una lado comenten un delito por sentimiento de culpa y por el otro lado, el castigo que el delito ocasiona, satisface la necesidad de autocastigo que el sujeto experimenta inconscientemente. Freud comenta al respecto que el sentimiento de culpa es un conflicto de ambivalencia, es decir, la manifestación de la eterna lucha entre las tendencias de vida y de instinto de muerte.

³⁶ Marchiori, H. “Criminología: teorías y pensamientos”, México D. F., Editorial Porrúa. p. 111

³⁷ *Ibid.*, p. 115

El sentimiento de culpa tiene una estrecha relación con el complejo de Edipo y la neurosis. Esto lo explica Freud en su obra, *“El delincuente por sentimiento de culpa”* muchos delincuentes jóvenes lo son, porque no han resuelto su problema Edípico. Cuando una persona no fue capaz de superar esta etapa experimenta una necesidad de castigo con la que busca, de manera inconsciente, un alivio psíquico para contrarrestar el odio que tiene contra la figura paterna. Existiendo dicho sentimiento de culpa, éste induce al individuo a cometer el delito porque conlleva un requerimiento punitivo: la persona busca insaciablemente la pena, no solo la busca sino que la necesita. Dicha necesidad, inconsciente, se expresa en los errores que comete en la ejecución del crimen, dejar pistas a la autoridad para que pueda ser descubierto, siente la necesidad de regresar al lugar de los hechos y confiesa la culpa.

Otra gran aportación de la teoría psicoanalítica son las etapas psicosexuales; problemas o disfunciones en dichas etapas determinaran la fijación en una fase o estadio anterior, lo que ocasionara psicopatología en la vida adulta. Las fijaciones explican algunos comportamientos delictivos. Así, los individuos cuya evolución sexual se detuvo en la etapa oral, serian propensos a delitos de expresión verbal (injurias, difamaciones) y a conductas como el alcoholismo. Los que se fijaron en el estadio anal, lo serian a delitos contra el patrimonio (en las simbolizaciones características del pensamiento psicoanalítico la facilidad con que el ladrón gasta lo que consiguió fácilmente se equipara al placer que obtiene el niño al defecar). Por último los sujetos fálicos tienden a la comisión de delitos sexuales (incesto, violación) porque no son capaces de orientar su capacidad sexual a la reproducción (etapa genital) sino al placer propio

Los psicópatas no comprenden las emociones, no las viven; sin embargo, estos individuos fingen sentir las emociones socialmente aceptadas para poder “adaptarse”. El fingir las emociones lo ayudan a pasar desapercibidos y, además, son utilizados como mecanismos de defensa. Siguiendo este mismo tema, en términos de mecanismos de defensa son dispersos, debido a que su personalidad funciona en base al principio de realidad, por lo tanto tienen poco de lo que defenderse.

Cabe resaltar que la frustración y la ansiedad existe en ellos, solo que su manera de existencia y expresión difiere en mucho del resto de las personalidades. La frustración no es tolerable, por lo tanto, se da una reacción inmediata, explosiva, incontrolable, que busca transformar el conflicto en acción. Muchos psicópatas interpretan de forma malévolamente la conducta y motivos de otros y entonces se “defienden” contraatacando. En el campo de la ansiedad se presenta en casos específicos, principalmente con el miedo de ser atrapados y castigados; debido a su falta de superyó ésta ansiedad pertenece al campo de la instancia real del yo.

Freud se refiere a los tipos humanos según la estructura de la personalidad, es decir, en base al predominio de las instancias psíquicas: el ello, el yo o el superyó.

Tipo erótico: es el tipo en el cual el ello tiene predominio. Su objetivo principal es el amor; el miedo a perderlo hace que vivan pendientes de las personas que pueden negárselos. Dentro de este grupo, cuando el ello se enfrenta un débil superyó constituyen a los individuos primitivos, antisociales.

Tipo obsesivo: el superyó es la instancia que tiene primacía, son personas que viven obsesionados por el miedo a la consciencia, en este tipo se encuentra el mayor número de neuróticos.

Tipo narcisista: la tensión entre el yo y el superyó es inexistente, lo que más les interesa es la autoafirmación. El yo demuestra una gran tendencia a la agresión o existe una debilidad del superyó que lo lleva a cometer conductas sádicas.

Tipos mixtos. El ello, el yo y el superyó rara vez se dan puros. Lo común es encontrar personalidades mixtas como la erótica-obsesiva, la erótica narcisista.

Retomando el tema de los delincuentes, el padre del psicoanálisis, señala que entre las características esenciales se encuentran: un egocentrismo ilimitado y una intensa tendencia destructora, siendo común a ambos el desamor, la falta de valoración afectiva de los objetos humanos.

Rechazando los pasos de Freud aparece en el escenario un psicoanalista que busca explicar la conducta humana con un nuevo enfoque que unificó las bases de lo que hoy

en día se conoce como la psicología individual, dicho personaje recibió el nombre de Alfred Adler.

ALFRED ADLER.

La base de la psicología individual reside en tres postulados: los sentimientos de inferioridad, los impulsos de poderío y los sentimientos de comunidad. Adler consideraba que los sentimientos de inferioridad son congénitos y universales, con esto se asegura que cualquier situación que acentúa los sentimientos de inferioridad es un factor desencadenante de neurosis. Por otro lado los sentimientos de comunidad con los que atenúan los sentimientos de inferioridad y a su vez controlan los impulsos de poderío

Para poder explicar las conductas delictivas Adler se vale de un nuevo concepto: el estilo de vida que no es otra cosa que la conducta ante tres problemas fundamentales que son la vida social, trabajo y amor. Asegura que cuando el estilo de vida esta distorsionado sumado a factores exógenos se extingue el sentimiento de comunidad y el individuo desarrolla conductas delictivas.

Queriendo reconocer los orígenes infantiles de la propensión a la criminalidad, Adler señala que, entre los motivos principales del desarrollo del estilo de vida, se observa una actividad precozmente desadaptada, hostiles rasgos de carácter, falta de sentimiento de comunidad e inferioridades orgánicas. Por lo dicho, es necesario en cada caso examinar el desarrollo del sentimiento de comunidad tomando en cuenta la prioridad del factor exógeno (medio ambiente)

Con lo anterior, cabe mencionar que muchos de las personas que se convierten en delincuentes son trabajadores sin una profesión determinada, que fracasaron en la escuela, estas personas buscan sus amigos exclusivamente entre gente de su medio, demostrando así lo reducido de sus sentimientos de amistad. El complejo de superioridad que presentan procede de la convicción de que son superiores a las víctimas, y que en cada delito que llevan a cabo burlan las leyes y a sus superiores.

En base al complejo de inferioridad explica que las conductas desviadas son solo síntomas que presenta el complejo de superioridad derivado a su vez de una especial sentimiento de inferioridad, que está directamente relacionado a un factor exógeno que exige más sentimiento de comunidad del que el individuo pudo obtener desde que era niño.

La tendencia a la criminalidad se desarrolla desde los primeros años de vida de los seres humanos y es aquí en donde hace una descripción de los niños difíciles y los divide en dos:

Un tipo pasivo: que son niños perezosos, indolentes, obedientes, pero con absoluto dependencia, tímidos, miedosos y mentirosos. Y un tipo activo: niños anhelantes de poderío, impacientes, excitador y propensos a explosiones afectivas, traviesos y crueles. A partir de esta clasificación concluye que entre los neuróticos se encuentran las conductas infantiles de tipo pasivo y entre los criminales las de tipo activo. El notable sentimiento de inferioridad, la aspiración de superación personal y un deficiente sentimiento de comunidad son la clave para una futura conducta desviada.

Otro aspecto importante en la germinación de la conducta delictiva esta la sensación de que la vida es hostil y entonces aparece la exigencia para que sean satisfechas de forma inmediata todas sus demandas. A esto, se le añade, la relación íntima con el sentimiento de postergación, que a su vez está relacionada continuamente con la envidia, los celos, la avidez y la tendencia a superar a aquellos que eligen como víctimas.

Como conclusión, acerca de los delincuentes, Adler dice que el criminal tiene un estilo de vida distorsionado, así como existe un grado alto de actividad y un interés social subdesarrollado y una convicción de superioridad. Además comenta en su libro *“Estructura y prevención de la delincuencia”* que los delincuentes que han cometido uno o más crímenes describen el mundo como un lugar donde todo lo demás existe para que ellos lo exploten.

En términos de prevención aporta la elaboración de un plan de prevención de la delincuencia subrayando la necesidad del desarrollo del interés social por medio de

educadores especializados. Y aquí señala factores importantes como: la escuela, que debe asumir la tarea de desarrollar la potencialidad innata para el interés social en los alumnos y el maestro, quien puede corregir cualquier falta en la preparación para el interés social.

3.3.-Clasificaciones de los psicópatas.

Con el objetivo de entender mejor la conducta psicopática se dará un recorrido por las clasificaciones más importantes.

3.3.1.- Kretschmer hace una clasificación de los tipos temperamentales que son: los ciclotímicos, los esquizotímicos y los atléticas, cada uno con características propias. Él considera que las variantes extremas de cualquiera de los temperamentos normales llevan al individuo a una inadaptación general con su realidad ambiental.

Retomando los temperamentos de Kretschmer distinguimos tres tipos de variantes del temperamento anormal:

- Cicliodes. Lo más típico en estas personas es la contagiosidad de sus estados de ánimo. Se comporta de manera exagerada en todas las áreas de su vida hasta el punto de resultar molesto a la comunidad, en específico en su erotismo exagerado, entremetimiento y codicia. Cuando la molestia de otros existe, el ciclotímico tiende a la depresión, además es un ser poco constante e inestable.

A su vez Kretschmer distingue tres subgrupos en los cicloides:

Sociable, cordial, amable, afectuoso.

Alegre, humorista, animado, fogoso.

Callado, tranquilo, impresionable y blando.

- Esquizoides. El esquizoide es sencillamente enigmático, aun para sus más inmediatos allegados. El esquizoide muestra un gran desagrado con relación a los demás, llegan a lucir embotados, es por esta razón que algunos aun cuando cuentan con una inteligencia excepcional dan la impresión de ser tontos. Son

muy ariscos, agrios, tímidos, distantemente amables, delicados y nerviosos. Estas características lo llevan a la soledad y al retraimiento absoluto.

En algunos casos, su inseguridad y torpeza es manifiesta; en otras oportunidades su descontrol se llena de brutal rechazo.[... de la misma forma que huye del contacto con sus semejantes aman extraordinariamente la naturaleza.⁰ .Se puede decir que el esquizotímico no es absorbido por el medio, siempre existe una coraza que lo “protege” de los demás.

Aquí se distinguen tres tipos:

Hiperestéticos.

Anestésicos.

- Epileptoides. Lo más destacado de los pacientes es su perseveración, lo pobre de sus asociaciones, su incapacidad de abstracción, lo que los lleva al manejo inadecuado de los símbolos y a una imposibilidad para expresarse. Sus palabras son poco precisas, confusas, pobres, tediosas, cuando se les pide que expresen alguna idea utilizan un número ilimitado de palabras sin llegar a la precisión de lo que se les pide.

3.3.2.- Enfoque evolucionista

Dentro del campo de la medicina existen teorías encargadas del estudio de las personalidades perturbadas, y es a partir de estos estudios que surge el enfoque evolucionista encargado de clasificar dichas personalidades en base a las características particulares de cada una.

- El codicioso. El sentimiento de privación está muy presente en este tipo de personalidades, ellos sienten que han sido privados intencionadamente y por ello buscan ser resarcidos. Son personas voraces, escatimadoras, insatisfechos crónicos, envidiosos, codiciosos y avaros. Sienten mayor placer en conseguir que en el hecho de poseer.

- El que defiende su reputación. Su cuadro es completamente narcisista. Necesitan que se le considere intachable, infranqueable, invencible, indomable, formidable, inolvidable. Cuando de status se pone en entredicho se comporta de forma intransigente, reacciona de forma airada a los desprecios.
- El arriesgado. También podría ser llamado histriónico. Sus características son, en mucho, iguales a esta entidad clínica. Es una persona arrojada, aventada, intrépida, temeraria, audaz, osada. Llega a ser imprudente, aventurero, impulsivo, incauto, desequilibrado en cualquier momento.
- Nómada. Se perciben como seres malditos que están predestinados a la enfermedad; como parte de su mecanismo de defensa se mantienen a la periferia de la sociedad que los llevan a convertirse en vagabundos, inadaptados y marginados.
- Malevolente. Como combinación de personalidad antisocial y paranoide o sádica, este subtipo personifica la variante antisocial menos atractiva. Beligerantes, rencorosos, malévolos, brutales, insensibles, truculentos y vengativos, llevan a cabo acciones cargadas de un desafío odioso y destructivo hacia la vida social convencional suelen anticipar y suponer la traición y el castigo que le causarán los otros. Cuando los rasgos sádicos son los prominentes, pueden asumir la actitud de echárselo todo al hombro, con un deseo de confirmar su imagen de dureza haciendo víctimas a los que son demasiado débiles para vengarse.

3.3.3.- Alexander y Staub.

Hacen una clasificación de los criminales y los dividen en dos grandes grupos

1.-Criminal neurótico. Este subgrupo está formado por el grupo más numeroso de delincuentes, que en su estructura anímica muestran una semejanza interior con los enfermos de neurosis, es decir, que poseen el conflicto neurótico entre tendencias sociales y asociales. Se refiere con esto a todos los criminales cuya acción se basa en

procesos inconscientes semejantes a los que pueden conducir también al nacimiento de una neurosis.

2.- Criminal normal. Su estructura anímica es semejante a la del hombre normal; estos delincuentes se han adaptado a todas las personas adultas delincuentes que los rodean y a sus modelos criminales. Son asociales en una sociedad criminal, observan una moral criminal propia que significa la identificación con la sociedad.

Para el diagnóstico criminal, es necesario conocer el grado de participación del yo consciente y del yo inconsciente en el hecho. Al considerar la criminalidad desde este punto de vista hacen otra clasificación criminal:

1.- Criminales afectados o crónicos. Son aquellos delincuentes que su yo presenta un alto grado de participación; a su vez pueden dividirse en:

a) acciones criminales por causas tóxicas o por acontecimientos orgánicos-patológicos, la función del yo esta desconectada gravemente.

b) acciones humanas condicionadas neuróticamente. Estas acciones están condicionadas en primer lugar por motivos inconscientes y por lo tanto la parte consciente de la personalidad no puede tener ninguna relación en tales motivos.

c) acciones criminales de delincuentes normales no neuróticos con un superyó criminal. Estos sujetos están adaptados a una sociedad especial con una moral propia, que denominan moral criminal distinta de la moral dominante. Por eso su personalidad se identifica totalmente con la acción.

d) el criminal genuino. Es el hombre sin superyó; no ha vivido ninguna especie de adaptación social y se encuentra al nivel primitivo del hombre ancestral y cuyos instintos no son controlados.

Criminales accidentales. Son aquellas personas que sin tener ninguna relación con los tipos criminales por azares del destino cometen delitos y se dividen en:

a) criminales por equivocación. Cuando el yo está con la atención fija en una cosa distinta de la situación real en que se encuentra, puede cualquier tendencia criminal inconsciente llegar a desbordarse.

b) criminales situacionales. Se comprende y disculpa las acciones realizadas en ciertas especiales situaciones, cuyo choque afectivo provoca en el sujeto una reacción criminal

3.3.4.- Kurth Schneider.

En primer lugar divide a la psicopatía en dos grandes grupos; aquellos psicópatas que sufren por su anormalidad y los que hacen sufrir a la sociedad bajo su patología, y posteriormente hace una subdivisión y aporta lo siguiente:

1.- Psicópatas hipertímicos. Su vida gira alrededor de la ligereza, esto lo lleva a una vida en donde no le importe realmente nada; debido a su alto concepto de sí mismo es muy propenso a las riñas.

2.- Psicópatas explosivos. Es aquel que convierte su pensamiento en acto sin antes haberlo filtrado por las estructuras de su personalidad; esto lo hace ser como un niño que ante un estímulo reacciona de manera inmediata. Presenta lo que comúnmente como reacción de corto circuito, ya que ante el más pequeño de los estímulos reacciona de forma violenta.

3.- Psicópatas fanáticos. Suelen ser sujetos tenaces, luchadores, que difícilmente se dejan convencer, tienden al fanatismo negativo que pretende destruir aquello que se interponga con sus ideas sobrevaloradas que desencadena, en algunos casos, en estados paranoicos.

4.- Psicópatas con afán de notoriedad. Son personas que no logran estar conformes con lo que tienen, es decir sus posibilidades y disposiciones no les parecen suficientes, por lo tanto, quieren aparentar ante sí y ante los demás más de lo que son y más de lo que son capaces de vivir.

5.- Psicópatas lábiles del estado de ánimo. Estos sujetos tienden, ante cualquier estímulo por pequeño que sea, a caer en depresión que los lleva a huir, beber y

derrochar. Sus crisis depresivas más intensas están cargadas de mal humor e irritabilidad.

6.- Psicópatas abúlicos. Se les conoce también como inconscientes debido a su carente grado de voluntad que los lleva a dejarse llevar por cualquier estímulo.

7.- Psicópatas desalmados. Llegan a conocerse con el nombre de psicópatas de ánimo frío o locura moral. Carecen de vergüenza, pundonor y arrepentimiento. Conocen la escala de valores pero no la sienten, son incapaces de someter su vida a cualquier valor, puede decirse que son incurables y capaces de todo en cualquier momento. Con este primer grupo se resaltaron las características más importantes de los psicópatas que hacen sufrir a la sociedad por su patología, ahora se revisara el segundo grupo, aquel formado por los psicópatas que sufren por su mal.

8.- Psicópatas depresivos. Son personas que solo ven el aspecto negativo de las cosas; solo son capaces de ver el lado triste de la vida, una pena es siempre sustituida por otra. Para ellos el pasado carece de valor y el futuro les asusta.

9.- Psicópatas asténicos La hipocondría es su característica fundamental, se quejan constantemente de todo hasta de sí mismos.

10.- Psicópatas inseguros de sí mismos. Son sujetos que viven pendientes de sus escrúpulos, llegan a tener altos principios éticos, pero carecen de confianza en sí mismos.

Después de revisar el desarrollo de las clasificaciones de psicopatía se puede decir que los autores, en su afán por hacer un estudio más minucioso de cada uno de los psicópatas, lograron clasificar, asignar características fundamentales y dar un nombre que distinguiera a cada psicopatía. Sin embargo, aun cuando los autores asignen diferentes nombre, la psicopatía es la misma, y por lo tanto, tenemos características idénticas en nombre diferentes. La tarea de este trabajo no es decir qué clasificación es la más acertada, sino hacer énfasis en la psicopatía como una enfermedad clasificable y con características únicas, por lo dicho anteriormente, se pasara a la revisión de dichas características.

3.4.- Rasgos de la Psicopatía.

Como ya se había mencionado, la psicopatía es un trastorno de la personalidad, pero no es cualquier trastorno; la Psicopatía es un tipo especial dentro de todas las patologías de la personalidad. Por lo tanto, los rasgos de dicha afección también lo son; este apartado tendrá como fin enunciarlos y dar una visión de cómo éstos se manifiestan en la conducta de quienes la padecen.

Una visión global de los principales rasgos del psicópata son los mencionados por la escala de calificación de la psicopatía de Robert Hare. Los rasgos son los siguientes:

Superficial	7. Impulsivo.
Grandioso.	8 Sin autocontrol.
Engañoso.	9 Sin metas propias.
Sin remordimientos.	10 Irresponsable.
Sin empatía.	11 Conducta antisocial en la adolescencia.
No acepta la responsabilidad de lo que hace.	12- Conducta antisocial en la adultez.

Con el fin de analizar de todos los rasgos se agruparan en 4 apartados: la imagen y relaciones del psicópata, las emociones y la conciencia, la impulsividad y la falta de sentido común y finalmente la conducta antisocial y delictiva.

3.4.1.- La imagen y relaciones del psicópata.

El psicópata busca encandilar y seducir a toda persona que tiene a su alcance, es aquí donde entra en acción su superficialidad. Para lograr su cometido es necesario reconocer en los demás que puede causarles una buena impresión, y para ello emplea estrategias; la primera es simular emociones que no tiene, como amor, amistad, culpa

etc., la segunda es contar todo tipo de historias que lo dejen en un buen lugar frente a los otros; aun cuando todas estas son exageradas y dan la impresión de ser falsas y como tercer estrategia es hallar excusas cuando hay algún tipo de sanción o reproche.

El rasgo de superioridad da como resultado conductas de fanfarronería, seguridad exagerada y sabelotodo. Está claro que alguien que se cree por encima de los demás no va a tener reparo en engañar y manipular a todo aquel que se le presente.

Por otra parte, cuando la seducción y las excusas no aportan el resultado esperado, en las situaciones que lo requieren, el psicópata pretende ser alguien hostil y duro con el propósito de intimidar al otro al que no puede seducir ni hacer su aliado. Es importante mencionar que cuando el psicópata es confrontado con sus mentiras intentará zafarse, cambiar de conversación, interrumpirla o buscara derrumbar los argumentos del adversario con insultos o calumnias.

Es evidente que estos rasgos de personalidad, el psicópata no tendrá ningún tipo de consideración con los otros sujetos y por inferencia se puede decir que las emociones y la conciencia de dicho sujeto se encuentran altamente perturbadas. Por consiguiente las emociones y la conciencia moral serán temas a analizar.

3.4.2.- Las emociones y la conciencia moral.

La ausencia de culpa, rasgo fundamental dentro del cuadro psicopático, hacen de estas personas seres sin conciencia moral; y no es que desconozcan que lo que han hecho es ilegal, dañino o inmoral, es en sí que este asunto está más allá de sus intereses.

Por otro lado, su incapacidad de sentir culpa o remordimientos se debe a su anclada imposibilidad para sentir las emociones humanas o sociales, esas emociones que le permiten a la humanidad construir una vida comprometida con los seres que se relaciona.

Ahora bien, la frialdad con la que los psicópatas son descritos es explicada y entendida a partir de la desconexión que existe con sus emociones. Emociones como el amor, la empatía, el dolor, la alegría por mencionar algunos; sin contar con este repertorio de emocional no le es posible vincularse con nadie de forma sincera.

Se puede decir que el psicópata finge sentir las emociones para poder manipular a los otros. La cosificación es la forma en que el sujeto afectado de psicopatía establece la relación con los demás en busca de su beneficio, de su satisfacción; esta actividad es realizada con gran facilidad gracias a que el psicópata no tiene conciencia ni vive el dolor que causa a otros con sus actos.

De manera evidente el psicópata actúa de manera inconsciente, sin remordimiento y sin ningún tipo de emoción, estos rasgos lo hace un ser sumamente impulsivo que llegara a la satisfacción de sus necesidades sin importa que debe hacer o a quien debe dañar; este será el siguiente rasgo a analizar junto con la falta de sentido común.

3.4.3.- La impulsividad y la falta de sentido común.

La impulsividad mueve, en muchos casos, el comportamiento del psicópata; es por ella que cambia de empleo, que se aburra con facilidad y que quiera vivir sensaciones fuertes aun cuando ello suponga un riesgo para el o los demás. La falta de una formación sólida puede ser explicada a partir de su necesidad de cambio permanente.

La ausencia de sentido común que lleva, sin lugar a dudas, al psicópata a tener escasas metas realistas; su vida no tiene ninguna dirección, vive como un parasito que abusa de otros para disponer de dinero o facilidades para sus placeres y aficiones. Sin embargo, en el discurso aparece su rasgo de grandiosidad porque, se muestra como una persona con un futuro prometedor en todas las esferas de su vida.

Estas características lo llevan, muchas veces, a tener conductas antisociales y delictivas. Dichas conductas son alimentadas con los rasgos que forman la psicopatía.

3.4.4.- Conducta antisocial y delictiva.

El psicópata presenta una capacidad extraordinaria para la violencia, para burlar las leyes y para cometer delitos. La violencia viene desencadenada porque pierde los estribos, buscan peleas, abusan del alcohol y algunas veces de las drogas. No es raro encontrar en su comportamiento momentos en donde la rabia intensa y súbita los controla y poco después llega un olvido repentino con el cual recobran la compostura y quedan como si nada hubiera pasado.

Muchos psicópatas no llegan a convertirse en delincuentes; sin embargo, con los rasgos de personalidad que cuentan harán víctimas a todas las personas con las que tengan algún tipo de relación.

Aun con lo anterior, este trabajo sigue los pasos de la psicopatía que se convierte en delincuencia, debido a esto el siguiente apartado estará dedicado al psicópata como entidad delictiva.

3.5.- El psicópata delincuente.

Si se retoman los rasgos de personalidad del psicópata, este individuo es un candidato ideal para ser un delincuente reincidente, violento e incluso sádico. Estas conductas tienen su origen en la infancia, y es por eso que muchos de sus primeros delitos, que son de naturaleza oportunista, instrumental o sádica, se den en las instituciones donde estén siendo atendidos.

Existen muchos tipos de delincuentes y entre ellos se encuentran los homicidas; teniendo en cuenta que este trabajo tiene como objetivo el análisis del perfil criminológico de un asesino en serie, es importante definirlo.

Tan simple y tan sencillo es definir al homicida como aquella persona que causa la muerte a otra. Marchiori³⁸ en su libro “Psicología de la conducta delictiva” comenta que el homicidio es una conducta individual o grupal; dentro de la conducta individual hace una clasificación del homicidio como resultado: del alcoholismo, discusiones o peleas, búsqueda de dinero, identificación emocional y finalmente como una conducta psicótica. Además el homicidio individual se produce para solucionar un conflicto interpersonal. El sujeto se encuentra ante el hecho de que debe enfrentar un nuevo problema; esa circunstancia acumulada a otras, puede descargar en él una intensa agresividad.

Todo asesino serial es un homicida, no siendo así a la inversa, no todo homicida se convierte en un asesino serial. ¿Cuáles son las especificaciones para considerar a un

³⁸ Marchiori. H. “*Psicología de la conducta Delictiva*” Argentina, Editorial Pannedille, p. 25

homicida un asesino serial? En primer lugar se recurrirá a algunas definiciones de asesino serial.

Un asesino en serie es alguien que mata a tres o más personas en momentos temporales diferentes; se exige que entre un homicidio y otro haya existido un periodo de “enfriamiento” en el cual el asesino no siente la urgencia de matar. Se puede considerar un asesino en serie aquella persona que actúa por saciar un acto, por el placer de matar o otros seres humanos, por la satisfacción, por el control que pueda ejercer sobre otro ser humano y por la catarsis alcanzada en el asesinato.³⁹

Éste tipo de asesinos son seres obsesionados con una fantasía y tiene lo que se llamaría experiencias por satisface que pasan a formar parte de la fantasía y los empujan a cometer el próximo asesinato.⁴⁰

Cabe mencionar que los asesinos seriales podrían estar bajo los efectos de una adicción que los lleva a realizar una misma acción de forma repetida para llegar al “climax” que quizá vivió o soñó. Así una fantasía homicida, los ensayos mentales de esa fantasía, y luego el paso a la acción, supondría un camino de no retorno, ya que el psicópata buscaría esa experiencia homicida que le diera el sentimiento de poder y control que vive en esa fantasía, pero eso no es posible. Los asesinos en serie son incapaces de experimentar las emociones auténticamente humanas; buscan salir del mundo gris mediante la impulsividad, el peligro y la búsqueda de esa emoción alternativa, la única que tiene la capacidad de satisfacerles realmente, la que culmina en el asesinato, y que una y otra vez es un intento fallido de emparejarse con la fantasía mil veces imaginada.

³⁹ Barron. G, *El nudo del silencio*, México, Editorial Océano, p. 44.

⁴⁰ *Ibid.*, p. 44

CAPITULO IV

EL PERFIL CRIMINOLÓGICO.

He estado luchando durante años contra esas ideas en mi cabeza...

no sé lo que me obligo a hacer esas cosas.

No sé lo que estoy haciendo.

Simplemente siento que he de matar a alguien.

Peter Manuel.

4.1.- Definición.

Dentro de la literatura científica el perfil criminológico es conocido con otros nombres, tales como el perfil psicológico, perfil de la personalidad criminal, perfil del agresor, perfil criminal, investigación analítica criminal; sin embargo, al ser todos sinónimos el objetivo que persiguen es el mismo. Pero, ¿Qué es el perfil criminológico en sí?

Dando respuesta a esta interrogante Ressler, Burgess y Depue⁴¹ (1985) cometan que se trata de un proceso que identifica las características psicológicas de una persona basándose en un análisis de los crímenes que ha cometido y proporcionando una descripción general de esa persona. Por otro lado, Gerberth (1996) propone que el perfil de personalidad de un criminal es un intento que busca proporcionar información concreta acerca del tipo de persona que ha cometido un crimen determinado basándose en la escena del crimen y victimología, que se integra con teorías psicológicas conocidas.

Para autores como Garrido, Stangeland y Redondo⁴² este proceso es una técnica que proporciona información derivada del escenario del crimen para ayudar a la investigación policial en la captura de un agresor conocido. Ese análisis del crimen se centra en dos aspectos fundamentales: la escena del crimen y la víctima. De igual manera, Tapias Saldaña (2004) ha dado una brillante aportación a la definición, este perfil es una técnica de investigación judicial que consiste en inferir aspectos

⁴¹ Soria Verde. M. "Psicología Criminal", España, Editorial Pearson. P. 365

⁴² *Ibid.*, p. 365.

psicológicos del agresor en base a un análisis psicológico, criminalístico y forense de su crímenes, con el fin de identificar un tipo de persona (no a una persona en particular) para orientar la investigación y la captura.

Otro autor que define el perfil psicólogo del criminal es Soria Verde⁴³ y dice es una técnica que, basada en los aspectos psicosociales del comportamiento humano establece a partir de la escena del crimen, las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses y criminalísticos la motivación del autor, a partir de la cual se elaboran los fundamentos estadísticos que permitirán estructurar grupos relativamente homogéneos de sujetos que cometen determinadas actividades criminales, con la finalidad última de ayudar a la investigación o bien facilitar pruebas inculpatorias en un proceso jurídico.

Finalmente se puede decir que el perfil criminológico es una técnica que tiene como fin último proporcionar información acerca del agresor (personalidad, motivación, patologías) que se recaba en escena del crimen y la victimología. Esta información ayudara a la investigación policial en la identificación y captura del criminal; además servirá, dentro del proceso jurídico, aportando pruebas inculpatorias.

Al ser una técnica y perseguir objetivos particulares, el perfil criminológico debe seguir una metodología que le proporcionara los elementos suficientes para culminar con su función; por eso el siguiente apartado hará mención y una breve explicación de dicha metodología.

4.2.- Metodología.

La metodología que se utiliza se parte en dos: la inductiva y la deductiva, que a su vez darán dos tipos de perfiles.

4.2.1.- Perfil criminal inductivo.

Este perfil deriva de los principios generales acerca de la conducta del criminal a partir de los datos que se analizan empíricamente y estadísticamente, que provienen de un cierto número de casos que se han resuelto. Con lo anterior, se puede entender que es

⁴³ *Ibid.*, p. 365

un perfil que es generalizado a un criminal individual, teniendo como base las características conductuales y demográficas compartidas con otros criminales que ya han sido estudiados y que se emparejan en gran medida con el comportamiento mostrado por el criminal individual. Los tres tipos de fuentes fundamentales que nutren este perfil son: los estudios formales e informales de poblaciones de criminales encarcelados, experiencia práctica del perfilador con casos aislados y fuentes de datos públicos.

Entre sus ventajas se encuentran su fácil utilización, ya que no se requiere un conocimiento especializado en ciencias forense. Además es un método práctico y rápido que no requiere grandes habilidades analíticas por parte del perfilador.

Este método cuenta con ventajas que lo hacen bastante atractivo, no obstante presenta ciertas desventajas que pueden ser resumidas en que el proceso puede contener inexactitudes que se pueden utilizar de una manera inapropiada, corriendo uno de los más grandes riesgos, dentro de las ciencias criminológicas, implicar a individuos inocentes.

4.2.2.- Perfil criminal deductivo.

Este perfil se deriva de un proceso que interpreta evidencias forenses, incluyendo las fotografías de la escena del crimen, fotos e informes de la autopsia y un minucioso estudio de la victimología, con el único fin de reconstruir de la forma más exacta los patrones conductuales del criminal en la escena del crimen, con estos datos se llega a deducir características demográficas y psicológicas de un criminal, así como su motivo para perpetrar el crimen. Este perfil, al contrario del anterior, descarta todo tipo de información obtenida de otros criminales y crímenes parecidos, y tiene como eje fundamental la reconstrucción forense del crimen. Por si solo este método es mucho mas enriquecedor que el anterior, llega a tener mayor exactitud, relevancia y veracidad.

Entre las críticas que se le hacen son que las deducciones se basan en la experiencia personal del perfilador, y que la escena del crimen no necesariamente concuerda con la personalidad del criminal y que por lo tanto el investigador llegue a formular conclusiones erróneas.

Estos perfiles como se ha mencionado persiguen un objetivo en común; sin embargo, no es lo único que comparten, gracias a ellos se han creado diferentes modelos entre los que se encuentran el realizado por el FBI y el inglés David Canter.

4.3.- Modelos Teóricos.

4.3.1.- El modelo del FBI (Psychological Profiling)

Este modelo consiste en la realización de entrevistas a tipos criminales específicos, recogiendo información acerca de sus características actitudes, comportamientos y motivaciones para llegar a un análisis profundo del criminal que lleve a la sistematización. El desarrollo tan significativo es producto de la investigación de los agentes del FBI que utilizan las evidencias físicas y las no físicas, también llamadas psicológicas para comprender el acto violento.

Otro aporte significativo es la técnica de estructuración de la escena del crimen en dos grandes tipologías: crímenes organizados y crímenes desorganizados.

Los crímenes organizados son realizados por sujetos metódicos que planifican cuidadosamente su actuar criminal, acechan a sus presas, portan consigo su arma predilecta y una vez que tienen a la víctima en su poder cometen su asesinato de forma lenta y sádica. El autor de dicho crimen es capaz de conservar souvenirs de sus víctimas que le permite revivir los detalles del suceso. La sofisticación es el rasgo predominante en sus acciones.

En los crímenes desorganizados nos encontramos que son obra de personas dominadas por impulsos súbitos; la elección de sus víctimas es consecuencia del azar, las someten y ejecutan con cualquier arma u objeto. Los asesinos desorganizados matan a sus víctimas y las dejan en el mismo lugar. La escena del crimen es cercana al domicilio o lugar del trabajo del criminal; se llevan un souvenir que puede ser un objeto o prenda de ropa, que le permite recordar y vivir su fantasía.

Las características de personalidad del criminal desorganizados corresponde a personas socialmente inmaduros, de apariencia normal, poco inteligentes, con escasas relaciones interpersonales y sexualmente inhibidos.

4.3.2.- El modelo de David Canter.

Este modelo surge como una propuesta para buscar y capturar al violador del ferrocarril que cometió una serie de violaciones y asesinatos; como resultado se llegó a la elaboración de un perfil criminal extremadamente preciso. Es importante mencionar que las bases que sostienen este modelo proceden del análisis de los resultados obtenidos mediante estudios controlados.

La motivación es una de las posibles explicaciones de la conducta criminal; sin embargo desde esta perspectiva es más importante prestar atención a la conducta observable del criminal que a las causas generadoras.

Para el estudio del criminal Canter y Alison (2000) proponen principios fundamentales:

- Selección de conductas. Busca la identificación del criminal a partir de la determinación de sus conductas más relevantes.
- Inferencias de características. Es un conjunto de deducciones que se realizan sobre el criminal siguiendo las conductas en el acto violento.
- Vínculo o enlace de crímenes. Estudia los posibles nexos entre los crímenes con la finalidad de determinar la posible unidad en su autoría.

Por otro lado, Canter y sus colegas (2001) identificaron cinco características predecibles del criminal en relación con su conducta.

- Localización de la residencia. Conociendo los lugares donde se comenten crímenes se puede tener información acerca de la zona de residencia del agresor
- Biografía criminal. El estudio detenido del modus operandi ofrece indicios acerca de la historia criminal del asesino.
- Características sociales. Un mismo crimen realizado de forma diferente puede dar información acerca de características sociales del delincuente.

- Características de personalidad. Canter sugiere que las mismas características mostradas por el agresor durante el crimen serán visibles en su vida cotidiana.
- Historia educacional/profesional. Un examen meticuloso de la conducta durante la agresión ofrece pistas concretas sobre el agresor.

Los modelos teóricos orientan a los perfiladores para desarrollar su trabajo de la mejor manera para lograrlo siguen los pasos del criminal en busca del perfil más certero. Estos perfiles psicológicos se han utilizado en la investigación de los delitos violentos, fundamentalmente en tres de ellos: asesinato, agresión sexual infantil o adulta e incendios.

4.4.- Perfil del asesino en serie.

Antes de que se mencionen los elementos que integran el perfil criminológico del asesino en serie, es fundamental definir cuáles son las características que debe cumplir un homicida para considerarlo como un asesino serial. ¿Quién es un asesino serial? La definición más aceptada del asesino en serie es la de alguien que mata a tres personas o más en momentos temporalmente diferentes; esto quiere decir que entre un homicidio y otro debe existir un tiempo en donde se un periodo de enfriamiento, en el cual el asesino es capaz de controlar su impulso de matar.

Algunos autores dan más características distintivas de los asesinos seriales por ejemplo:

Giannangelo⁴⁴ (1996) comenta sobre el actuar de estos delincuentes: persiguen el placer que le proporciona el matar a otro ser humano, les proporciona un control absoluto sobre otra persona y finalmente les brinda la oportunidad de vivir un proceso catártico.

Steve Egger⁴⁵ (2002) los motivos materiales no explican su comportamiento, lo que impulsa su actuar es un estímulo relacionado con el poder de ejercer sobre la víctima,

⁴⁴ Barron. G. "El nudo del silencio", México, Editorial Océano. P. 43

⁴⁵ *Ibid.*, p. 43

porque dicha persona es seleccionada de acuerdo a un valor simbólico y una percepción de vulnerabilidad.

Se puede concluir que el asesino serial es aquel homicida que asesina a tres personas o mas, entre cada homicidio existe un periodo de descanso en donde el sujeto es capaz de controlar su deseo de matar; cuenta con características significativas como el gran placer que le proporciona el quitarle la vida a otro y ejercer un poder el máximo poder sobre ella, el proceso catártico que se desencadena con cada asesinato y algo fundamental es que la victima posee un gran valor simbólico frente a su victimario.

Ahora el perfil criminológico del homicida responde a dos preguntas ¿Por qué? Y ¿para qué? y para hacerlo se vale de elementos fundamentales que son los siguientes:

- La escena del crimen.

Esta escena es el lugar que utiliza el asesino para matar a su víctima. Es bien sabido que pueden existir varias escenas del crimen, sin embargo la escena principal o primordial es aquella en donde se produce la agresión más importante que generalmente acarrea la muerte de la víctima y es aquí en donde suelen encontrar la mayor cantidad de evidencia física y psicológica del criminal.

Garrido (2009) al hablar sobre la escena del crimen comenta que la investigación de la escena del crimen es el corazón del método de trabajo del perfilador. Se basa en el mismo principio de toda investigación forense: cuando un criminal interacciona con una víctima, hay algo de él que se transfiere a ella o al resto del escenario, así como del escenario o de la víctima hacia él.

- Los actos de precaución y la escena amañada.

El en capítulo de psicopatía se comento que el rango de inteligencia de los psicópatas varia de uno a otro por lo tanto, habrá muchos de ellos que posean una inteligencia favorecedora que los llevara a realizar actos de precaución con el objeto de impedir que se les relacione con un delito o que incluso se descubra que se éste se ha cometido. Dichos actos pueden ejecutarse antes, durante o después del delito.

No todas las escenas se encuentran amañadas, no obstante se debe llegar a conocer si es la escena natural o fue modificada para eso se puede recurrir a responder las siguientes preguntas:

¿Cuáles son las causas de muerte?

¿Podría la víctima haberse producido las heridas que se observan y haber puesto en marcha el procedimiento que le causó la muerte?

¿Hay signos de lucha?

¿Dónde está el arma, instrumento u objeto que causó las heridas, o los rastros del mecanismo por el que murió?

No se debe olvidar que además de estas preguntas el análisis de la escena del crimen y el estudio del comportamiento del criminal y la víctima son indispensables para determinar si la escena es amañada o no.

- Modus operandi y firma.

El término modus operandi de un criminal está formado por sus elecciones y conductas por las que pretende consumir un delito. El modus operandi refleja cómo comete un delito, y es diferente de la firma, que informara el porqué comete el delito. El autor del perfil criminológico se beneficia de este modus operandi proporciona mucha información del agresor acerca de sus elecciones, técnicas o procedimientos que son características de: una disciplina, habilidad o profesión; un conocimiento particular de la víctima y un conocimiento de una escena del crimen.

En todos los casos el modus operandi persigue alguna o todas las metas que son: proteger la identidad del delincuente, consumir con éxito la agresión y facilitar la huida tras la agresión.

Entre las conductas habituales que conforman el modus operandi se destacan:

Número de delincuentes.

Planificación antes del crimen.

Selección del lugar del delito.

Ruta seguida para llegar al lugar del delito.

Vigilancia previa de una víctima o escena del crimen.

Implicación de una víctima durante un crimen (no relacionada con la fantasía del agresor)

Empleo de un arma.

Empleo de utensilios de control de la víctima.

Naturaleza y extensión de las heridas sufridas por la víctima.

Método de matar a la víctima.

Naturaleza y extensión de los actos de precaución.

Lugar y posición de las ropas de la víctima.

Lugar y posición del cuerpo de la víctima.

Elementos tomados de la escena del crimen para evitar la identificación o para obtener lucro.

Medio de transporte a y después de la escena del crimen.

Cabe mencionar que el *modus operandi* no es lo mismo que el motivo del delincuente. El primero es el método que emplea para cometer el crimen; y el motivo es la razón para cometerlo.

La motivación homicida es concebida por Skrapeč⁴⁶ (2000) como un constructo multidimensional, por el hecho de que estos criminales nacen con una predisposición biológica al comportamiento antisocial, su perfil psicológico determinará la forma en que perciban la realidad, la sientan y las motivaciones y necesidades que presenta.

⁴⁶ Soria Verde. M. *“Psicología Criminal”*, España, Editorial Pearson. P. 323

Los asesinos seriales hacen aquello que satisface sus necesidades y utilizan la violencia para conseguirlo. Otra de las razones por las que se dice que el modus operandi llega a confundirse con la motivación, ya que en el primeo quedan plasmados elementos que nos hablen sobre la motivación del asesino.

Siguiendo con Skrape considera que hay tres motivaciones básicas que motivan al asesino a cometer su crimen.

1. Venganza y justificación. Los agresores consideran que el hecho de hacer daño a otras personas es consecuencia del maltrato injustificado del que creen haber sido víctimas.
2. Control y poder. Aunque sea una sensación fugaz, el poder que ejerce el victimario sobre su víctima crea un estado de bienestar total; esto explica porque esta sensación se torna adictiva.
3. Éxtasis-Alivio. Esta dualidad sobreviene durante y después de un ataque; el éxtasis se desencadena durante la agresión y el alivio se presenta dando muerte a la victima donde el estado de calma y alivio invade su existencia. Estas sensaciones no son eternas, por lo que se desencadena el estado de ansiedad, nerviosismo e intraquilidad.

La motivación que mueva al asesino siempre se verá reflejada en la firma que deja en la escena del crimen. La firma ayuda a entender la historia que el asesino quiere contar a través de sus crímenes; es ella quien le permite al asesino satisfacer sus necesidades psicológicas y emocionales. De igual manera, la firma es un elemento único que describe la compulsión personal del criminal y, a diferencia de otros elementos, permanece estático.

La firma está compuesta por dos elementos: el primero es el aspecto general y el segundo son las conductas de firma. El aspecto general representa los temas emocionales o psicológicos que el delincuente satisface cuando comete el delito y las conductas de firma son los actos cometidos que no son indispensables para cometer el crimen pero que denota la motivación del acto.

El Doctor. Joel Norris ha descrito en siete fases un modelo gradual de desarrollo del serial típico.

1. La fase aurea: El proceso se inicia cuando el individuo comienza a retrotraerse y encerrarse en su mundo de fantasía. Externamente puede parecer normal, pero en su interior, existe una zona oscura donde la idea del crimen se va gestando. Hay una debilidad con la realidad y su mente comienza a ser dominada por sueños de muerte y destrucción. Gradualmente aumenta la necesidad de actuar conforme a sus fantasías, hasta llegar a convertirse en una compulsión.
2. La fase de “pesca”: Comienza la búsqueda de la víctima en aquellos lugares donde cree que puede hallar el tipo preciso de persona. Es probable que allí termine por marcar a su blanco.
3. La fase de seducción: En algunos casos, el asesino ataca sin advertencia, sin embargo, con frecuencia, el asesino siente un placer especial en atraer a sus víctimas a sus garras, generando un falso sentimiento de seguridad, burlando sus defensas.
4. La fase de captura: En esta fase cierra la trampa tendida para sus víctimas. Ver sus reacciones aterrorizadas es una parte de su juego sádico.
5. La fase del asesinato: Si el crimen es un sustituto del sexo, como en la mayoría de estos casos, el momento de la muerte es el clímax, la suma del placer que buscaba desde que comenzó a fantasear la idea del crimen.
6. La fase fetichista: El asesinato ofrece un placer intenso pero transitorio. Para prolongar la experiencia, guarda un recuerdo o fetiche, un objeto asociado con la víctima.
7. La fase depresiva: Como consecuencia del crimen, generalmente experimenta una etapa de depresión que es el equivalente de “la tristeza post-coital”. Puede ser tan profunda que lleva al asesino al intento del suicidio. Sin embargo, la respuesta más frecuente es un renovado deseo de cometer un nuevo asesinato.

Ahora bien, para que una persona se convierta en asesino es necesario atentar con la vida de otra persona, esa persona recibe el nombre de víctima; al estar involucrada en las acciones de su agresor es necesario analizarla dentro del perfil homicida.

- Victimología.

La victimología es el estudio de la víctima. Se puede definir a la víctima como aquella persona que sufre el daño. Como toda disciplina tiene un objeto de estudio y para eso cuenta con tres nociones fundamentales: el criminal-victima, la víctima latente y la relación específica entre el criminal y la víctima.

Una aportación importante de Thorstein Sellin, es la división de la víctima en tres tipos: 1) Victimización primaria, es la dirigida contra una persona o individuo en particular, 2) Victimización secundaria, las que padecen grupos específicos, 3) Victimización secundaria es la dirigida a la comunidad general.

Por otro lado, dentro de la victimología existe un concepto fundamental el victimario, que es aquel que produce el daño, sufrimiento o padecimiento de la víctima. Sin embargo no todas las personas son igualmente susceptibles de ser víctimas potenciales, en ellas deben existir ciertos factores victimógenos, tanto endógenos y exógenos. Existen clasificaciones de estos factores entre los que se destacan:

- a) Factores sociales.
- b) Constitucionales.
- c) Físicos.

La víctima proporciona datos importantes sobre el criminal, ya que muchas veces el criminal elige sus víctimas de manera minuciosa, sin embargo existen elementos que ayudan a conocer al victimario como lo es el perfil geográfico.

- El perfil geográfico.

Es la aplicación de técnicas de análisis de la actividad espacial o geográfica de los delincuentes a la investigación criminal. Se encarga del estudio del desplazamiento

delincuencial a la hora de cometer el crimen, y mantiene la teoría de que esos desplazamientos están muy condicionados por la experiencia del asesino tiene de la zona en que vive, lo que se denomina el mapa mental.

Además del mapa mental existe la hipótesis del círculo, según la cual existe una alta probabilidad de que el asesino viva en una zona determinada por un círculo trazado a partir del diámetro que une los dos crímenes más alejados, con una fuerte tendencia a que su hogar se sitúe en el centro del mismo.

Si se recuerda el análisis de un elemento ayuda a entender el otro, es así como el perfil geográfico ayudara al perfil biográfico, ya que se puede deducir el tipo de trabajo que tiene haciendo una combinación de los lugares y las horas en los que mata.

Con estos elementos se puede realizar un perfil criminológico por dicha razón se pasara al siguiente capítulo en donde se hará el perfil criminológico de una de las asesinas seriales más temidas en los últimos años.

CAPÍTULO V.

LA MATAVIEJITAS.

...Sé puso muy altanera, muy grosera,

Y me dieron ganas de pararme y pegarle...

Que respetara más que nada, nada más me agache así

Y empecé a sudar sudar.

Fragmento de la entrevista hecha a Juana Barraza dentro de reclusorio femenino de Santa Martha Acatitla.

5.1. Antecedentes.

En 1998 se suscitaron diversos homicidios contra mujeres mayores en la Ciudad de México; sin embargo fue hasta el año 2003 que la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal empezó a reconocer la posibilidad de que los asesinatos fueran producto de un asesino serial, motivado porque 2003 fue un año donde los asesinatos contra las mujeres mayores se dispararon, 12 homicidios en total. Cabe mencionar que en ese año la policía inicia sus investigaciones y para el año 2004 se suman otros 17 homicidios.

Fue así como el asesinato de ancianas se convirtió en el problema principal a resolver, todos los medios de comunicación y la población en general presionaban al gobierno para que se diera con el responsable de crímenes tan atroces. Gracias a dicha presión se esclarecieron al menos 6 casos, por los cuales fueron consignados y sentenciados Mario Tablas Silva, José Luis Perales, Omar Pizarro Portilla, Araceli Vázquez García y Salvador Arellano. Aun con estos hallazgos, la sociedad aun se sentía insegura y percibía a la institución de procuración de Justicia como lenta e ineficiente.

La presión aumentaba y los casos no se resolvían así que la Procuraduría inicio una investigación exhaustiva del criminal responsable. Se sumaron a la PGJDF instituciones como el INACIPE para realizar diversos tipos de análisis y se implementó un plan de prevención, para ello actuó la Secretaria de Seguridad Pública con el operativo “parques y jardines”, la difusión de retratos hablados, la creación de la Red

de Protección para Adultos Mayores así como las platicas de prevención y apoyo a los adultos mayores.

Bajo este esquema se inicia una de las investigaciones más importantes dentro del sistema de Justicia del Distrito Federal.

5.2.-La investigación.

Ayudándose de la estadística, se dio inicio a la investigación con los homicidios cometidos entre 2003 y 2005 y es a partir de este momentos que se observó que el número de asesinatos de mujeres adultas era elevado.

Los datos estadísticos fueron los siguientes:

Año	Homicidios
2003	12
2004	17
2005	11
TOTAL	40

En todos los casos se encontró una seña particular, la muerte por asfixia y fue así que se detectaron otros seis casos más; dos en cada uno de los siguientes años: 1988, 2001 y 2002, llagando a un total de 47 homicidios.

Con estos datos se inició la investigación. Tras el análisis de estos casos se encontró la existencia de similitudes en 34 casos, pero no era una cifra oficial, ya que ayudados de las huellas dactilares se relacionaban 11 de ese gran total de 34; y con base a dichos datos se lleo al siguiente resultado:

Año	Casos
-----	-------

2002	1
2003	2
2004	4
2005	3
2006	1
TOTAL	11

Con estos datos tan contundentes se vislumbro la posibilidad que el responsable de las agresiones a las ancianas fuera un asesino serial, y así la investigación se agudizó y se reconoció la necesidad de elaborar un perfil criminológico del autor con el fin de identificar las características psicológicas partiendo de la escena del crimen y la victimología.

5.3. Perfil criminológico.

Tomando en cuenta que el perfil criminológico es un proceso estructurado con pasos a seguir y elementos que analizar se iniciara con el tipo de crimen realizado. Durante la realización del crimen el agresor suele reflejar ciertas características de su personalidad, dentro de ellas es posible encontrar a los organizados, los desorganizados y los mixtos, donde se integran las características de los primeros.

Si se recuerda el modus operandi del asesino se llegara a la conclusión de que se trata de un criminal desorganizado. Al llegar a la escena del crimen se puede inferir que el responsable del crimen es una persona impulsiva, asesina a sus víctimas estrangulándolas con cualquier cordón que este a su alcance, una vez muertas las deja en el mismo lugar y al finalizar recoge su souvenir; cabe mencionar que a excepción de el esquema desorganizado este asesino elige sus víctimas y no son producto del azar. Por lo tanto, se puede suponer que se trata de un criminal mixto.

Buscando hacer inferencias de sus características en base a las conductas del acto violento, se podía decir que el criminal era una persona impulsiva, agresiva, sádica y que poseía una fuerza extraordinaria. En términos de vinculación se concluyó que dicho asesino era el posible ejecutor de muchos homicidios, esta conclusión se logró a partir del análisis de la victimología y el modus operandi que posteriormente se mencionara. Para conocer el modus operandi es necesario recurrir a la escena del crimen.

Lo primero que se encontró en la escena del crimen fue que las cerraduras de las casas no estaban forzadas, esto hizo pensar que las víctimas dejaron pasar a su asesino (aquí se puede suponer que el criminal se ganaba su confianza a tan grado que le permitían la entrada a la casa). Dentro de la casa se encontró evidencia de robo de diversos objetos, desorden en los roperos alhajas y muebles que pudieran tener algún valor. La manera en que murieron las víctimas se debe tomar en cuenta dentro de la escena del crimen, en este caso todas ellas perecieron a consecuencia de la asfixia. Para tener más claro quién es el asesino es imprescindible conocer el modus operandi, que cuenta con los siguientes elementos.

- Número de delincuentes: con el curso de la investigación se consideró que se trataba de una pareja homicida. No necesariamente se trataba de un hombre y una mujer, pues gracias a los testigos se llegó a pensar que quien visitaba a las ancianas era un hombre vestido de mujer, además se detectó la existencia de un cómplice de sexo masculino cuya descripción correspondía a la siguiente: contaba con 35 años, 1.75 metros de estatura, pelo lacio, cara y mentón oval, cejas semipobladas, ojos medianos, boca grande y nariz mediana y recta.
- Planificación antes del crimen: si se recuerda que la mayoría de las ancianas contaban con los beneficios que otorga el Gobierno del Distrito Federal a los adultos mayores se pudo presumir que la planificación se daba al estudiar a esas personas para poner en marcha el modus operandi, cabe resaltar que la mayoría de las víctimas vivían solas y por ello el criminal tenía la oportunidad de cometer su delito sin ninguna prisa y sin testigos.

- Selección del lugar del delito: el homicida elegía la casa de la víctima como el lugar del asesinato, sin embargo no siempre tomó el mismo espacio; algunas de ellas se encontraron en la sala, otras en su recámara o el comedor.
- Vigilancia previa de la víctima: como se mencionó en la planificación antes del crimen el asesino estudiaba y vigilaba a cada una de sus víctimas para facilitarse la comisión del delito, conocía que: vivían solas, eran pensionadas, recibían apoyo del gobierno; toda esta información hace pensar que vigilaba a sus víctimas de manera íntegra.
- Empleo de un arma: dentro de la escena del crimen resalta el hecho de que todas las víctimas murieron por estrangulamiento y no por arma de fuego o punzocortante; por lo tanto se concluyó que el asesino no portaba ninguna arma, asesinaba con los objetos disponibles.
- Empleo de utensilios de control de la víctima: la utilización de cordones para asesinar se pueden considerar como utensilios de control sobre la víctima.
- Modo de matar a las víctimas: estrangulamiento.

Con el modus operandi se encuentran los siguientes datos:

Causa de muerte: asfixia por estrangulamiento (media, cable, mascada u otro objeto)

Acceso al domicilio: sin rastros de violencia.

Objetivo: sustracción de objetos y dinero en efectivo.

Lugar del saqueo: la recámara principal de la casa.

Salida: puerta de acceso abierta.

Disfraz utilizado: enfermera del IMSS, trabajadora social o educadora de la salud familiar (programa de Adultos Mayores que otorga el GDF)

Vestimenta: generalmente utilizaba prendas de color rojo.

Dentro del modus operandi se encuentra la firma; en este caso consistía en la forma del estrangulamiento, mediante el llamado “nudo del silencio”. En el cual en la mayoría de las víctimas se presentaba en el lado izquierdo del cuello.

La victimología contaba con las siguientes características: el rango de edad de las víctimas oscila entre los 68 y 92 años de edad que vivían solas cerca de un parque y eran poco sociables; la posición socioeconómica de la mayoría correspondía a la clase media baja; a en siete de los casos las víctimas llevaban por nombre María, en seis de los casos las víctimas fueron encontradas los días miércoles y dos el día martes, en siete de los casos estaban en el programa Si vale del GDF y la mayoría de ellas recibían pensión del IMSS o del ISSSTE. Esto hacia concluir que las victimas eran elegidas por el acto valor simbólico y la vulnerabilidad que en ella se percibía. Cabe mencionar que dentro de la Victimología está presente el complejo de superioridad al creer que es superior a las víctimas, y que en cada delito que llevan a cabo burlan las leyes y a sus superiores.

El perfil geográfico permitió obtener los siguientes datos: el homicida en serie había cometido sus delitos en 10 de las 16 delegaciones del Distrito Federal. Las dos delegaciones que presentaban más frecuencia eran Benito Juárez y Cuauhtémoc, con 11 cada una.

Con estos datos se presumía que el asesino era un hombre joven, solitario que actuaba disfrazado de mujer o de enfermero, que lograba ganarse la confianza de las ancianas aprovechando su personalidad carismática para poder estrangular a sus víctimas haciendo uso de la fuerza.

Aun contando con la información que proporcionaba el perfil criminológico, la captura del asesino en serie se hacía cada vez más difícil y esto ocasionaba mayor presión por parte de la sociedad y la preocupación por parte de las autoridades era cada vez más notoria. Pero quien iba a decir que la captura del asesino que había puesto a la sociedad y a la policía con los nervios de punta sería tan sencilla.

5.4. La captura.

El 25 de enero de 2006 fue detenida Juana Barraza Samperio como presunta responsable del homicidio de una mujer de 82 años, que fue descubierta por José Joel López González. Él señala que se dio cuenta que la puerta trasera de la vivienda se encontraba abierta; cosa que le pareció extraña, pues su casera acostumbraba mantenerla cerrada. Ante este hecho, dejó sus pertenencias en su habitación y procedió a llamarla. Y, ante la falta de respuesta, decidió ingresar al domicilio. Al entrar observó que la vivienda estaba en completo desorden. Siguió caminando hasta que vio a su casera, la cual estaba en uno de los pasillos de la casa, con un estetoscopio rodeando su cuello. Al acercarse más alcanzó a observar que una mujer salía de la vivienda a toda prisa. Se sobrepuso a la impresión y empezó la persecución de aquella mujer. Al tiempo que corría tras ella, comenzó a gritar que la detuvieran. En la zona se encontraba una unidad de SSP, que prestó auxilio y lograron detener a la mujer.

Al ser detenida se lograron obtener los primeros datos sobre la identidad de la “mataviejitas”; antes de seguir, un hecho que sorprendió a propios y extraños fue que la figura del asesino en serie se considera que debe pertenecer al sexo masculino. Esto forma parte del imaginario colectivo, producto de una exclusión tácita de la mujer como figura capaz de realizar actos violentos, en donde la agresión sea extrema.

Datos personales.

Nombre: Juana Barraza Samperio.

Lugar de nacimiento: Santa Mónica, municipio de Epazoyucan, estado de Hidalgo.

Fecha de nacimiento: 27 de diciembre de 1957.

Nombre de los padres: Trinidad Barraza Ávila y Justa Samperio.

Domicilio: Calle de Abetos, manzana 35, departamento 101, Col. Izcalli, Municipio de Ayotla, Ixtapaluca, Estado de México.

Actividades laborales: Lavandera, vendedora ambulante y promotora de lucha libre; en su época de luchadora fue conocida como la dama del silencio.

Estudio: ninguno.

Número de hijos: 4, el mayor finado.

Complexión: robusta, mide aproximadamente 1.79 metros de estatura.

Señas particulares: sus rasgos son varoniles, su cabello es corto y su vestimenta es austera y poco femenina. Usa ropa roja con contrastes negros.

Religión: Católica y adoración a la Santa Muerte.

Estado civil: Madre soltera.

Al detenerla era necesario determinar cuál era la razón que la llevó a cometer el asesinato de mujeres mayores.

5.5. Análisis del comportamiento.

Para realizar el análisis del comportamiento de Juana Barraza se hizo necesario recabar información acerca de los hechos más relevantes de su vida, los cuales permitieran crear hipótesis y explicaciones acerca de su comportamiento. A partir de su ingreso en el reclusorio y gracias a entrevistas que se le realizaron, se obtuvieron los siguientes datos:

Juana es una mujer diestra de 48 años de edad y no tiene ninguna formación académica. Está en prisión desde el día 27 de enero de 2006, está inculpada por los delitos de robo agravado y homicidio calificado.

Ella dice que su estado civil es casada, pero que está separada de su cónyuge desde hace 11 años. Tiene 4 hijos: José Enrique (quien falleció asesinado en 1988, al tener 24 años); Ericka Erandi, de 18 años (que está casada y tiene 3 hijos), José Marvin, de 13 años y Emma Ivonne de 11 años; los dos más pequeños dependen de Juana hasta su detención).

Se gana la vida lavando y planchando ropa a destajo. Anteriormente practicó lucha libre los fines de semana, lo cual le permitía ganar entre 300 y 500 pesos por función. Siendo luchadora era conocida como “La Dama del Silencio”. Al cumplir 43 años decidió dejar de luchar, y se convirtió en promotora de ese mismo espectáculo.

Interesante es la elección del oficio de Barraza, ser luchadora le permitía como ella misma lo dice “sacaba todo mi coraje; era lo único; todo lo que traía encima...” El coraje que traía yo contra mi mamá, cuando me acordaba porque me trataba así”

La lucha libre funcionaba como una válvula de escape que tenía como función controlar ese impulso asesino y mantenerla como una persona funcional dentro de la sociedad. Cuando, por causas de salud, deja de luchar su instinto asesino esta sin control y se inicia su carrera criminal. Es lógico pensar que no teniendo un tranquilizador los impulsos furiosos se manifestaron con los asesinatos de los que ella fue la autora.

¿Cómo fueron los primeros años de vida de la “Dama del Silencio”?

Nació el 27 de diciembre de 1958, en Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo. Su padre Trinidad Barraza, abandono a su madre el mismo día que ella nació y se llevo a su hermano mayor del cual jamás supieron nada. Cuando tenía 13 meses de edad se traslada con su madre al Distrito Federal.

Desde de los primeros años de vida de Juana Barraza se encuentran elementos que pudieron germinar la mente psicópata. La Mataviejitas fue una niña rechazada por su padre, a tal grado que la abandono al darse su nacimiento, la madre presentó un evidente rechazo hacia la niña (argumentaba que dicho rechazo era consecuencia del parecido que tenía la asesina con el padre que las abandonó) Además del rechazo, Justa tenía una clara adicción al alcohol. Estas dos últimas características de la madre son factores que pueden dar pie al comportamiento criminal de Barraza, se puede suponer que ella sufrió el síndrome fetal alcohólico y el cuadro del bebé zarandeado. Ambas situaciones provocaron anomalías dentro del cerebro de Juana; los malos tratos a los que estaba expuesta la niña, entre ellos golpes y zarandeos pudieron ocasionar que las fibras blancas, que ligan la corteza cerebral con otras estructuras se rompan, dejando el cerebro fuera del control prefrontal.

Igor Caruso(2006) comenta que “La nueva persona nace dentro de una sociedad por obra de dos personas y su existencia es condicionada directa e indirectamente en gran parte antes del nacimiento”. Al imaginar cómo estaba condicionada la vida de Juana se

vislumbra una vida social destinada al fracaso, donde los lazos de apego, cariño y amor son nulos y donde a pesar de vivir, la vida que se tiene es incompleta y gris.

Su madre se dedicó siempre a laborar como trabajadora domestica. Después de un tiempo y al superar el abandono de su marido, estableció una relación de concubinato con Gerardo Hernández Arellano, con quien tuvo dos hijos. Con esta nueva situación, Juana se adaptó a este nuevo núcleo familiar. Al poco tiempo la familia se volvió disfuncional, la madre se había hecho adicta al alcohol y la situación económica era muy precaria. Al recordar esta parte de su vida comenta que vivían en una casa rentada con el sueldo de su padre. Pero era insuficiente: no contaban con muebles; dormían en el suelo y se tapaban con costales.

Los siguientes pasos que dio Barraza la llevaron a consolidar su personalidad psicopática. Parecía que las cosas mejorarían al contar con una familia, sin embargo la estabilidad duro poco y los problemas no tardaron en aparecer, los problemas familiares, el alcoholismo de su madre y los escasos recursos monetarios crearon en la niña desilusión que posteriormente se convirtió en envidia; este sentimiento se engendro en esta etapa pero fue hasta la edad adulta que se manifestó con las victimas que tuvo.

Juana fue una niña solitaria. No tenía permitido convivir con personas externas al núcleo familiar para ella estaba prohibido salir a la calle y asistir a la escuela, porque el padrastro creía que las mujeres no necesitaban estudiar para ser amas de casa. En cambio, su medio hermano cursó hasta tercer grado de primaria. Cabe mencionar que ella no aprendió a escribir y contar hasta cien hasta la edad adulta, cuando sus hijos le enseñaron. Fue una niña que no tuvo juguetes ni amigos, y que a diario sufría agresiones físicas y verbales por parte de su madre. Dichas agresiones eran desconocidas por su padrastro, la única figura que ante los ojos de Juana Barraza aparece como protector, ya que ella le ocultaba con mentiras las marcas de los golpes recibidos.

La socialización es una manera de aceptación por parte de los padres, este evento permite a los seres humanos desarrollar empatía y buenas relaciones interpersonales.

Para desgracia de Juana y de sus víctimas, esta mujer no logró relacionarse con otras personas ni ser empática con ellas.

Dentro de la perspectiva interpersonal las relaciones entre personas y el impacto que tienen sus comunicaciones pueden explicar el comportamiento de Barraza. Ella representa la hostilidad interpersonal producto del poco contacto que tuvo con otros seres y el excesivo maltrato que recibía de su madre. En lo contrario se encontraba el padre que representaba una figura de protección y benevolencia; sin embargo, aun con su existencia, ella recibía todo tipo de vejaciones por parte de la madre.

Su madre y padrastro frecuentemente se ausentaban, por lo que durante su infancia y adolescencia tuvo como responsabilidad hacer la comida, encargarse del cuidado y la crianza de sus dos medios hermanos y realizar todo tipo de actividades domésticas.

Con esta situación se convirtió en la madre de sus hermanos, amaba a su padre y odiaba y rivalizaba con su madre; los roles dentro de la familia no eran los adecuados y así cada quien desempeñaba una función no adecuada que terminaría en romper con la poca estabilidad que se tenía.

¿Qué llevo a la Mataviejitas a ser víctima de abusos físicos y sexuales?

Como ya se menciona la madre de Juana tenía una fuerte adicción al alcohol. Un día su madre la lleva a beber con unos amigos y, en total estado de ebriedad, la regaló a cambio de tres cervezas con un hombre de nombre José Lugo. En un principio la situación le pareció irreal pero terminando el día José Lugo no le permitió regresar a casa, asegurándole que no volvería a ver a su familia, ya que su madre se la había obsequiado.

Este evento traumático le dejó a Barraza la enseñanza que las personas se pueden cosificar y que no tiene valor alguno, es decir que las personas pueden ser intercambiadas por objetos y que la empatía no existe. Al ser intercambiada por su propia madre, la ira y la hostilidad presentes en ella se engrandecen y se fijan a su personalidad.

Esa noche Juana fue golpeada, atada con cuerdas en las muñecas y violada. Producto de la violación quedo embarazada y, durante los nueve meses de gestación, fue sometida a golpes y maltrato físico y emocional por parte de José. Después de ese tiempo dio a luz a su hijo José Enrique; fue rescatada sino hasta unos meses después por los hermanos del padrastro quienes la reintegraron a su familia.

Bajo esta situación de múltiples agresiones por parte de Lugo, Juana Barraza queda destrozada física y emocionalmente. Ella vive una situación en donde impera la ley del mas fuera, la justicia es inexistente, el amor y los buenos tratos no son para ella; es en este entorno en donde nace su primer hijo. ¿Qué deseos inconscientes estarían depositados en su hijo? Probablemente no los más sanos ya que como se menciona posteriormente este hijo murió en una riña.

Su padrastro hizo una labor de búsqueda aun cuando tenia como cierta la versión de la madre de que había sido Juana quien voluntariamente decidió irse con José Lugo. Al enterarse de lo que había sucedido realmente, el padrastro agredió físicamente a su mujer y se convirtió en el apoyo de Juana y la ayudo en la crianza del niño.

Una vez más aparece el padre como la figura protectora de Juana. Es un padre que ayuda, apoya, consuela y defiende su persona, no obstante este elemento no es lo suficientemente fuerte para sostener todo el peso que lleva consigo esta mujer. Aun cuando existe, la figura paterno no es capaz de cumplir su función y el daño que tiene Barraza es permanente e irremovible.

¿Cómo vivió la muerte de su madre y su padrastro?

Cuando tenía 18 años, falleció su madre a causa de la cirrosis; ante este acontecimiento declara no haber experimentado ningún tipo de sentimiento que no fuera rencor. En cambio, a los 30 años, el padrastro murió por complicaciones en el corazón; esto causa en ella sentimientos de desprotección y abandono.

La muerte de una persona cercana deja un hueco que jamás nadie llenara, este sentimiento de vacío genera en las personas sentimientos como el desconsuelo, la desolación, la desesperanza y el dolor; aun con esto al morir su madre ninguno de estos

sentimientos están presentes esto como una clara manifestación de que Barraza siempre vio a su madre como una mujer castrante, que abusaba física y psicológicamente de ella. Por el contrario en el padre encontró una persona buena y protectora es por eso que su muerte si la afectó.

Posterior a la muerte de su madre, a la edad de 23 años, contrajo matrimonio civil con Miguel Ángel Barrios García, con quien procreo una hija. Al principio Miguel era un hombre bueno y considerado pero las cosas no siempre fueron así y la relación se complicó cuando él dejó ver su lado violento. así se alejó de esta pareja y 3 años después inició una nueva relación con Félix Juárez Ramírez.

Su inestabilidad emocional la llevó a tener relaciones de pareja problemáticas, en donde el abuso físico y emocional estuvieron presentes. La repetición de patrones propició que esta mujer viviera con parejas altamente violentas que la convirtieran una y otra vez en víctima.

Producto de esta relación tuvo dos hijos más. Igual que en el primer matrimonio la relación fue buena durante los primeros años y el desenlace fue muy similar, debido a que pareja empezó a ejercer violencia contra ella y sus hijos. A raíz de esto decidió separarse y vivir de manera independiente en compañía de sus dos hijos menores. A su hija mayor la frecuentaba de manera regular. Llegado el año de 1988 Juana vive uno de los acontecimientos más dolorosos y significativos de su vida, la muerte de su hijo. José Enrique fue asesinado durante una riña callejera. Esta muerte es recordada por Juana como “el momento más triste de su vida”.

De manera inconsciente Juana buscaba colocarse en el lugar de víctima una y otra vez, estableciendo relaciones maritales con personas violentas. Por otro lado sus relaciones interpersonales eran limitadas, ya que no tenía contacto con personas ajenas a su núcleo familiar.

En la muerte de su hijo se recuerdan lo determinante que son los deseos inconscientes que depositan los padres en los hijos. José Enrique fue producto de una violación, fue hijo de uno de los hombres que más daño el cuerpo y el alma de Juana, con estos antecedentes es probable que ella no sintiera el amor que una madre siente por sus

hijos y además puede ser que, de manera inconsciente, deseara la muerte de este hijo que le recordaba lo triste y dolora que había sido esa etapa de su vida.

Después comenzó a intercalar su trabajo como empleada domestica con el comercio informal. Su actividad complementaria era la práctica de lucha libre, ya que sus ingresos no cubrían sus necesidades.

Hasta el momento de su detección no presentaba antecedentes penales y era vista por sus vecinos como una mujer reservada y que no levantaba la sospecha de cometer algún acto criminal.

Los pocos lazos afectivos se observan en todo el trascurso de su vida, siendo una niña solitaria, una adolescente violada y maltratada y una mujer adulta que se relacionaba poco con la gente que la rodeaba. Esta poca socialización se manifiesta también en su poca iniciativa para asistir a fiestas, celebraciones y convivencias.

Desde la Psicología Individual la falta de profesión de Juana Barraza la colocan en el lugar adecuado para convertirse en una criminal, no tuvo una formación académica y sus ingresos no le permitían cubrir sus necesidades. Cabe mencionar que muchos de las personas que se convierten en delincuentes son trabajadores sin una profesión determinada, que fracasaron en la escuela, estas personas buscan sus amigos exclusivamente entre gente de su medio, demostrando así lo reducido de sus sentimientos de amistad.

Con esta historia de vida es ¿Juana Barraza una psicópata?

Sí. Juana Barraza es una persona asocial, incapaz de crear lazos afectivos, solo se relacionaba con sus hijos; la manera de matar a sus víctimas así como el trabajo de luchadora evidencia sus rasgos agresivos, impulsivos así como su necesidad de autoafirmarse. Es hedonista, narcisista e intolerante a la frustración, si se recuerda la explicación que da sobre el motivo por el cual mató a sus víctimas hace notar su poca tolerancia a la frustración. Conductas como el robo y el asesinato demuestran como ignora los códigos sociales y de valores; es sorprendente como responde al ser cuestionada sobre estas conductas, siendo una psicópata no presenta ninguna

dificultad para ver su propia responsabilidad sin presentar ningún sentimiento de culpa ni compasión, trata a las personas como objetos. Las mentiras patológicas están constantemente en su hablar, es insensible y poco empática,

Es importante reconocer que la Mataviejitas es una persona que padece un trastorno de la personalidad denominado Psicopatía, y como se reviso en el capítulo III, dicho trastorno es estudiado y explicado a partir de varios enfoque. En este caso se retomaran dichos enfoques para hablar de Juana Barraza.

El enfoque Biológico. La Doctora Feggy Ostrosky⁴⁷, jefa del departamento de neuropsicología en la Unam, realizó una reveladora valoración neuropsicológica a Juana Barraza; dicha evaluación busco explicar su comportamiento en base a desordenes neurológicos y los datos que se obtuvieron fueron los siguientes:

- Presenta una alteración, no muy severa, en los lóbulos frontales, por esto le cuesta trabajo inhibir y secuenciar los estímulos; aun con los daños en el lóbulo frontal es capaz de planear bien.
- Ella tiene un cuadro depresivo constante con tendencias suicidas; está deprimida constantemente.
- No presenta alucinaciones de ningún tipo así que su actuar violento no es consecuencia de que voces le dieran la orden de matar. No puede ser diagnosticada como una personalidad psicótica.
- No tiene alteraciones neurológicas, trastornos psiquiátricos, personalidad limítrofe, retraso mental, traumatismos craneoencefálico, depresión bipolar, síntomas psicóticos, demencia, delirios y no presenta desordenes que se asocien con la ingesta de drogas.
- Tiene tendencias psicopáticas con predominio en los rasgos interpersonales y afectivos.

⁴⁷ Ostrosky, F. *"Mentes asesinas. La violencia en tu cerebro"* México, Editorial Quinto Sol.

- Dentro de sus rasgos de personalidad se encuentran las mentiras patológicas, ausencia de remordimiento y culpa. A pesar de saber que sus actos son negativos no interioriza el dolor que causa a otras personas; para ella el poder de matar la convierte en alguien omnipotente que maneja la vida y la muerte.
- Nace con una carga genética herencia de una madre alcohólica.
- Muestra una alteración en las emociones que puede fingir; ella puede llorar y argumentar sentir emociones, pero su cerebro no manifiesta que se esté generando algún sentimiento.
- El concepto fundamental dentro de esta teoría es el bajo autocontrol: su ausencia es razón suficiente y necesaria de la psicopatía siempre y cuando exista la oportunidad para que una conducta psicopática se presente.

El enfoque biológico hace sus aportaciones al análisis de personalidad de La Mataviejitas; como es obvio, tomando como eje central los componentes neurológicos que están asociados a la personalidad psicopática.

Dentro de las explicaciones a dicha patológica se encuentra el enfoque del autocontrol.

Juana Barraza fue una niña educada de forma negligente; por un lado su padre biológico la abandona cuando ella está recién nacida, por el otro es criada por una madre alcohólica que forma una nueva familia donde el apego y la supervisión son nulas, es obligada a realizar todas las labores domesticas cuando aun es muy pequeña.

A consecuencia de este entorno, y para este enfoque, Juana Barraza comete delitos (robo y asesinato) para satisfacer de forma inmediata lo que desea, obtener un beneficio monetario además de satisfacer su necesidad de venganza. Por otro lado, cuando lucha se observa en ella una actitud arriesgada que disfruta de sensaciones fuertes, desprecia la prudencia y la reflexión.

La perspectiva del autocontrol pone de relieve la importancia que tiene los estilos de crianza y la manera en cómo se viven los primeros años de vida en cómo se desarrolla la personalidad de los individuos.

Desde el enfoque interpersonal la personalidad de Juana Barraza representa la hostilidad interpersonal casi pura; sus acciones son impulsivas, irritables y rudas. Su necesidad de control se manifiesta en la forma en que mata a sus víctimas, esta conducta le causa orgullo y satisface sus necesidades afectivas. Llega a utilizar el abuso físico como un mecanismo para ejercer el control sobre otros, cabe mencionar que con estas acciones la culpa jamás está presente.

Finalmente para el enfoque psicoanalítico la personalidad de Barraza es explicada a partir de su sentimiento de culpa, en donde las conductas delictivas eran cometidas ante todo porque se hallan prohibidas.

El castigo que el delito ocasiona, satisface la necesidad de autocastigo que el sujeto experimenta inconscientemente. Freud comenta al respecto que el sentimiento de culpa es un conflicto de ambivalencia, es decir, la manifestación de la eterna lucha entre las tendencias de vida y de instinto de muerte. Juana no fue capaz de superar su complejo de Edipo así que presentaba una necesidad de castigo con la que busca, de manera inconsciente, un alivio psíquico. Existiendo dicho sentimiento de culpa, éste induce al individuo a cometer el delito porque conlleva un requerimiento punitivo: la persona busca insaciablemente la pena, no solo la busca sino que la necesita. Dicha necesidad, inconsciente, se expresa en los errores que comete en la ejecución del crimen, dejar pistas a la autoridad para que pueda ser descubierto, siente la necesidad de regresar al lugar de los hechos y confiesa la culpa.

El sentimiento de culpa llevó a la Mataviejias a cometer toda una serie de asesinatos y robos contra mujeres de la tercera edad, tenía una fuerte necesidad de ser castigada por dicha razón poco tiempo antes de su detención apareció en la televisión al ser entrevistada como una aficionada de la lucha libre, además de esto el día que fue descubierta, poco tiempo después de haber asesinado a su última víctima, no mostro

ninguna resistencia y se entrego a la autoridad para recibir el castigo por sus actos. Estas conductas hacen ver su necesidad de castigo.

Esta corriente también ayuda a entender la frustración y la ansiedad existentes en Juana Barraza; ambas manifestaciones son explicadas a partir de la falta de superyó, sin esta instancia psíquica el individuo tiene miedo de ser atrapado y castigado por lo tanto requiere de reacciones inmediatas, explosivas e incontrolables que le permitan huir de la situación amenazante.

Según las características esenciales de los delincuentes comentadas por Freud el caso de Juana Barraza corresponde a nítido ejemplo de uno de ellos porque posee un egocentrismo ilimitado y una intensa tendencia destructora (que manifiesta en sus conductas antisociales), el desamor y la falta de valoración hacia las personas son notables.

En el caso de Barraza el estilo de vida se torno problemático en las tres esferas que lo componen; en base a esto se explica su comportamiento antisocial, así que su estilo de vida distorcionado junto con los factores exógenos extinguen el sentimiento de comunidad y se desarrollan conductas delictivas.

Visto desde cualquier ángulo Juana Barraza es una asesina en serie en cuya personalidad predominan los rasgos psicopáticos. Para Joel Norris todo asesino pasa por siete etapas antes mencionadas en el caso de Juana Barraza se presentan de igual manera.

1.-Áurea. En ella no se cumple en toda su extensión. Juana nunca reconoce que antes de matar a sus víctimas haya planeado, a partir de una fantasía u obsesión, privarlas de la vida. En su caso sólo la motivaba el puro placer de matar mujeres que le recordaban a su madre.

2.- Ir de pesca. Utilizando varios disfraces realizaba la búsqueda y selección de sus víctimas, siempre mujeres adultas mayores, lo cual le permitía tener control de los riesgos, con relación a su propia capacidad física.

3 y 4.- Acecho y cotejo victimal. Las ancianas abrían la puerta y saludaban a Juana con familiaridad y la dejaban pasar a su casa; las viejitas se sentían en plena confianza porque se encontraban en su domicilio y con ellas había alguien que les ayudaría a realizar un trámite por el cual no pagarían.

En otras ocasiones acechaba a mujeres que venían solas del supermercado; se ofrecía a cargar sus bolsas, al llegar al domicilio les pedía un vaso de agua o alguna otra cosa y cuando las ancianas le daban la espalda las agredía.

5.- Homicidio. Barraza sostiene que sus víctimas tenían un parecido con su madre; dicha semejanza se manifestaba cuando éstas la agredían y humillaban.

Al reconocer a una de sus víctimas señaló que esta guardaba un parecido a su mamá en lo mal encarada, en el color de la piel, en lo enojona, en lo déspota, lo orgullosa y altiva.

6.- Fetichista o totémica. Se considera robo fetichista la sustracción de objetos usados o prendas femeninas, en vez de joyas u otros objetos de valor comerciable, el ladrón roba los objetos con el fin de usarlos para su autoestimulación sexual, no busca beneficios económicos sino emocionales.

7.- Depresión post-crimen. Barraza manifiesta que después de cometer su crimen vivía una especie de depresión que la orillaba al llanto excesivo, tener pensamientos suicidas, y en muchas ocasiones pensó en entregarse a la policía para poder tener paz.

Juana Barraza es una persona psicópata se hace necesario exponer como sus características de personalidad se ven reflejadas en su vida cotidiana, por lo tanto en el siguiente apartado se abordaran todas las características de personalidad que apporto la escala de Hare.

Emocionales/ Interpersonales	Desviación Social
<ul style="list-style-type: none"> • Mente simple y superficial 	<ul style="list-style-type: none"> • Impulsividad.
<ul style="list-style-type: none"> • Personalidad egocéntrica y 	<ul style="list-style-type: none"> • Poco control de conducta.

presuntuosa	
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de remordimiento o culpa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Necesidad de excitación.
<ul style="list-style-type: none"> • Falta de empatía. 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de responsabilidad.
<ul style="list-style-type: none"> • Persona manipuladora y mentirosa. 	<ul style="list-style-type: none"> • Problemas de conducta en la infancia.
<ul style="list-style-type: none"> • Portador de emociones superficiales. 	<ul style="list-style-type: none"> • Conducta antisocial de adulto.

1.- Mente simple y superficial. Juana ha dado muestra de cierta sagacidad, pues durante el proceso de las diligencias ha señalado que la autoridad no ha realizado eficientemente su trabajo y que existe una gran necesidad de que “se dediquen a investigar para detener al único culpable y dejen de acusar a la gente que no tiene nada que ver”, en otras ocasiones afirma que su detención fue gracias a que ella se entregó y no por el trabajo de la policía. En los careos llegó a gritarles a los policías preventivos que ellos no la atraparon y que si ella le hubiera dado 100 mil pesos ellos la hubieran dejado en libertad.

Durante todo el proceso de diligencias su discurso fue retador, irónico, agresivo e incoherente. Tratando siempre aparecer como una víctima del sistema de procuración de Justicia. Simplemente le quieren cargar delitos que no quiere investigar la policía y los hechos que se le atribuyen son puros inventos.

2.- Personalidad egocéntrica y presuntuosa. Barraza hace notar su seguridad al afirma que solo cometió un homicidio y que las acusaciones de la autoridad son falsas y que están siendo injustos con ella.

Por otro lado intenta mostrar una personalidad pulcra, maquillada e incluso amistosa. Sus intentos duran poco ya que de un momento a otro su actitud se torna suspicaz, manipuladora, mentirosa y contradictoria. Todo esto se evidencia en su declaración,

primero asegura que solo asesino a una mujer y luego comenta que las vigilaba, las seguía, aquí hace referencia a más de una.

3.- Falta de remordimiento o culpa. Barraza nunca ha manifestado interés por las consecuencias que tuvieron los asesinatos que cometió. Ella argumenta que no tiene culpa con respecto a su actuar ya que es consecuencia de su condición de víctima, desde su infancia hasta el momento de enfrentarse con la ley.

Desde lo biológico esta falta de culpa puede ser generada por una alteración en la amígdala que afecta su nivel de conciencia y obnubila la mente imposibilitándola para recordar cuantos delitos cometió.

Juana Barraza afirma que escucha una voz interior la cual le dice que mate pero su odio y su voluntad dominaron a esa voz interna, debido a que en las ocasiones en que mato a sus víctimas ella consideraba que les daba lo que merecían.

4.- Falta de empatía. Elemento que se manifiesta con sus víctimas, de las cuales ni siquiera conocía el nombre. Durante su declaración ministerial se le mostraron fotografías de las occisas y se le preguntó si las reconocía, o en que se parecían a su madre. Sus respuestas fueron que no las conocía y que no las recordaba. Luego se le preguntó sobre lo que sentía cuando las mataba. Su respuesta es un claro ejemplo del rencor que albergaba “coraje y tristeza, ya que podía ver en las ancianas a su madre que nunca le perdonó que la regalara a los doce años de edad con el sujeto que la violó”

Matar a mujeres mayores represento una forma de mitigar sus frustraciones, sin importar su propia familia ni la víctima.

5.- La mentira, el engaño y la manipulación. Dentro de las diversas entrevistas que se le han hecho así como en sus declaraciones ante los medios de comunicación manifiesta que las autoridades le imputan una serie de delitos que ella no cometió. Es evidente que la mentira, el engaño y la manipulación están presentes.

En la evaluación neuropsicológica hecha por Ostrosky le resulto evidente que

Estaba checando que le estaba yo preguntando y cómo me tenía que responder. Y lo estaba midiendo cómo ella me contestaba, por eso era interesante la interacción, pero era realmente de cautela, de suspicacia... ella siempre fue muy cordial, muy amable... pero muy manipuladora...es muy mentirosa, dice muchas mentiras.

6.- Emociones superficiales. Al ser detenida Juana jamás perdió la compostura ni asumió ninguna emoción dramática. En una de las entrevistas en donde se le pregunto sobre la muerte de su hijo no mostro ningún tipo de emoción.

7.- Impulsividad. El modus operandi de esta mujer manifiesta su impulsividad. No las elegía de manera previa, sino que simplemente las observaba [...] que iban al mercado, o regresaban de ir a comprar algo, en centros comerciales o las calles [...] las encontraba en el camino, cuando ellas llegaban a su casa, o cuando venían de compras.

El modo de asesinarlas muestra esta impulsividad al ser un método abrumador y rápido; luego de platicar con ellas al ingresar a la vivienda las estrangulaba.

8.- Poco control de conducta. Dentro de la plática con su última víctima este profirió contra ella: “Así son las gatas quieren ganar demasiado”. Dicho comentario desencadeno la furia de Juana y la mató. Corrió con la misma suerte otra víctima que le dijo “que no acostumbraba a meter sujetas muertas de hambre”

Su poco control conductual se origina a partir de su circuito corto de reacción.

9.- Necesidad de excitación. Todos los homicidios de Barraza no fueron planeados sino que surgieron como defensa antes situaciones y comentarios percibidos como ofensas. Ella explicó que cuando cometía sus crímenes sudada de manera exagerada, esta manifestación surgió como un síntoma de la gran excitación que presentaba en ese momento.

La lucha libre también le permitió vivir un gran nivel de excitación, llama la atención dos cosas de esta profesión: la primera es que pertenecía al bando de los rudos en donde

se permiten todo tipo de mañas para ganar al contrincante, la segunda es que cuando deja de luchar empieza con su carrera delictiva.

10.- Falta de compromiso. Su inestabilidad laboral son un claro ejemplo de cómo Juana Barraza no se comprometía con su trabajo, era irresponsable y su rendimiento laboral eran erráticos.

11.- Problemas de conducta en la infancia. Aun cuando Barraza asegura no haber tenido problemas de conducta en la infancia, algunas personas aseguran que fue detenida por agentes judiciales frente a una escuela primaria y que salió en la televisión en un programa llamado “Duro y Directo” por conductas antisociales.

12.- Conducta antisocial. Presentes en sus conductas de robo y homicidio.

En base a los puntos expuestos por Hare es evidente que Juana Barraza Samperio cumple con los doce principales criterios de la clasificación.

Para finalizar con este capítulo es necesario clasificar a la Mataviejitas en base a sus características comportamentales.

La “mataviejitas” puede ser clasificada de la siguiente manera:

1) De acuerdo a la clasificación de Kretschmer, es Esquizoide ya que muestra un comportamiento enigmático, aun con sus familiares más cercanos. Sus relaciones sociales son limitadas, desde pequeña no se le permitía la socialización con personas ajenas al núcleo familiar, tenía prohibido salir a la calle y asistir a la escuela. Una vez que creció las cosas no cambiaron mucho, sus relaciones con los vecinos era escasa y solo se relacionaba con sus hijos.

2) Para la clasificación evolucionista Juana Barraza pertenece al grupo de los sujetos malevolentes. El primer elemento que la coloca en este sitio es la victimología que maneja, los malevolentes convierten en víctimas a los que son débiles para vengarse, las ancianas son personas débiles que aun cuando no las hubiera matado sería difícil que tomaran represalias en su contra. ¿Por que mataba a sus víctimas? Al responder a

la interrogante se encontrara otro elemento de este grupo, el móvil de sus crímenes que era el rencor, la venganza y la insensibilidad que caracterizan este grupo.

3) desde un enfoque psicoanalítico (Staub) es ubicada dentro del grupo de criminales neuróticos; en primera instancia porque aquí es donde se encasilla el grupo más nutrido de delincuentes, por otro lado refleja un conflicto neurótico entre las tendencias sociales y asociales que se refleja en su esmero por la crianza y cuidado de los hijos que se contraponen a sus deseos de muerte y venganza. Dentro de este mismo enfoque se realiza otra clasificación tomando en cuenta el grado de participación del yo. En esta clasificación se sitúa en las acciones humanas condicionadas neuróticamente por sus comportamientos que para la consciencia son inexplicables.

4) Gracias a Schnerder y su clasificación la Mataviejitas encaja con los sujetos explosivos y desalmados. En primera instancia convierte sus pensamientos en actos sin antes haberlo filtrado por las estructuras de la personalidad; característica que se manifiesta en la furia incontrolada infringida a sus víctimas como respuesta a comentarios insignificantes emitidos por ellas; la reacción antes descrita se denomina corto circuito. Su carencia de vergüenza, pudor y arrepentimiento están presentes en ella y aun cuando conoce las escalas de valores no los respeta. Esto hace recordar su justificación al ser cuestionada por los asesinatos que cometió, argumentando sin ninguna vergüenza y arrepentimiento que lo hizo por defenderse de sus víctimas.

Juana Barraza es un caso interesante de cómo la personalidad psicopática tiene origen en diversos factores de la vida personal; además permite identificar como esta personalidad tendrá que manifestarse de alguna manera provocando todo tipo de conductas antisociales. La Mataviejitas por ser un caso de asesino serial tiene que ser visto desde diversos enfoques, analizado a partir de diversas clasificaciones y comparado con otros asesinos seriales para comprender mejor su actuar.

Es innegable que Juana Barraza Samperio representa la patología andando; sin embargo para la Psicología es más que eso, Juana es una persona que vive y actúa en base a una serie de eventos traumáticos que la hicieron ser víctima para posteriormente convertirse en victimario. Ella es una persona como cualquier otra así

que debe ser vista y respetada como el ser humano que es, es importante destacar que ha cometido una serie de homicidios, pero aun con esto la Psicología no se encarga de juzgar sino de entender porque las personas se comportan de determinada manera. Este objetivo se persiguió en este capítulo dedicado a esa mujer que sorprendió a propios y extraños, en parte por su historial criminal en parte por su historia personal.

CONCLUSIONES.

Dicho estudio cumplió con el objetivo de establecer los elementos necesarios para asegurar que la Mataviejititas es una psicopática; esta conclusión se apoyo en un bastó trabajo de investigación documental que permitió tener conocimiento desde el origen de la Criminología como una ciencia que se encarga de intervenir dentro del fenómeno criminal hasta el método que se utiliza para la elaboración de un perfil criminológico y de personalidad, tomando en cuenta la psicopática como trastorno de la personalidad y una forma de vivir.

Para realizar un perfil es necesario conocer los antecedentes que dieron lugar al dicho proceso, es aquí donde radica la importancia que tiene conocer la historia de la Criminología en el mundo y en México.

La importancia que presenta el perfil criminológico en el estudio del criminal es innegable; en este caso fue gracias al perfil que se conocieron elementos indispensables para analizar la personalidad de su autor. Es así que para Soria Verde (2006) “el perfil criminal es una técnica psicológica que, basada en los aspectos psicosociales del comportamiento humano establece a partir de la escena del crimen, las características sociales y psicológicas de la víctima y los hallazgos forenses y criminalísticos, la motivación del autor, a partir de la cual se elaboran los fundamentos estadísticos que permitirán estructurar grupos relativamente homogéneos de sujetos que cometen determinadas actividades criminales, con la finalidad última de ayudar a la investigación o bien facilitar pruebas inculpatorias en el proceso judicial”

En este caso el perfil elaborado dio información precisa acerca de las características, tanto físicas como emocionales, del homicida. Dentro de los elementos más significativos fue el busto tridimensional que elaboró Patricia Payán a partir de los retratos hablados. Representaba a una mujer de 45 años, cabello lacio, cejas delineadas, ojos café claro, nariz recta (mediana), labios delgados y boca mediana, de compleción robusta y como rasgo distintivo un suéter rojo.

Cabe mencionar que la relación establecida entre otras ciencias y la Criminología hace del perfil criminológico un estudio explicativo completo acerca de la conducta delictiva.

Por lo tanto, es de vital importancia que la Ciencia Criminológica no deje de lado esta relación para que su trabajo se vea enriquecido y pueda ser visto desde diferentes enfoques.

El perfil criminológico es una brújula que marca el camino del investigador que está en búsqueda del criminal; dentro de las ciencias criminológicas este perfil es el producto final de un trabajo multidisciplinario que persigue un objetivo en común. Tomando en cuenta el papel que juega dentro de la investigación se hace necesario reconocer que dicho proceso no podría ser relevado por ningún otro, independientemente de la metodología utilizada, ya que su existencia es la base medular del proceso de investigación.

No se debe olvidar que no solo se buscaba analizar el perfil criminológico sino también el estudio del perfil de personalidad. La personalidad psicopática comparada con la personalidad de Juana Barraza ayudó a concluir que esta mujer presenta una personalidad psicópata que tiene sus manifestaciones en las conductas delictivas de las que fue autora.

Con lo dicho anteriormente es necesario hacer notar lo importante que es el trabajo de la Psicología Criminal como una ciencia que se relaciona con la Criminología para estudiar y explicar el fenómeno delictivo. La Psicología Criminal de acuerdo a Manzanera (2003) basándose en su etimología la refiere como: el estudio del alma del criminal, este último en término científico, es decir, estudia el acto antisocial, como ente biopsicosocial, por lo que su objeto de estudio es el infractor de las normas jurídico-penales, así mismo se enfoca al estudio de aptitudes, los procesos mentales, la motivación criminal y del crimen, partiendo de la psicología del individuo, hacia la psicología de los grupos sociales y antisociales.

Cabe mencionar que el perfil criminológico y de personalidad es un proceso necesario dentro de la investigación criminal, sin embargo este trabajo se encamino no solo a llenar el formato establecido sino que analizó y explicó el porqué de la conducta antisocial de Juana Barraza. ¿Por qué hacerlo de esta manera? Porque esta mujer cuenta con una historia personal que, de alguna manera, guio su comportamiento y

además porque la Psicología no juzga, no etiqueta y no discrimina en su trato a las personas, aun cuando existen algunas que se salen de las reglas establecidas, como se dijo son personas a pesar del comportamiento que presente.

Creo que dentro de la profesión del psicólogo la ética y el respeto a las diferencias son fundamentales, si el psicólogo trabaja bajo esta concepción se evitara problemas de sesgo y lograra que todo lo que haga sea objetivo. En este punto se hace necesario recordar la importancia que tiene la terapia para este profesional de la salud, contando con un tratamiento psicológico éste podrá ser más objetivo y logrará tener más en claro que el que está en frente es una persona con una historia, sentimientos y errores al igual que él; sin embargo podrá entender que no es él y que tampoco alguien que él conoce.

Del caso se obtuvieron las siguientes conclusiones con respecto a su comportamiento: tiene una capacidad impresionante de describir sus crímenes de manera fría, posee un sistema cognitivo que le ayuda a filtrar la realidad para hacer valido su deseo de matar. Posee sentimientos de auto exculpación y justificación que le ayuda a vulnerar todas las reglas sociales y eliminar todo rastro de culpa, en término de ansiedad al no lograrlo se manifiesta en el exceso de sudoración manifestada cuando realiza un homicidio. Es una mujer contradictoria en el discurso, pensamiento y actuar.

Cuenta con la consciencia para distinguir la existencia reglas sociales y legales encaminadas a prohibir los actos que cometió, sin embargo está convencida de que sus acciones está justificados al colocarse en la posición de víctima y no de victimario. De alguna manera esta idea podría no ser del todo equivocada, si recordamos el pasado de esta mujer nos encontraremos que durante muchos años y bajo distintas ocasiones tuvo el papel de víctima, es común que en repetidas ocasiones culpe a otras por los homicidios cometido. Dentro de su esquema mental se percibe como víctima que castiga a quien se lo merece. Al respecto Barrón (2006) comenta que “en las ocasiones en que mató a las ancianas ella consideraba que les daba lo que se merecían”

A partir del análisis del caso solo es posible concebir el fenómeno de la criminalidad como el producto de las predisposiciones biológicas, los estilos de crianza, la historia infantil, las relaciones interpersonales y el estilo cognitivo que tiene la criminal. Juana presenta anomalías en el funcionamiento del sistema nervioso, además de un posible síndrome fetal alcohólico; el apego que desarrolla cualquier niño “adaptado” no lo desarrollo, a consecuencia de la violencia ejercida por su madre, esto trajo como consecuencia que las emociones se deterioraran y se generara una predisposición a la agresión. En este sentido Ostrosky (2011) comenta “es muy frecuente hallar que entre las mentes criminales exista una falta de atención paterna y la relación que mantuvieron con su madre está marcada por la frialdad, la distancia y el abandono, y por la falta de calor emocional o contacto corporal. Este tipo de infantes son víctimas profundamente maltratadas y heridas que viven desde entonces en el cuerpo de una persona adulta”. El tener que cuidar a los hermanos y hacerse cargo de todas las tareas domésticas la llevaron a ser una niña solitario atrapada en el cuerpo de una persona adulta.

¿Qué hizo para reencontrarse con su figura materna? La fé y veneración que le tiene a la Santa Muerte la ayuda a poder realizar este proceso, es importante hacer notar que esto se vive en el plano de lo inconsciente. Ostrosky (20011) asegura que los asesinos son proclives a venerar figuras religiosas para aliviar su angustia, depresión y soledad, y para reencontrar a la figura materna perdida.

Cuando se unen todos los factores es seguro que se desencadene una conducta violenta encaminada a destruir a las personas, cosificándolas sin tener ningún tipo de reacción ante el dolor y el daño generado en otros.

Por lo tanto, el papel que juega la Psicología en el estudio del criminal es central; a partir de ella se logró identificar una serie de características de personalidad que hacen de Barraza una persona psicópata, además el énfasis que se le da a eventos denominados “traumáticos” vividos por esta mujer ayudan a explicar y entender su actuar.

La trascendencia de los eventos mencionados existe porque la Psicología se ha involucrado en el estudio científico del criminal. He aquí otro elemento a favor del trabajo de esta ciencia en el problema de la delincuencia.

Fue un trabajo extenso e interesante a la vez, que dio pie a una serie de inconformidades en torno a cómo se analiza el tema de la psicopatía y la criminalidad en México; debido a que todos los conocimientos aplicados para analizar el caso de Barraza son productos extranjeros.

Empezare por mencionar la forma caduca en que se percibe y ejerce la Criminología; esta ciencia que surgió con Lombroso no ha tenía ningún cambio en su estructura y aquí es donde nos enfrentamos al primer problema. Lombroso creo sus principios en base a la crimino génesis y crimino dinamica de su época, en la actualidad ambos elementos han evolucionada drásticamente. Por lo tanto, se ésta analizando la conducta delictiva actual tomando criterios establecidos hace algún tiempo. Quizá la razón principal de este hecho es que los criminólogos mexicanos se empeñan en conceptualizar este saber cómo una ciencia causal-explicativa, que tiene como finalidad prevenir el delito y tratar al delincuente; dejando de lado la parte metafísica.

Cabe resaltar que esta ciencia debería ir más allá de estos objetivos; buscando ver en el delito algo más que un comportamiento individual y una consecuencia social. La criminología que puede transformar el actuar del criminólogo deberá estar encaminada al análisis del diagnóstico global que ofrecen todas las ciencias con las que tiene relación. Con el único propósito de hacer de su análisis una explicación multifactorial de lo que se conoce como fenómeno criminal.

Es preocupante que todos los criterios que se utilizaron en este trabajo para analizar a Juana Barraza Samperio pertenecen a otras épocas, además se aplicaron para clasificar a personas de otras partes del mundo, esto muestra la poca investigación en torno al hecho delictivo en nuestro país. La investigación criminológica urge para analizar a nuestros delincuentes a partir de lo que somos como país, no sirve de mucho tomar como referencia los criterios que se utilizan en otros países debido a que el contexto social difiere en gran medida.

Siguiendo con el tema de la psicopatía se hace forzosa la renovación del método que permite diagnosticar a una persona que presenta dicha afección. Es triste, sin embargo es la realidad, los mexicanos hemos adoptado de manera íntegra una serie de conocimientos vertidos sobre todo tipo de hechos, en término de valoración y diagnóstico no ha sido la excepción. Y al igual que la clasificación el diagnóstico requiere tomar en cuenta las características que tienen los delincuentes mexicanos, como una población única y distinta de las del resto del mundo.

El buen diagnóstico no solo lleva al criminólogo a cumplir su trabajo sino que ayuda a que dicho profesional no asegure que ciertas personas son psicópatas cuando en realidad no lo son y a partir de esto se aplicara mejor la ley a los criminales y aquellos que caigan en el reclusorio recibirán el tratamiento optima, para que en un futuro, cuando salgan de prisión sean personas más adaptadas y menos problemáticas.

Para terminar y como conclusión final creo necesario el trabajo del investigador dentro de la Criminalidad Femenina; son pocos los autores que miran a la mujer como una persona capaz de cometer un delito, reconoce su agresividad pero nada más.

Cuevas (1992) dice al respecto que “la mujer suele expresar su “agresividad” por debajo del agua. Se dice que “matapasiones”, “chismosa”, que pone a los hijos-haciéndose la víctima- en contra del marido; “mosquita muerta”; “lengua de víbora”; despreciativa con el hombre; retadora, irónica; que enfrenta a los hombres por medio de su seducción.

Aun vivimos en un mundo donde las mujeres no se perciben como seres capaces de planear y actuar todo tipo de crímenes, esta negación cierra el camino hacia el tratamiento y prevención de la criminalidad femenina.

Existen algunos autores como Bromberg (1969) que hablan del aborto como el crimen de la mujer “entre las mujeres convictas de este crimen se perciben vivamente ciertos elementos psicológicos específicos. La matrona clandestina muestra una defensividad particular que está inmediatamente relacionada con el núcleo de su propio conflicto psicológico”. Sin embargo, la imagen de la mujer criminal esta fuera de contexto.

La imagen de la mujer delincuente esta encasilla en dos conductas propiamente: la primera es la prostitución, como una forma de vivir a partir de la venta de su cuerpo; y la segunda es el aborto por el hecho de asesinar a un ser vivo.

Aun cuando en el día a día nos encontramos con mujeres que son capaces de disparar un arma, asaltar un banco o joyería, involucrarse en negocios con el narcotráfico o convertirse en verdaderas explotadoras sexuales, y no solo en aquellas que se dedican a la prostitución o a la práctica de abortos clandestinos; el país no está preparado para ver en la mujer algo más que un ejemplo de bondad y debilidad.

El reconocer que las mujeres cuentan con la misma frialdad que un hombre para cometer una serie de delitos pone a la sociedad en una situación incómoda, porque no es posible que seres con estas características sean los encargados de la crianza y la educación de las personas que formaran el futuro de un país. Esta negación lejos de mejorar la situación la agrava, ya que si conocemos más acerca de la Criminalidad Femenina es posible crear medidas preventivas y de tratamiento encaminadas a mejorar la vida en sociedad.

Con este trabajo se abre la necesidad de estudiar a mayor profundidad la personalidad psicopática femenina como un constructo aparte, para no utilizar los mismos criterios con los que se analiza el criminal masculino; ya que como es bien sabido existen diferencias significativas entre los dos géneros.

REFERENCIAS.

- Alvares Fernando (1983). *“Miserables y locos.”* Barcelona. Tusquets Editores.
- Barron, Gabriel (2006), *“El nudo del silencio: tras la pista de una asesina en serie: la Mataviejitas,* México, Editorial Océano.
- Bromberg, Walter (1963), *“Crisol del crimen”*. Madrid, Editorial Morata.
- Caruso, Igor (2006) *“Narcisismo y Socialización,* Barcelona, Editorial Siglo XXI.
- Cebrion, Juan (2005), *“Psicokillers. Asesinos sin alma”*, España. Editorial Puzzle.
- Cuevas. Andres (1992). *“La mujer delincuente bajo la ley del hombre.”* México. Editorial Pax.
- Echeburúa, Enrique (1996). *“Personalidades Violentas.”* Madrid. Ediciones Pirámide.
- Friedlander Kate (1987). *“Psicoanálisis de la Delincuencia Juvenil.”* México. Editorial Paidós.
- Fritz, Guillermo.(2004). *“La Sociedad Criminal. Una criminología de los criminales y de los no tanto.”* México. Espacio Editorial.
- Garcia, Antonio. De Molina, Pablo (1988). *“Manual de criminología Introducción y Teorías de la Criminalidad.”* España. Espasa Calde.
- Garrido, Vicente (2005). *“Que es la Psicología Criminológica”*. Madrid. Biblioteca Nueva.
- Garrido, Vicente (2003). *“Psicópatas y otros delincuentes violentos.”* Valencia. Tirant Lo Blanch.
- Grandini, Javier (1998). *“Criminología, Apuntes, Preguntas y Respuestas.”* México. Editorial Mexica.

- Ghiglieri, Michael (2005). *“El pasado oscuro del hombre, los orígenes de la violencia masculina”*. Barcelona. Metatemas.
- Herrera, Francisco (1970). *“Las Personalidades Psicopáticas.”* Madrid. Editorial Científico Médica.
- Herrera, Roberto (1995). *“Reflexiones Criminológicas.”* México. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Jimenez Luis (1946), *“Psicoanálisis Criminal”*. Argentina, Ediciones Depalma Buenos Aires.
- Kaiser, Gunther (1978). *“Introducción a sus fundamentos científicos.”* Madrid. Espasa Calde.
- López, Jorge. (2002). *“Diez temas criminológicos.”* México. Instituto Nacional de Ciencias Penales.
- Marchori, Hilda (2004). *“Criminología.”* México. Editorial Porrúa.
- Marchiori, Hilda (1973). *“Psicología de la Conducta Delictiva.”* Argentina. Ediciones Pannedille, Saecic.
- Mezger, Edmundo (1950). *“Criminología.”* Madrid. Editorial Revista del Derecho Privado.
- Millon, Theodore. Roger, David (2002). *“Trastornos de la Personalidad de la vida moderna”*. Barcelona. Editorial Masson.
- Mirón, Lourdes. Otero, José (2005). *“Jóvenes Delincuentes”*. Barcelona. Editorial Ariel.
- Ostrosky, Feggy (2011), *“Mentes asesinas”*, México, Editorial Quinto Sol.
- Rodríguez, Luis (2005), *“Criminología Clínica”*, México. Editorial Porrúa.

- Rodriguez, Luis (2006), "*Victimología: estudio de la víctima*" México, Editorial Porrúa.
- Schneider, K. (1974). "*Las Personalidades Psicopáticas.*" España. Ediciones Morata.
- Serrano, Alfonso (2008), "*Introducción a la Criminología*", Madrid, Editorial Dykinson.
- Soria Verde, Miguel (2006), "*Psicología Criminal*". España, Editorial Pearson.
- Tratado de Psicología Forense (2002), España, Editorial Siglo XXI.
- Trujillo, Patricia (2006). "*Metodología de la investigación criminal.*" México. Editorial Alfil.
- Trujillo, Mariel (2005). "*Criminología Dinámica, Ensayos, Reflexiones y Propuestas Criminológicas*". México. Editorial Alfil.
- Wael, Hikal (2009). "*Introducción al estudio de la criminología y a su metodología.*" México. Editorial Porrúa.

SITIOS WEB.

- <http://es.scribd.com/doc/6760074/TEMA-9-Escala-Hare-a>
- http://www.cronica.com.mx/nota.php?id_notas=324936
- <http://www.uninicio.com/videos/a-vivir-bien-el-mataviejas-un-psicopata-de-libro-19N91bSbpKZ6zaY.html>
- <http://www.youtube.com/watch?v=smLBdO8eyHc>
- <http://www.tudiscovery.com/web/instinto-asesino/t1/episodios/episodio-2/>
- <http://www.teledocumentales.com/la-mataviejitas/>

ANEXO A.

Uno de los criminólogos más importantes de México escribió un libro llamado el “Nudo del Silencio”. Martín Gabriel Barron Cruz es un criminólogo reconocido que estuvo dentro de la investigación del asesino en serie que atacaba a mujeres de la tercera edad en la ciudad de México, posteriormente con su captura, realiza el libro antes citado y a partir de dicha obra se extrajo parte de la entrevista hecha a la “Mataviejitas” dentro de la cárcel de Santa Martha Acatitla.

MGBC: ¿Qué recuerda de su madre?

JBS: Sí yo no hacía el quehacer o no echaba tortillas, me ponía con unos tabiques así (simula sostener un tabique en cada mano, haciendo un Cristo) y me recargaba sobre la pared, sin comer todo el día, y cuando mi papá llegaba, como a las 6 de la tarde, es cuando me daba de comer. Yo no tenía derecho de decirle a mi papá; sí yo le decía, al otro día me esperaba una tunda. Tenía que ayudarle a hacer el quehacer de la casa, echar tortillas y cuidar a mis hermanos que estaban chiquitos.

MGBC: ¿Cómo se llama su papá o mejor dicho su padrastro?

JBS: Gerardo Hernández Arellano.

MGBC: ¿Qué enfermedad ha padecido usted?

JBS: Cuando estuve internada casi tres meses me dio la enfermedad esa de... *tifoidea*, pero empecé con fiebre, dolores de garganta y eso. Y este... se me ocurrió tomar agua fría y eso fue el achaque; debida a esa infección muy severa de la garganta se me fue al pulmón; pero como yo nunca me atendí “*taba*” chiquilla y mi mamá, no *pus*, no me atendía, a raíz de eso tengo las complicaciones en el pulmón (derecho). Cuando deje de luchar fue cuando empecé con los problemas, fue cuando me dijeron del pulmón, y de la infección que se me había ido a los pulmones.

MGBC: ¿Qué otras actividades hacía su mamá?

JBS: Engañar a mi padrastro (su voz detona ira)

MGBC: ¿En qué sentido?

JBS: En que mi padrastro trabajaba de noche y pues, ella metía hombres a la casa.

MGBC: ¿Qué impresión le causó esto?

JBS: De momento me dio mucho coraje. Y yo le empecé a gritar que yo le iba a decir a mi papá. Y yo le dije que por qué ese señor se acostaba ahí con ella. Entonces me dijo que si yo le decía a mi papá me iba a matar y me iba a correr de la casa. Entonces yo le tenía mucho miedo porque me pegaba muy feo, me bañaba en sangre.

MGBC: ¿Con qué le pegaba?

JBS: Con lo que encontraba. Tenía una especialidad una vara de ésas como de *pirúl*, o sea con ésa me pegaba, o con un cable. De hecho, mi nariz, esto de aquí (el nacimiento del tabique nasal) la tengo fracturada, una vez ella me pego así con el puño de la mano (cierra el puño y hace como si golpeará su cara) y a mi papá le dijo que me había caído. Y cuando me estaba matando, que me puso un pie aquí (se sujeta el cuello) la dueña de la casa se dio cuenta y me la fue a quitar a mi mamá. Cuando llegó mi padrastro, me acuerdo ese día que le pego bien feo, la baño en sangre, y le dijo que para que sintiera todo lo que me hacía “para qué la maltratas, si no la quieres mándala con su papá”. Fue cuando yo me di cuenta que no era hija de ese señor.

MGBC: Al enterarse usted que no era su papá ¿Qué sintió en ese momento?

JBS: Sentí mucho coraje, y me salí corriendo y me fui a esconder... a una zanja... en un rinconcito ahí me quedé, hasta que me fueron a buscar. Mi padrastro me encontró y me dijo “no hija no andes haciendo esto, vente a dormir a la casa” “ No porque mi mamá me va a pegar” A ver ven ¿por qué? Fue cuando le expliqué y él me dijo “no te va a volver a poner una mano encima. Y le dije “¿por qué le dijo usted, que si no me quería me mandara con mi papá?” Ya fue cuando el señor me dijo “es que no eres mi hija, yo te recogí de chiquita, pero te quiero como mi hija, pero tú tienes a tu papá, de hecho la señora que luego viene, es hermana de tu papá que viene por ti, pero tu mamá no quiere. Ahí fue cuando yo me enteré que estaba mal la situación, no era hija de ese señor y mi mamá no me quería. Según ella le dijo a mi tía que porque yo me parezco mucho a mi papá. Mi papá cuando mi mamá se alivio de mí, la dejó en el sanatorio para irse con otra y por eso.

MGBC: ¿Cómo eran las relaciones con sus hermanos?

JBS: Pos; no, porque yo los tenía que cuidar y aparte de eso me iba yo a juntar fierro, cosas, como cartón para ayudarle a mi padrastro porque no nos alcanzaba.

MGBC: ¿Conocía a sus abuelos?

JBS: Nomás a las abuelitas por ambos lados.

MGBC: ¿Los frecuentaba?

JBS: A la mamá de mi mamá casi no, porque vivía hasta Pachuca y no sabía cómo irme. A la de mi padrastro, sí, ya que mi papá cuando descansaba nos llevaba y mi abuela me quería mucho. Hasta le decía a mi mamá “tienes que ver por ella Justa; no la maltrates, es tu hija” y mi mamá le contestaba que no y le decía “se la regalo si quiere”. La tomada le duraba mucho tiempo, tomaba diario.

MGBC: ¿Qué religión profesaban?

JBS: La católica.

MGBC: ¿Hizo la primera comunión?

JBS: No, nada más la confirmación.

MGBC: Usted dice que su madre fue muy estricta con usted ¿y su padre?

JBS: Sí; mi padrastro era todo lo contrario. Mi padrastro era el que me explicaba que me cuidara, me explicaba desde un principio la relación de mi menstruación, y él era el que me decía, porque mi mamá no; él era el que me decía “mira hija te va a pasar esto, no te confíes mucho de los hombres, porque habemos muchos muy canijos, cuídate mucho. Pero mi mamá, no.

MGBC: ¿Y por qué no fue a la escuela?

JBS: Porque mi padrastro era de las personas que decían “las mujeres eran para la casa nada más y no para los estudios”. A mi hermano si lo mandaban a la escuela, pero en lugar de ir a la escuela se iba a jugar canicas y mi papá lo sacó de la escuela.

MGBC: ¿La relación con sus hermanos era nula?

JBS: Casi no. He convivido muy poco con ellos.

MGBC: ¿Y por qué se fue a vivir a Ayotla.

JBS: Porque cuando me separé del papá de mi hija la grande, allá vivía mi media hermana, y yo le dije que si me daba permiso de quedarme mientras yo encontraba algo para sostener a mi hija, y trabajar y rentar un cuartito, y me dijo que sí. Y desde entonces yo allá me quedé con hija.

MGBC: ¿Cuándo era adolescente a quién la entregan?

JBS: Mi mamá me entregó con un señor que se llamaba José Lugo; como tenía una hermana de la misma edad, me decía “vente vamos a ver el futbol para que lo veas con

mi hermana” (luego) se volteo y le dijo a mi mamá, “¿de veras me la vas a regalar?”. “Sí nomás cómprame tres cervezas, yo ya no la quiero”. Cuando dijo eso, yo pues, de momento lo tome como que iba a llevarme a divertirme, ya que en mi casa no teníamos diversión ni eso, y mi mamá no me dejaba salir a jugar, tons como iba con la niña... y cuando vi, cerraron el zaguán y ya no me dejó salir, yo le dije que por favor que me iba a regañar mi papá o mi mamá, y me dijo “no tu mamá ya te regaló, yo te compré por tres cervezas” Tonces me puse a llorar...y ya no me deajo salir y me encerró.

MGBC: ¿Cuál fue la reacción de su padrastro?

JBS: Él me andaba buscando, pero no sabía dónde estaba y le decía mi mamá que me había yo largado con un cabrón. Y mi papá me seguía buscando, y ya con el trascurso del tiempo que yo tuve al niño, me encontraron unos tíos, un hermano de mi mamá; como yo estaba encerrada todo el embarazo pues ahí lo tuve, pero me pegaba, y yo tenía que hacer todo el quehacer de su casa, plancharle y ayudarle a su mamá en la comida.

MGBC: ¿Por qué dice que escuchaba voces, en ese momento tenía usted alguna pesadilla, algún sueño?

JBS: Sí, cuando de repente estuve... haga de cuenta que me hablaban por dentro y despierto sobresaltada y empiezo a sudar, sudar...

MGBC: ¿Cuál es el sueño más recurrente que tiene?

JBS: Me decía” no, no lo hagas” cuando de repente yo me despertaba, pues oía las voces dentro de mi cabeza, estando dormida...eso es últimamente ...desde que yo mate a la primer señora... hace como unos tres años....en el 2003 más o menos.

MGBC: ¿Cuándo fue usted víctima de abuso, en su infancia y adolescencia, ¿se llegaba hacer en la cama?

JBS: Sí, el señor me amarraba para que me pudiera juntar, porque yo no me dejaba, me amarraba y abusaba de mí.

MGBC: ¿Qué fantasías tenía cuando era niña o adolescente?

JBS: Siempre tener un muñeco o jugar con muñecas. Sí mi papá me llegaba a comprar una mi mamá me lo quitaba y me lo quemaba.

MGBC: ¿Tenía algún sobrenombre?

JBS: Mi padrastro me decía “Huesos ven para acá” porque estaba yo muy delgada.

MGBC: ¿De pequeña o adolescente convivía con otros niños?

JBS: Casi no, era una niña muy solitaria.

MGBC: ¿Qué sentía cuando estaba aislada?

JBS: Como yo sabía que mi mamá me tenía prohibido salir a jugar con otros niños y niñas, me pegaba muy feo, entonces ése era mi temor.

MGBC: ¿Qué sintió cuando murió su padrastro?

JBS: Cuando murió mi padrastro yo quería que un lugar de él hubiera sido yo, él era muy bueno.

MGBC: ¿Le tenía terror a su mamá?

JBS: Sí, cuando la veía quería meterme debajo de no sé qué, porque no teníamos cama teníamos unos petates.

MGBC: ¿Y la última vez que la volvió a ver?

JBS: A los 40, yo tenía 18 cuando ella fallece.

MGBC: ¿Qué impresión le cuasó?

JBS: Ninguna, nada más cuando me fueron a avisar. Fui, vi la caja y me di la media vuelta, y cuando me salí mi padrastro me alcanzó y me dijo que qué mala soy. Si no la quería ver ¿para qué? (muestra enojo). Sentía mucho rencor hacía ella.

MGBC: ¿En su casa había una mascota?

JBS: Perros; no me hacía cargo de ninguno, eran de los vecinos; nunca los maltraté. No me gusta, pero tampoco me gusta que los maltraten,

MGBC: ¿Cómo se lleva con los vecinos de su colonia?

JBS: No, yo casi no; no platicó con nadie, nada más “buenos días”, “buenas tardes”, nunca me veía parada platicando, ni en la escuela cuando voy a dejar a mis hijos.

MGBC: ¿Cuánto tiempo vivió con el papá de su hijo?

JBS: Casi no, porque mis tíos me encontraron les pedí que me sacaran. El niño tenía 4 meses. En ese tiempo traía la cara así (simula hinchazón) siempre me pegaba si la señora le daba una queja de que no había querido ayudarle. Su mamá de él era mala conmigo, si yo no le hacía el quehacer yo no tenía derecho a comer ahí en la mesa.

MGBC: ¿Qué edad tenía el señor y la señora?

JBS: El señor Lugo andaba entre 25 y 30 años y su mamá no sabría decirle, pero ya tenía hijos grandes, con hijos.

MGBC: ¿Cuándo rehace su vida?

JBS: Mis tíos mandaron a mi papá, él fue por mi y me dijo “regrésate para la casa” ¿éste es tu niño? ¿por qué te fuiste?. Pero yo no hallaba si decirle la verdad, por temor a mi mamá. Y ya que mi tía le dijo, la reacción de mi papá fue muy fea, llegó y le pegó a mi mamá...la estaba matando...mi padrastro alzo una piedra grandes, roja...y se la iba a azotar en la cabeza y le dijo “vas a sentir lo que tu hija sintió”. Volví a regresar con mi padrastro, ahí en la casa. De que se enojara mi mamá se fue al pueblo...en donde fue a poner en mal a mi padrastro. Preguntándome mi abuelita que ¿qué había pasado? Contándole yo, y ella le dijo que estaba mal eso. Y ya empecé a crecer más y me independicé de ellos, trabajando y rentando un cuartito en donde me llevé a m´ijo.

MGBC: ¿Qué hacía para mantenerse?

JBS: Trabajé en una zapatería, por el metro Candelaria, pero de limpieza, porque no sé hacer nada, y ya entonces me pagaban 50 pesos. Para mí...se me hacía mucho, pues estaban muy baratas las cosas, y ya de ahí saqué adelante a m´ijo. Tuvo estudios también de secundaria, y ya no quiso estudiar más y mejor se puso a trabajar.

MGBC: Después rehízo su vida. ¿Cómo conoció a su nueva pareja?

JBS: Al papá de mi hija la grande, Ericka. El señor se llama Miguel Ángel Mancilla...Barrios Mancilla, lo conocí y empecé a salir con él, me dijo que me fuera con él, que no me iba a faltar nada, pero había un defecto: que al principio tomaba, pero ya cuando empecé a vivir con él, ya no tomaba; fumaba esa cosa que le dicen marihuana y ya me empezaba a maltratar y a la niña. Y ya mi hijo estaba más grande, ya trabajaba, y yo me salí de la casa.

MGBC: ¿Cómo vuelve a rehacer su vida?

JBS: Conocí al papá de mis hijos, yo trabajada de vender delantales en el tianguis, ahí lo empecé a conocer ya que él era checador de microbús, ahí por Chalco, ahí lo conocí. Empezamos a salir me junté con él, de ahí nació mi niño luego nació mi niña, pero siempre tomaba mucho, me pegaba muy feo y fue cuando decidí...

MGBC: ¿Cuánto duró su relación?

JBS: Cuando yo lo dejé la niña tenía 9 meses.

MGBC: ¿Cuántos años duraron juntos?

JBS: Pus ¿qué será?, unos seis, porque el niño ya tiene 13.

MGBC: Y cuando se dedicó a la lucha, ¿por qué lo hizo?

JBS: Porque necesitaba yo el dinero para mantener a mis hijos.

MGBC: ¿Y cómo sabía que tenía aptitudes para eso?

JBS: Porque a donde iba yo a entrenar, yo veía como practicaban la lucha, y me empezó a llamar la atención, y yo, le dije al señor que si me podía entrenar para eso. Y me dijo “¿Pero crees estar capacitada? “Pus si usted me enseña creo que sí; fue como fui trabajando en la lucha, pero no luchadora profesional.

MGBC: ¿por qué? ¿Qué la motiva? ¿Nada más la necesidad económica?

JBS: Sí nada más.

MGBC: ¿No sentía algún...?

JBS: Lo único que sentía ahí es que sacaba todo mi coraje; era lo único; todo lo que traía encima.

MGBC: ¿Se llevo a lastimar en alguna ocasión?

JBS: Sí, en la columna.

MGBC: ¿Qué le pasó?

JBS: Me lastimé, se me salió un disco entre la cadera y la cintura, tuve una fisura y me dijeron que ya no iba a poder trabajar en la lucha libre; si volvía yo a lastimarme iba a tener una fractura y desde ahí he tenido problemas.

MGBC: ¿No se trató? ¿No se atendió?

JBS: No cuando me lastime, no; me puse una venda y me pusieron una pomada... pera ya después tuve consecuencias.

MGBC: ¿Cuánto ganaba en la lucha?

JBS: Variaban, luego me daban 300, 400 (pesos) lo más que me podían dar eran 500 por lucha, porque es lo que ellos arreglaban.

MGBC: ¿Cuántas luchas ganó?

JBS: Pues... gané varias; pero no tiene que ver nada si uno gana o pierde, de todos modos le pagan a uno lo mismo.

MGBC:: Usted señala que al momento de la lucha sentía que sacaba todo. ¿Qué es ese todo?

JBS: El coraje que traía yo contra mi mamá, cuando me acordaba porque me trataba así.

MGBC: ¿Y cómo desquitaba ese coraje?

JBS: En el momento de quitarse el estrés, lo tomaba como un deporte, pero nada más.

MGBC: ¿Usted siente que podría ser una mujer rechazada socialmente?

JBS: Ahorita, con todo esto, sí.

MGBC: ¿Y antes?

JBS: Pues también, pues que como yo antes no hablaba con gente, yo siento que (asiente con la cabeza).

MGBC: ¿Siente algún odio contra las personas?

JBS: Pues no, siento que a lo mejor como era no ayudaba a nadie, o sea de que como no me gustaba platicar, convivir nada de eso.

MGBC: Usted dice que quiere a sus hijos ¿Ahora qué va a pasar con ellos

JBS: ...Se van a quedar solos.

MGBC: ¿Sus relaciones personales fueron normales?

JBS: No pues, muchas veces querían tener sexo por el recto y a mí no me gustaba, ahí es cuando yo los rechazaba, y se enojaban y me golpeaban, porque decía que yo andaba con otro hombre, yo les decía que no, simplemente no quería yo.

MGBC: ¿No ha pensado antes de todo esto, en ese enojo, en ese coraje, buscar ayuda con un psicólogo?

JBS: La verdad no; no pensé si es de psicólogo, no me acerca a nadie.

MGBC: ¿Tiene amistades?

JBS: Casi no.

MGBC: ¿Quiénes son sus amistades?

JBS: Pues los más cercanos son mis hijos, son los únicos con los que yo platicaba.

MGBC: ¿Sus hijos sabían que se dedicaba a la lucha?

JBS: Sí.

MGBC: ¿Y que decía?

JBS: “Ay mamá, ¿No te duelen los golpes?” “Pues sí, si me duelen, pero tengo que darles de comer”...y lo demás no les consta...iban conmigo a la lucha, pero no les gustaba.

MGBC: el diseño de su uniforme ¿fue algo que usted imaginó?

JBS: Sí; es una mariposa que yo vi en un...libro, me gustó mucho por los colores, por eso le dije al que hacia los equipos que así me lo hiciera.

MGBC: Usted en algún momento de su infancia, adolescencia, de su juventud, antes de esos sucesos, ¿había cometido algún otro delito? O aparte de la lucha ¿Había golpeado a alguien? ¿Ha tenido alguna conducta violenta?

JBS: No, la única vez violenta...fue cuando el papá de mis hijos le pego a mi hija la grande; agarre la silla y empecé a azotársela en l cabeza.

MGBC:¿Y qué sintió en ese momento?

JBS: Mucho coraje, mucho rencor, mucho odia, porque le pegaba a mi hija.

MGBC: ¿Qué tipo de emociones le gustan aparte de la lucha?

JBS: Es la única que me gusta.

MGBC: ¿Usted tiene miedo?

JBS: A veces me da mucho miedo, mucha angustia.

MGBC: ¿Por qué?

JBS: No lo sé.

MGBC: ¿Le teme al castigo y a las consecuencias de sus actos?

JBS: Sí, le temo, es un castigo que yo me busqué, yo merezco, pero si tengo miedo, miedo más que nada, ya que yo no sé cómo sean los reclusorios, no sé cómo actúan, a lo mejor me van a pegar o me pican, no sé.

MGBC: ¿Y por qué ha pensado en el reclusorio?

JBS:Pus por lo que he visto en la televisión; que los mandan al reclusorio, por eso, y luego que oigo que los maltratan, ése es mi miedo.

MGBC: ¿Tiene alguna desconfianza hacía las personas?

JBS: Sí.

MGBC: Ahorita ¿Cómo se siente?

JBS: No me siento muy tranquila, quisiera echarme a correr, y no saber de nada, a veces hasta matarme.

MGBC: ¿Por qué pensar en esa posibilidad?

JBS: Usted cree que una asesina le puede importar a alguien.

MGBC: Tiene a sus hijos.

JBS: Pero a ellos no los voy a ver, ellos van a estar afuera y yo adentro.

MGBC: ¿Cuál es para usted la diferencia entre el bien y el mal?

JBS: No, pues no sé.

MGBC: ¿Qué está bien hecho y que está mal hecho? ¿Cómo considera los actos que cometió?

JBS: Mal.

MGBC: Entonces sí hay una diferencia.

JBS: (Asiente con la cabeza)

MGBC: ¿Cómo valoraría eso?

JBS: Pues de que cometí unos errores y tengo que pagarlos, y yo sé que está mal, porque quitarle la vida a un ser humano, nadie puede hacerlo, pero, es algo que yo hice.

MGBC: ¿Usted cree que su necesidad laboral, económica la pudo haber llevado a ello?

JBS: En eso sí, porque para que no les falte nada a mis hijos.

MGBC: ¿Usted intenta por todos los medios ver que sus hijos tengan una mejor situación.

JBS: Sí, la que yo no tuve; no me gustaría que ellos lo pasaran, pero...me hizo falta a mí.

MGBC: ¿Entonces ha pensado en el suicidio?

JBS: Sí.

MGBC: ¿Por qué pretende quitarse la vida?

JBS: Yo pensaba que matándome yo, ya no iba a hacer más daño.

MGBC: ¿Y cómo pensaba matarse?

JBS: Aventándome de la casa o de la carretera, de hecho, hace rato... ayer me iba a aventar a un carro ahí donde me detuvieron. Pero me llegó el muchacho por la espalda y me jaló y le dije "no me jales ni me golpees". Y ya de ahí no me moví, esperamos a que llegara la patrulla, y ya me subí. Hasta eso, no puse resistencia, ni nada, ni forcejeé, ni nada, agarre y me subí. Lo que si vi mal fue las cosas que me pusieron, porque esos yo no los traía... un folder verde... nada más, es lo único que yo he estado protestando porque yo no lo traía.

MGBC: Cuando usted llega a cometer uno de los homicidios, como los que ha narrado, después de cometerlos ¿qué hacía?

JBS: Me iba a mi casa. Pero me sentía muy mal; hay veces que me encerraba a puro llorar, llorar. Mis hijos me preguntaban qué tenía “nada hijos me duele la cabeza...me duele la cabeza”. Pero no les decía yo nada para no lastimarlos. Había veces que no salía pa´nada, con lo poquito que les llevaba la verdad me quedaba encerrada, porque sentía el remordimiento.

MGBC: ¿Entonces si sabía el bien y el mal?

JBS: (Asiente)

MGBC: ¿En esos momentos no pensaba en el suicidio?

JBS: En dos veces nada más (cambio de actitud del llanto al cinismo). Y tres veces me pensé entregar de la puerta que esta de este lado la puerta (Agencia 50 del Ministerio Público) y estaba a punto de entregarme; pero me acordaba de mis hijos y me volvía a regresar agachada, me encontraba a los judiciales... yo seguía de frente.

MGBC: O sea llegó a pasar por aquí ¿En qué momento fue eso? ¿En qué suceso?

JBS: No, eso tiene muy poco, haría como cuatro meses... septiembre (2005).

MGBC: ¿Fue el homicidio anterior que cometió?

JBS: El de la señora de... aquí (señalando hacia atrás)

MGBC: Usted señala en la averiguación previa que no planeaba.

JBS: No.

MGBC: ¿Y cómo llegaba al Distrito Federal?

JBS: Tomaba un pesero, más el camión de los que salen allá de Izcalli y vienen de San Francisco al metro Zaragoza, me metía al metro y salía en Aeropuerto, y de ahí salen peseras que van a Chapultepec, o que van para acá para Churubusco, y así es como luego me iba...me bajaba y cada que me gustaba me iba yo caminando. Me bajaba ahí y seguía yo caminando.

MGBC: ¿Escucha voces en ese momento?

JBS: No; en una ocasión, sí, hasta me quedé sentada en la orilla de la banqueta porque escuché voces... y empecé a sudar, a sudar...yo me regresé pa mi casa. Oía que “no siguiera”... que “no siguiera”, y me senté; y por más que buscaba, o sea, pensando que alguien me hablaba, pero no, no veía a nadie, me senté y empecé a suda frío, frío, y mejor me regrese pa´ mi casa.

MGBC: ¿Y en algún otro momento de su infancia había escuchado voces?

JBS: Que yo me acuerde nomás una vez; yo tenía unos 17 años, y me decía que no... que "no estaba bien" pero yo me quedaba...

MGBC: ¿Controla rápidamente sus impulsos o no los controla?

JBS: No, hay veces que no, hace rato, cuando estábamos allá afuera, cuando llegó una señorita que no sé qué es, creo que es licenciada, se puso muy altanera. Estando yo dando mi declaración y le dijo al licenciado y a la fuerza que me trajieran para yo creo, para que me reconocieran y esas cosas...le dijeron que se esperara tantito, que ya iban a terminar, y se puso muy altanera, muy grosera, y me dieron ganas de pararme y pegarle...que respetara más que nada, nada más me agache así (enconchándose y bajando la cabeza) y empecé a sudar, sudar. De hecho, el licenciado vio que empecé a sudar, pero no me pregunto el porqué...cuando uno siente algo nada más...la señorita que estaba escribiendo, le dio pena.

MGBC: Normalmente cuando siente ese impulso ¿Empieza a sudar?

JBS: Sí, empiezo a sudar.

MGBC: Cuando usted cometía los homicidios ¿También sudaba así?

JBS: Sí (Se frota las palmas de las manos)-

MGBC: ¿Y qué pensaba?

JBS: Pues, en esos momentos no sabía si eran nervios, de miedo o de coraje, pero empezaba yo a sudar mucho, pero a chorros, a chorros, ¡Cantidad! Hay veces que llegaba a mojar mi blusa o lo que traía aquí arriba (señala el área del pecho y el cuello)

MGBC: Además de las voces ¿tiene alguno otra alucinación? ¿Ha sufrido golpes en la cabeza? ¿Ha sufrido golpes de la propia lucha?

JBS: No, nada más... como una vez vi como muchas estrellas, vi todo oscuro...en una caída se me cayó un tubo y me pegó aquí (señala la parte trasera de la cabeza) y vi oscuro, me empezó a sangrar, casi me desmayé. A raíz de esto he sentido malestares en la cabeza, hace cinco años.

MGBC: ¿Cuándo dejó la lucha?

JBS: Tengo cuatro años que me retiré.

MGBC: ¿Qué otro malestar le ha causado ese golpe en la cabeza?

JBS: Dolores de cabeza muy fuertes, bastantes. Hay veces que la pastilla se lo controla y a veces me tengo que vendar fuerte, pero no sé si es debido al golpe. Los dolores hay veces que me duran todo el día.

MGBC: ¿Se considera como una mujer con una cierta disciplina? ¿Es usted disciplinada? ¿Tiene una rutina diaria?

JBS: Fundamentalmente sí, sí tenía este...dividía mi tiempo con el gimnasio y mi casa.

MGBC: ¿Cómo considera que tiene su autoestima? ¿Cómo se siente? ¿Cómo se valora?

JBS: Pues a la vez soy noble, a la vez de carácter muy recio.

MGBC: ¿Por qué lo noble y lo recio?

JBS: No sé, tal vez porque hay personas que me han hecho mucho daño, y algunos si me piden una ayuda, comida, alimentos, con mucho gusto lo hago. Con mi hermana hemos tenido problemas muy fuertes con sus hijos, pero ella me ha buscado para pedirme ayuda y ahí voy. Tonces, de que yo quiera ser ruda no puedo.

MGBC: ¿Por qué no?

JBS: Porque siento que la nobleza me dobla, no sé decir no, pa' que usted me entienda.

MGBC:¿Tuvo algún apego en su vida social? Es decir ¿un afecto más que sus hijos? ¿Tiene alguno?

JBS: No, nomás mis hijos.

MGBC: ¿En este momento cual es su principal remordimiento?

JBS: El que se van a quedar solos mis hijos y de haber matado a las personas.

MGBC: ¿Cómo se distraía en su vida de adolescente? ¿De joven iba al cine?

JBS: No, nada, con mis hijos tampoco, sólo al parque o algún balneario, a las fiestas, no.

MGBC: ¿Por qué?

JBS: No, luego me invitaban los familiares de mi yerno, "véngase". Le decía: "no prefiero quedarme en mi casa". En diciembre y año nuevo, no me gustaba celebrarlos, cumpleaños tampoco.

MGBC: ¿Mintió a lo largo de la entrevista?

JBS: No (bajo la voz y la mirada)

MGBC: ¿Por qué? ¿Por qué no?

JBS: Porque hay que hablar con la verdad, si trato de ocultar las cosas, ¿qué voy a ganar? Nada, al contrario irme más para abajo, por eso no le mentí (en ese momento levanta la vista de manera retadora, pero su actitud es tranquila).